



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

**“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E
IDENTIDAD,**

CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE”

PROYECTO URBANO ARQUITECTONICO

“Parque Temático Cultural de la Identidad de Chimbote”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

AUTOR:

Sánchez Mariñes Haylis Susan

ASESOR:

Arq. Navarro Garma Julio

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Urbano Sostenible

NUEVO CHIMBOTE – PERÚ

2017

PÁGINA DEL JURADO

.....
Mg. Arq.....
PRESIDENTE

.....
Mg. Arq.....
SECRETARIO

.....
Mg. Arq.....
VOCAL

DEDICATORIA

A Dios, mi padre celestial por haberme dado el don de la vida, por guiarme y a mis padres, como resultado de todos sus esfuerzos por alcanzar que yo este hoy aquí culminando mi vida profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por darme la voluntad de seguir adelante y por ser mi compañero y guía en todo momento.

Asimismo a mis padres, por la dedicación, esfuerzo y sacrificio que hicieron alcanzar mi meta.

A mi asesor y docentes, que sus enseñanzas me orientaron durante la investigación.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Sánchez Mariñes Haylis Susan con DNI N° 72617593, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Arquitectura, Escuela de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Nuevo Chimbote, 08, Mayo del 2017

PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

Haylis Susan SÁNCHEZ MARIÑES, le presenta ante ustedes la tesis titulada “Evaluación de la calidad del espacio público (parques) e identidad, caso: Distrito de Nuevo Chimbote”, con la finalidad de determinar el nivel de la calidad de los espacios públicos (parques) del Distrito de Nuevo Chimbote, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Bachiller en Arquitectura.

Actualmente, la sociedad en la que vivimos enfrenta una diversidad de necesidades, que nosotros como profesionales en este rubro, debemos responder, es por este motivo, que decidí buscar un tema que se pueda adaptar dentro del Distrito de Nuevo Chimbote, que contribuya a la solución de uno de los muchos problemas que acarrea la comunidad.

El documento consta de 7 capítulos: el primer capítulo lleva por título Problema de Investigación, en él se desarrolla la descripción del problema, la formulación, justificación, limitaciones, antecedentes y objetivos de la investigación; el segundo capítulo se titula Marco Teórico, en él se describen las variables que intervienen en la investigación; en el tercer capítulo Marco Metodológico se mencionan las hipótesis, variables, metodología, población y muestra, el método a utilizar, técnicas, instrumentos y el método de análisis de la investigación; en el cuarto capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos; en el quinto capítulo la discusión de los resultados, en el sexto se mencionan las conclusiones y recomendaciones, y en el séptimo capítulo las referencias bibliográficas; dando por terminado el trabajo.

Autor

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	2
DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTO.....	4
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	5
PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN	6
RESUMEN	15
ABSTRACT	16
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.1 Descripción de la problemática	18
1.1.1 Identificación del problema	18
1.1.2 Dimensiones.....	19
1.1.2.1 Arquitectónico	19
1.1.2.2 Social	20
1.1.2.3 Físico – espacial	20
1.1.2.4 Simbólico.....	20
1.1.2.5 Ambiental	20
1.1.3 Tendencias	20
1.2 Formulación del problema de investigación	21
1.2.1 Preguntas de investigación.....	21
1.2.1.1 Pregunta general.....	21
1.2.1.2 Pregunta derivadas	21
1.2.2 Objetivos genéricos y específicos.....	21
1.2.2.1 Objetivo general	21
1.2.2.2 Objetivos específicos	21
1.2.3 Matriz de correspondencia.....	21
1.2.4 Justificación de la investigación.....	22
1.2.5 Relevancia.....	23
1.2.6 Contribución.....	23
1.2.7 Limitaciones.....	23

1.3	El objeto de investigación.....	24
1.3.1	Delimitación Temática	24
1.4	Delimitación espacial.....	25
1.5	Delimitación temporal.....	25
1.6	Alcances de la investigación.....	25
II.	MARCO TEÓRICO.....	27
2.1	Matriz: Objetivos – Marco teórico.....	27
2.2	MARCO CONCEPTUAL	29
2.3	MARCO CONTEXTUAL.....	36
2.3.1	Espacial.....	36
2.3.1.1	Localización	36
2.3.1.2	Características Geográficas:.....	37
2.3.1.3	Demografía	38
2.3.2	Temporal	40
2.3.2.1	Historia del distrito de Nuevo Chimbote	40
2.3.3	Socioeconómico	42
2.4	MARCO HISTÓRICO	43
2.4.1	Historia del espacio público	43
2.5	BASE TEÓRICA.....	44
2.5.1	La teoría del no lugar - Mark Auge.....	44
2.5.2	La imagen de la ciudad – Kevin Lynch	45
2.5.3	Claves para proyectar espacios públicos confortables – Enrique Mínguez Martínez, Pablo Martí Ciriquián y María Vera Moure.	47
2.5.4	Entornos Vitales – Ian Bentley, Alan Alcock, Sue McGlynn, Paul Murrain y Graham	54
2.5.5	La Habitabilidad - José Villagrán García.....	56
5.1	MARCO REFERENCIAL.....	58
5.1.1	La humanización del espacio público – Conferencia realizada por el Ministerio de Desarrollo, Mayo de 2009.....	58

5.1.2	Identidad e imagen aspectos esenciales a considerar en los planes estratégicos de ciudad - Manuel Marrero, Universidad Camilo Cienfuegos Matanzas. Cuba 2003.....	59
5.1.3	Las ciudades y su espacio publico - Raquel Perahia.....	63
5.1.4	Confort térmico en los espacios públicos urbanos - Revista Hábitat Sustentable Vol. 4, N°. 2. Dic, 2014.....	65
2.3	MARCO NORMATIVO	67
2.3.1	Plan director de chimbote – Proyecto de planificación para la reconstrucción y el desarrollo de chimbote volumen 4	67
2.3.2	Plan de desarrollo urbano de nuevo chimbote 2013 – 2021	67
2.3.3	Sistema nacional de estándares de urbanismo	70
	propuesta preliminar - febrero 2011	70
2.3.4	Reglamento nacional de edificaciones.....	71
III.	MARCO METODOLÓGICO.....	74
3.1	Matriz de correspondencia: Preguntas de investigación – hipótesis.....	74
	Identificación de variables e indicadores.....	74
3.2	Diseño de la Investigación	80
3.2.1	Tipo de Investigación.....	80
3.2.2	Elección de la Muestra.....	80
3.2.3	Elección de Herramientas y Técnicas de Investigación	81
3.3	Desarrollo de la Investigación	86
3.3.1	Aplicación de Técnicas para el levantamiento de Información	86
3.3.2	Análisis de la información a través de la Evaluación	86
3.4	Discusión de los resultados	159
3.4.1	Matriz de consistencia (Objetivo-resultados-hipótesis)	159
3.5	Conclusiones y recomendaciones.....	165
IV.	FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTO SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO	169
4.1	Definición de usuarios síntesis de referencia	169
4.2	Programación Arquitectónica	169
4.3	Área Física de intervención.....	174

4.4	Conceptualización de la propuesta	174
4.5	Idea Fuerza o Rectora.....	174
4.6	Criterios de Diseño.....	175
4.7	Condiciones Complementarias de la Propuesta.....	175
4.7.1	Reglamento Normatividad.....	175
4.7.2	Parámetros Urbanísticos – Edificatorias	180
4.7.3	Sistemas Constructivos.....	181
4.7.4	Flujograma, Relaciones de Ambiente.....	181
V.	OBJETIVO DE LA PROPUESTA.....	184
5.1	Objetivo General.....	184
5.2	Objetivos Específicos	184
VI.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	186
7.1	Memoria Descriptiva.....	186
7.2	Especificaciones Técnicas	191
7.3	Presupuesto de Obra	218
VII.	BIBLIOGRAFÍA	225

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 01:	Parque Central de Miraflores.....	18
IMAGEN N° 02:	Esquema representativo de los elementos de la imagen urbana.....	44
IMAGEN N° 03:	Espacio Confortable. Plaza las flores... ..	46
IMAGEN N° 04:	Dotación de árboles para la mejora del confort térmico... ..	47
IMAGEN N° 05:	Sistema de Bandas Funcionales.....	48
IMAGEN N° 06:	Fragmentación de espacios sobredimensionados... ..	49
IMAGEN N° 07:	Protección Acústica	50
IMAGEN N° 08:	Identidad e Imagen	57

IMAGEN N° 09: Influencia de la Imagen.....	59
IMAGEN N° 10: Bancas estándar. Parque de la Exposición y el arte.....	85
IMAGEN N° 11: Luminaria estándar. Parque de la Exposición y el arte.....	85
IMAGEN N° 12: basurero estándar. Parque de la Exposición y el arte	86
IMAGEN N° 13: Pórtico. Parque de la Exposición y el arte	86
IMAGEN N° 14: Cobertura estándar. Parque de la Exposición y el arte.....	86
IMAGEN N° 15: Rampa estándar. Parque de la Exposición y el arte	87
IMAGEN N° 16: Juegos infantiles. Parque de la Exposición y el arte.....	87
IMAGEN N° 17: Distribución de áreas temáticas. Parque de la Exposición y el arte	89
IMAGEN N° 18: Anfiteatro. Parque de la Exposición y el arte	89
IMAGEN N° 19: Áreas verdes. Parque de la Exposición y el arte	90
IMAGEN N° 20: Banca estándar y banca unipersonal. Parque de la Cultura... ..	93
IMAGEN N° 21: Luminaria. Parque de la Cultura.....	94
IMAGEN N° 22: Basurero. Parque de la Cultura.....	94
IMAGEN N° 23: Pórtico principal. Parque de la Cultura.....	94
IMAGEN N° 24: Pórticos. Parque de la Cultura	94
IMAGEN N° 25: Fuente de agua. Parque de la Cultura... ..	95
IMAGEN N° 26: Rampa estándar. Parque de la Cultura... ..	95
IMAGEN N° 27: Distribución de áreas temáticas. Parque de la Cultura	97
IMAGEN N° 28: Área verde. Parque de la Cultura.....	98
IMAGEN N° 29: Bancas estándar. Parque Central 3 de Octubre.....	101
IMAGEN N° 30: Luminaria estándar. Parque Central 3 de Octubre	101
IMAGEN N° 31: Basurero estándar. Parque Central 3 de Octubre.....	102
IMAGEN N° 32: Pórticos. Parque Central 3 de Octubre.....	102

IMAGEN N° 33: Cobertura estándar. Parque Central 3 de Octubre.	102
IMAGEN N° 34: Pérgola estándar. Parque Central 3 de Octubre... ..	103
IMAGEN N° 35: Fuente de agua. Parque Central 3 de Octubre.....	103
IMAGEN N° 36: Rampa estándar. Parque Central 3 de Octubre... ..	103
IMAGEN N° 37: Distribución de áreas temáticas. Parque 3 de Octubre.....	105
IMAGEN N° 38: Niños jugando. Parque Central 3 de Octubre.....	105
IMAGEN N° 39: Área verde. Parque de la Cultura.	106
IMAGEN N° 40: Bancas estándar. Parque de la Juventud.....	109
IMAGEN N° 40: Luminaria Estándar. Parque de la Juventud.....	109
IMAGEN N° 41: basurero estándar. Parque de la Juventud.....	110
IMAGEN N° 42: Pórtico. Parque de la Juventud.....	110
IMAGEN N° 43: Pérgola estándar. Parque de la Juventud.....	110
IMAGEN N° 44: Rampa estándar. Parque de la Juventud	111
IMAGEN N° 45: Juegos infantiles. Parque de la Juventud	111
IMAGEN N° 46: Tobogán cerrado y abierto. Parque de la Juventud.....	111
IMAGEN N° 47: Distribución de áreas temáticas. Parque de la Juventud	113
IMAGEN N° 48: Recreación activa. Parque de la Juventud	113
IMAGEN N° 49: Área verde. Parque de la Cultura.....	114
IMAGEN N° 50: Concurso escolar en el Anfiteatro. Parque de la Exposición y el Arte.....	122
IMAGEN N° 51: Actividad: Jugar. Parque de la Exposición y el Arte.....	123
IMAGEN N° 52: Actividad: Reunirse. Parque de la Cultura... ..	125
IMAGEN N° 53: Actividad: Caminar. Parque Central 3 de Octubre... ..	128
IMAGEN N° 54: Actividad: jugar. Parque 3 de Octubre.....	129

IMAGEN N° 55: Madres e hijos. Parque de la Juventud.....	131
IMAGEN N° 56: Actividad deportiva. Parque de la Juventud	131

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 01: Matriz de Correspondencia Preguntas – Objetivos... ..	22
CUADRO N° 02: Matriz Objetivos – Marco teórico.....	27
CUADRO N° 03: Población proyectada según tasa de crecimiento Distrital.	36
CUADRO N° 04: Población por sectores urbanos según número de viviendas.....	37
CUADRO N° 05: Propuesta del Equipamiento y Deporte.....	66
CUADRO N° 06: Niveles Jerárquicos.....	67
CUADRO N° 07: Matriz de Consistencia. Preguntas – Objetivos - Hipótesis – Variables – Indicadores... ..	70

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° 01: Mapa Departamentos del Perú.....	24
MAPA N° 02: Plano de Usos de suelo - Chimbote	25
MAPA N° 03: Mapa de Ubicación de Nuevo Chimbote	34
MAPA N° 04: Mapa Sectores de Nuevo Chimbote.....	37
MAPA N° 05: Parques públicos del Distrito de Nuevo Chimbote.....	76
MAPA N° 06: Parques públicos – Sectores del Distrito de Nuevo Chimbote	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 01: Actividades de los usuarios.....	120
GRÁFICO N° 02: Tiempo de estancia... ..	121
GRÁFICO N° 03: Frecuencia de uso.....	121

GRÁFICO N° 04: Actividades del usuario. Parque de la Exposición y el Arte	122
GRÁFICO N° 05: Frecuencia de uso. Parque de la Exposición y el Arte	123
GRÁFICO N° 06: Actividades de usuario. Parque de la Cultura.....	125
GRÁFICO N° 07: Tiempo de estancia. Parque de la Cultura	126
GRÁFICO N° 08: Actividades de usuario. Parque Central 3 de Octubre... ..	128
GRÁFICO N° 09: Tiempo de estancia. Parque Central 3 de Octubre	128
GRÁFICO N° 10: Frecuencia de uso. Parque Central 3 de Octubre	129
GRÁFICO N° 11: Actividades de usuario. Parque de la Juventud.....	131
GRÁFICO N° 12: Frecuencia de uso. Parque de la Juventud	132
GRÁFICO N° 13: Tiempo de estancia. Parque de la Juventud	132

RESUMEN

La presente investigación recolecta los datos necesarios para determinar un diagnóstico y establecer un criterio en el futuro en relación a los parques más representativos de cada sector urbano del Distrito de Nuevo Chimbote, para destacar la importancia de la calidad de este tipo de espacios, en relación a la identidad como contribución a la cultura del Distrito, ya que se ha notado la necesidad por desarrollar espacios que posean características que identifiquen a la ciudad.

La calidad del espacio público se ve determinada en el estado en el que se encuentran, en la capacidad que tiene de acoger al usuario y de mantenerlo en confort, siendo importante también el tema de la imagen; lo mencionado es la esencia del análisis que se realizó a los parques seleccionados para el estudio, llegando así, a definir conclusiones y plantear recomendaciones que contribuirán como aporte a investigaciones o proyectos relacionados al tema.

ABSTRACT

This research collects the data needed to determine a diagnosis and establish a criterion in the future in relation to the most representative of each urban sector of the District of Chimbote parks, to highlight the importance of the quality of these spaces, in relation identity as a contribution to the culture of the District, as has been noted the need to develop spaces that possess characteristics that identify the city.

The quality of public space is determined in the state that are in the capacity to accommodate the user and keep comfort, being important also the subject of the image; mentioned is the essence of the analysis that was conducted parks selected for the study, thus leading to defining conclusions and make recommendations that will contribute as a contribution to research or projects related to the topic.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

**“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E
IDENTIDAD,
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE”**

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la problemática.

1.1.1 Identificación del problema

Los espacios públicos, con el paso del tiempo han ido adquiriendo gran importancia para la ciudad, ya que “Es el lugar de relación y de identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana, y a veces de expresión comunitaria.” (Borja, 2003, p. 66)

Por consiguiente, es tan esencial la calidad del espacio público, las condiciones óptimas en las que se encuentren, tanto en el aspecto arquitectónico, físico- espacial, como en el aspecto social, ya que la calidad del espacio público no solo se evalúa en torno a la arquitectura, sino también a la capacidad que tiene el espacio, de acoger y mezclar distintos grupos, a la calidad de relaciones sociales que facilita y a la oportunidad que da el espacio público, para estimular la identidad. Según Thom k.

IMAGEN N°1: Parque Central de Miraflores



Fuente: http://www.perutoptours.com/index14li_parque_kennedy.html (28/05/2015)

Sin embargo, el problema se presenta cuando los espacios públicos, carecen de lo mencionado anteriormente. Y eso es lo que ocurre en la mayoría de las ciudades, incluyendo Nuevo Chimbote.

El problema que se está observando hoy en día, es la mala calidad de los espacios públicos, especialmente los parques, y esto generalmente se da cuando un espacio no aporta a la identidad de sus ciudades, cuando no es acogedor ni tiene variedad de espacios en los que se puedan desarrollar diversas actividades artísticas y culturales, por ende, esto genera que la población no se sienta identificada.

Cuando la gente no se siente identificada, no cuida los elementos del espacio público, pasando así a mal estado. Asimismo, las personas que las visitan y observan el mal estado en el que se encuentran, usualmente ya no vuelven, puesto que se crea una mala imagen.

Es así, que la identidad juega un papel muy importante en la ciudad, y los espacios públicos deben estimularla, mediante sus diseños, relevando su cultura y la oportunidad de actividades que ofrecen.

Lo ideal es crear espacios públicos en los cuales la población se sienta en confort, se relacione e interactúe cómodamente y puedan desarrollar su identidad.

1.1.2 Dimensiones

1.1.2.1 Arquitectónico

En esta dimensión se estudiará la cantidad y el estado en el que se encuentran los elementos que poseen los espacios públicos (parques); las áreas temáticas (culturales, infantiles, deportivas, áreas verdes, áreas techadas, plazoletas, estacionamientos), sus

áreas y el estado en el que se encuentran estos componentes de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.

1.1.22 Social

Se estudiará las actividades que se realizan dentro del espacio, tiempo y frecuencia; la calidad de las relaciones sociales, la variedad de grupos, la seguridad y la capacidad de acoger que tienen los parques del Distritos de Nuevo Chimbote.

1.1.23 Físico – espacial

En esta dimensión se estudiará también la imagen urbana de los parques públicos.

Y se buscarán las características físico-espaciales que deben tener los Parques públicos, en cuanto a sus entornos vitales, es decir, la permeabilidad, variedad, legibilidad, versatilidad, imagen apropiada, riqueza perceptiva, personalización.

1.1.24 Simbólico

Se estudiará la identidad, según los símbolos, las costumbres, los colores y los adornos de los Parques del Distrito de Nuevo Chimbote.

1.1.25 Ambiental

En cuanto a la dimensión ambiental se estudiará el confort térmico si cuenta con buena de protección de vientos y protección del sobrecalentamiento; y el confort acústico, si cuenta con buen acondicionamiento acústico y aislamiento.

1.1.3 Tendencias

- Pérdida de Identidad.
- Exclusión social.

- Falta de cultura.

1.2 Formulación del problema de investigación.

1.2.1 Preguntas de investigación

121.1 Pregunta general

¿Cuál es el nivel de calidad del espacio público (Parques) e identidad del Distrito de Nuevo Chimbote?

121.2 Pregunta derivadas

- a) ¿Cómo son las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote?
- b) ¿Cuál es la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote?
- c) ¿Cuáles son las características física-espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques)?

1.2.2 Objetivos genéricos y específicos.

1221 Objetivo general

Identificar y evaluar el nivel de la calidad del espacio público (Parques) e identidad, del Distrito de Nuevo Chimbote.

1222 Objetivos específicos

- a) Identificar y evaluar las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.
- b) Conocer la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.
- c) Conocer las características física-espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques).

1.2.3 Matriz de correspondencia.

Cuadro N° 01: Matriz de Correspondencia Preguntas - objetivos		
TEMA	PREGUNTAS	OBJETIVOS
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE	GENERAL ¿Cuál es el nivel de calidad del espacio público (Parques) e identidad del Distrito de Nuevo Chimbote? DERIVADAS a) ¿Cómo son las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote? b) ¿Cuál es la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote? c) ¿Cuáles son las características física-espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques)?	GENERAL Identificar y evaluar el nivel de la calidad del espacio público (Parques) e identidad, del Distrito de Nuevo Chimbote. ESPECÍFICOS a) Identificar y evaluar las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote. b) Conocer la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote. c) Conocer las características física-espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques).

1.2.4 Justificación de la investigación.

✓ Justificación Teórico:

La investigación planteada se desarrolla mediante la aplicación de las siguientes teorías: La teoría del no lugar - Mark Auge , La Imagen de la ciudad – Kevin Lynch, Entornos Vitales – Ian Bentley, Alan Alcock, Sue McGlynn, Paul Murrain y Graham y la Habitabilidad - José Villagrán García, y conceptos básicos de todas las variables.

✓ Justificación Práctica:

Se realizará un estudio a detalle de la necesidad de un espacio público, según los objetivos de la investigación y de esta manera se podrán encontrar soluciones concretas para establecer una propuesta que contribuya al desarrollo de la identidad.

✓ Justificación Metodológica:

Esta investigación es descriptiva y cuantitativa. Tiene como variable: La calidad del espacio público (Aspecto arquitectónico, Físico – Espacial y Aspecto social), identidad, confort térmico, confort acústico, población, imagen urbana, entornos vitales y parques públicos.

1.2.5 Relevancia.

Es relevante la investigación porque ayudará a conocer la situación actual de los Parques más significativos del Distrito de Nuevo Chimbote, y base a este estudio se realizará una propuesta que beneficiará a la comunidad, implementando los elementos necesarios para desarrollar la identidad de los habitantes hacia su ciudad.

1.2.6 Contribución

La contribución de esta investigación es que con la propuesta o proyecto, la ciudad se beneficiará tanto en lo social como en lo cultural, impulsando así su desarrollo.

1.2.7 Limitaciones

- Limitación de tiempo: Existe dificultad en el tiempo por el plazo de desarrollo de la investigación.
- Limitación espacio: La ciudad de Chimbote.
- Limitación de recurso: Falta de información y población disponible para el estudio.

Soluciones:

_Sé que no me va alcanzar el tiempo para hacer las encuestas, así que contactaré amigos para poder terminar mi investigación en el tiempo adecuado.

_ No dispongo de dinero para movilizarme seguido para mi investigación, por eso trabajaré haciendo tarea de alumnos de ciclos menores.

1.3 El objeto de investigación.

1.3.1 Delimitación Temática.



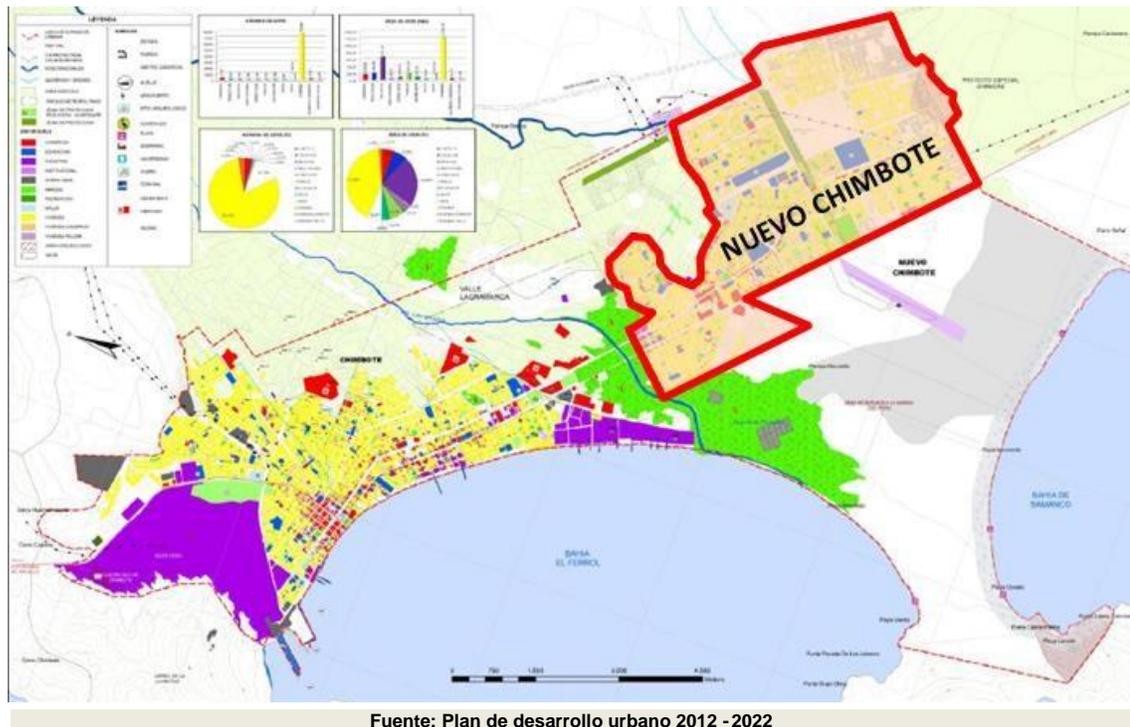
MAPA N° 01: Mapa Departamentos del Perú

Fuente: Elaboración propia en imagen de Google (27/05/2015)

1.4 Delimitación espacial.

El objetivo de estudio de esta presente investigación se circunscribe en el Distrito de Nuevo Chimbote.

MAPA N° 02: Plano de Usos de suelo - Chimbote



1.5 Delimitación temporal.

Se han tomado en cuenta datos del presente 2015, para visualizar la problemática existente.

1.6 Alcances de la investigación.

La presente investigación permitirá obtener información detallada de la calidad de los espacios públicos de los Parques Públicos seleccionados del Distrito de Nuevo Chimbote, de las condiciones en las que se encuentran, para poder conocer los requerimientos que se necesita para un espacio públicos que aporte a la Identidad, así mismo, culminar con una propuesta que beneficie a la ciudad en lo cultural y social, incentivando así el desarrollo de la identidad.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E
IDENTIDAD**

CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Matriz: Objetivos – Marco teórico.

OBJETIVOS DE INVESTIGAC.	MARCO TEÓRICO				
	Marco Contextual		Marco Concept.	Marco referencial	Base teórica
	Esp.	Temp.			
<p>Objetivo genérico:</p> <p>Identificar y evaluar el nivel de la calidad del espacio público (Parques) e identidad, del Distrito de Nuevo Chimbote.</p>	Espacios públicos	<p>Situación Actual</p> <p>Antecedentes</p>	<p>La calidad del espacio público</p> <p>Aspecto arquitectónico</p> <p>Físico – Espacial</p> <p>Aspecto social</p> <p>identidad</p>	<p>Las ciudades y su espacio público - Raquel Perahia</p>	<p>La teoría del no lugar - Mark Auge ,</p> <p>la Habitabilidad - José Villagrán García</p>
<p>O. específico 1:</p> <p>Identificar y evaluar las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.</p>	<p>Nuevo Chimbote</p> <p>Espacio público</p>	<p>Situación Actual</p> <p>Antecedentes</p>	<p>Confort térmico</p> <p>Confort acústico</p>	<p>Confort térmico en los espacios públicos urbanos - Revista Hábitat Sustentable Vol. 4, N°. 2. Dic, 2014.</p>	<p>Claves para proyectar espacios públicos confortables – Enrique Mínguez Martínez, Pablo Martí Ciriquían y María Vera Moure.</p>
<p>O. específico 2:</p> <p>Conocer la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.</p>	<p>Nuevo Chimbote</p> <p>Espacio público</p>	<p>Situación Actual</p> <p>Antecedentes</p>	<p>Imagen urbana</p> <p>Población</p>	<p>Identidad e Imagen aspectos esenciales a considerar en los planes estratégicos de ciudad - Manuel Marrero, Cuba 2003</p>	<p>La Imagen de la ciudad – Kevin Lynch</p>

<p>O. específico 3: Conocer las características física-espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques).</p>	<p>Nuevo Chimbote</p> <p>Espacios públicos</p>	<p>Situación Actual</p> <p>Antecedente s</p>	<p>Entornos vitales Parques públicos.</p>	<p>La humanización del espacio público – Conferencia realizada por el Ministerio de Desarrollo, Mayo de 2009</p>	<p>Entornos Vitales – Ian Bentley, Alan Alcock, Sue McGlynn, Paul Murrain y Graham</p>
--	--	--	---	--	--

Cuadro N° 02: Matriz Objetivos – Marco Teórico

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Aspecto arquitectónico

Aspecto: Conjunto de características una cosa se aparece o se presenta a la vista o al entendimiento. (Dictionaries, 2009)

Arquitectónico: Se refiere a todo aquello propio o relativo a la arquitectura, por ejemplo, los estilos arquitectónicos, que resultan ser aquella clasificación arquitectónica en términos de forma técnicas, materiales, período y región. (Defición abc, 2007)

2.2.2 Aspecto Físico – espacial

Abarca la ubicación espacial de las infraestructuras que se están estudiando. También incluye el estudio de la forma del espacio urbano, es decir, su morfología.

2.2.3 Aspecto social

Se refiere a los individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad.

2.2.4 Calidad del espacio público

La calidad del espacio público es la que se puede evaluar en su aspecto arquitectónico y en lo social, “sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su oportunidad para estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural”. Según Segovia y Jordán (2005). (Rangel Mora, ACADEMIA, 2004)

2.2.5 Confort

Es aquello que produce bienestar y comodidades. En una interpretación literaria, cualquier sensación agradable o desagradable que sienta el ser humano le impide concentrarse en lo que tiene que hacer; la mejor sensación global durante la actividad es la de no sentir nada, sino indiferencia frente al ambiente: esa situación sería el confort, para realizar una actividad el ser humano debe ignorar el ambiente. (Confort Web, 2008)

2.2.6 Confort acústico

Es aquella situación en la que el nivel de ruido provocado por las actividades humanas resulta adecuado para el descanso, la comunicación y la salud de las personas. (Luzardo, 2006)

Es el nivel de ruido que se encuentra por debajo de los niveles legales que potencialmente causan daños a la salud, y que además ha de ser aceptado como confortable por los trabajadores afectados. (Instituto de Seguridad y Salud Laboral, 2006)

2.2.7 Confort térmico

El confort térmico es un concepto subjetivo que expresa el bienestar físico y psicológico del individuo cuando las condiciones de temperatura, humedad y movimiento del aire son favorables a la actividad que desarrolla. Con base en la experiencia en el diseño de sistemas de aire acondicionado, se ha determinado que la mayoría de la gente se siente confortable cuando la temperatura oscila entre 21° C y 26° C, y la humedad relativa entre 30% y 70%. (Manuel de Diseño para Edificaciones energéticamente Eficientes, 2007)

2.2.8 Entornos vitales

Son entornos que proveen a sus usuarios un marco esencialmente democrático que enriquece su posición de elección, y posibilitan a que un emplazamiento sea vital y receptivo, teniendo las siguientes características: Permeabilidad, versatilidad, variedad, imagen apropiada, legibilidad, personalización y riqueza perceptiva. Según Alan Alcock, Sue Mc Glynn, Ian Bentley, Paul Murrain y Graham Smith, en su teoría "Entornos vitales".

2.2.9 Espacio público

Es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales. El espacio público abarca, por regla general, las vías de

circulación abiertas: calles, plazas, carreteras, parques, así como ciertos edificios públicos, como estaciones, bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos u otros, cuyo suelo es de propiedad pública. (Wikipedia, 2001)

Espacio urbano, libre, apto para el desarrollo de las necesidades colectivas para la vida pública; también llamado espacio exterior. Este, junto con el espacio privado, cerrado o arquitectónico, forma una totalidad, siendo contrarios pero complementarios, existiendo uno por la presencia del otro. (Rangel Mora, Indicadores de Calidad de Espacios Públicos Urbanos, 2009)

2.2.10 Identidad

Conjunto de rasgos o características de una persona o cosa que permiten distinguirla de otras en un conjunto. (Español Oxford Living Dictionaries, 2007)

2.2.11 Identidad cultural

Se entiende por identidad a todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros pueblos, mientras que al hablar de cultura, nos estamos refiriendo a elementos materiales y espirituales, que han sido organizados con lógica y coherencia, donde participan los conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, etc. que fueron adquiridos por un grupo humano organizado socialmente, oficialmente reconocida o marginal, la entendamos o no, es cultura. (Academia, 2006)

2.2.12 Imagen urbana

La imagen urbana se conforma de una serie de elementos que hacen de un lugar o espacio identificable, con el usuario, con un grupo social, con alguna actividad o con la misma población residente. Así, un espacio público, lugar o ciudad con buena imagen urbana, deberá contar con algunos elementos que darán una mejor legibilidad al espacio urbano. (Mi Diario Urbano, 2006)

2.2.13 Recreación activa

Conjunto de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas, que tienen como fin la salud física y mental, para las cuales se requiere infraestructura destinada a alojar concentraciones de público. (Instituto Distrital Recreación Deporte, 2002)

2.2.14 Recreación pasiva

Conjunto de acciones y medidas dirigidas al ejercicio de actividades contemplativas, que tienen como fin el disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales tan solo se requieren equipamientos mínimos de muy bajo impacto ambiental, tales como senderos peatonales, miradores paisajísticos, observatorios de avifauna y mobiliario propio de las actividades contemplativas. (Monografías.com, 2008)

2.2.15 Parque

Es un terreno que está destinado a árboles, jardines y prados para la recreación o el descanso. Suelen incluir áreas para la práctica deportiva, bancos para sentarse, bebederos, juegos infantiles y otras comodidades. (Definición.de, 2009)

Es un conjunto de materiales, instrumentos o aparatos que se destinan al servicio público.

✓ Tipo:

Parques Zonal: Están formados por extensas áreas verdes, cuya ubicación debe ser cuidadosamente escogida ya que servirán a un sector muy grande de la población, vienen a constituir una de las zonas de recreación de mayor importancia con que una ciudad debe contar, en ella se agrupa una serie de instalaciones para la

recreación, instalaciones deportivas, instalaciones culturales, jardín zoológico, jardín botánico, etc. Por la misma razón, su radio de acción es muy grande debiendo contar con adecuadas facilidades de comunicación para lograr un fácil acceso a él, aún por el sector de menores recursos económicos.

Parques Culturales: Las zonas libres que se establecen en sitios de interés arqueológico, museos, bibliotecas y todas aquellas que contribuyan al enriquecimiento cultural de la población, son llamados: "Parques Culturales". Su área es imposible definirla por el carácter mismo de los lugares alrededor de los cuales se desarrollan, variando en proporción directa de los mismos.

Parques de Barrio: Son áreas creadas con el fin de servir a un pequeño núcleo de población que agrupa en un área determinada de la ciudad, en ellos los elementos básicos son las áreas sombreadas, las veredas para los peatones, bancas para el descanso y una vista a los alrededores. Su área dependerá, directamente, del núcleo de población a que deberá servir y de las edades de sus integrantes.

Parques de Sector: Son aquellas áreas verdes, cuya finalidad es servir a un sector de la población formado por varios barrios y cuyos límites pueden estar definidos por vías importantes de tráfico o accidentes naturales, que tienden a delimitar, claramente, un sector de la ciudad, usualmente, es un gran espacio acondicionado con todas aquellas instalaciones necesarias para llenar los requerimientos de la recreación.

Parques Deportivos: Son sitios que se destinan para prestar facilidades a todas aquellas personas que ejercitan sanamente su cuerpo, dedicándose a las a

ctividades deportivas. Idealmente, deben estar situados en puntos tales que sean de fácil acceso.

Parques Urbanos: Este tipo de parques está destinado a proporcionar recreación diaria o de fin de semana, principalmente a toda la población.

Su extensión varía, según las posibilidades y características propias del área donde se ubica; se conforma dentro de diferentes barrios o zonas y está delimitado por vías de tránsito o accidentes naturales que establecen un sector muy particular de la ciudad. Estos parques pueden contar

con instalaciones deportivas, áreas de juegos para niños, áreas de estar, servicios públicos, etc.

Parques SubUrbanos: Son áreas ubicadas en lugares, relativamente, cercanos al casco urbano, tratando que el tiempo de recorrido hacia ellos no sea mayor de una hora, poseen atractivos en los cuales sobresalen la vegetación y los accidentes naturales. Son áreas que no son de uso diario por la población de la ciudad y deben estar dispuestas sobre áreas de tránsito fluido para hacer más fácil su acceso.

Parques Metropolitanos: En las urbes deben existir otras áreas que satisfagan la recreación a escala Metropolitana. Tales áreas pueden referirse a: Campos de Golf, teatros, auditorium, jardines zoológicos y botánicas, playas y en general, áreas que respondan a la demanda de toda la ciudad.

Parques Educativos: Un parque educativo es una institución encargada

de orientar la recreación hacia la educación; para ello se usan diferentes medios de comunicación.

Área Natural modificada y destinada a la recreación de la comunidad, pr

oyectándose hacia la educación; aplicando vías de recreación pedagógica a que conlleven a la población a una mejor comprensión del ambiente natural. (Parques y Zonas Verdes Estratégicas, 2008)

2.2.16 Población

Es el grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico. Se define también por las características que trazan su perfil y sus límites.

Por población se entiende un conjunto de individuos, constituido de forma estable, ligado por vínculos de reproducción e identificado por características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas. (Wikipedia, 2001)

2.3 MARCO CONTEXTUAL

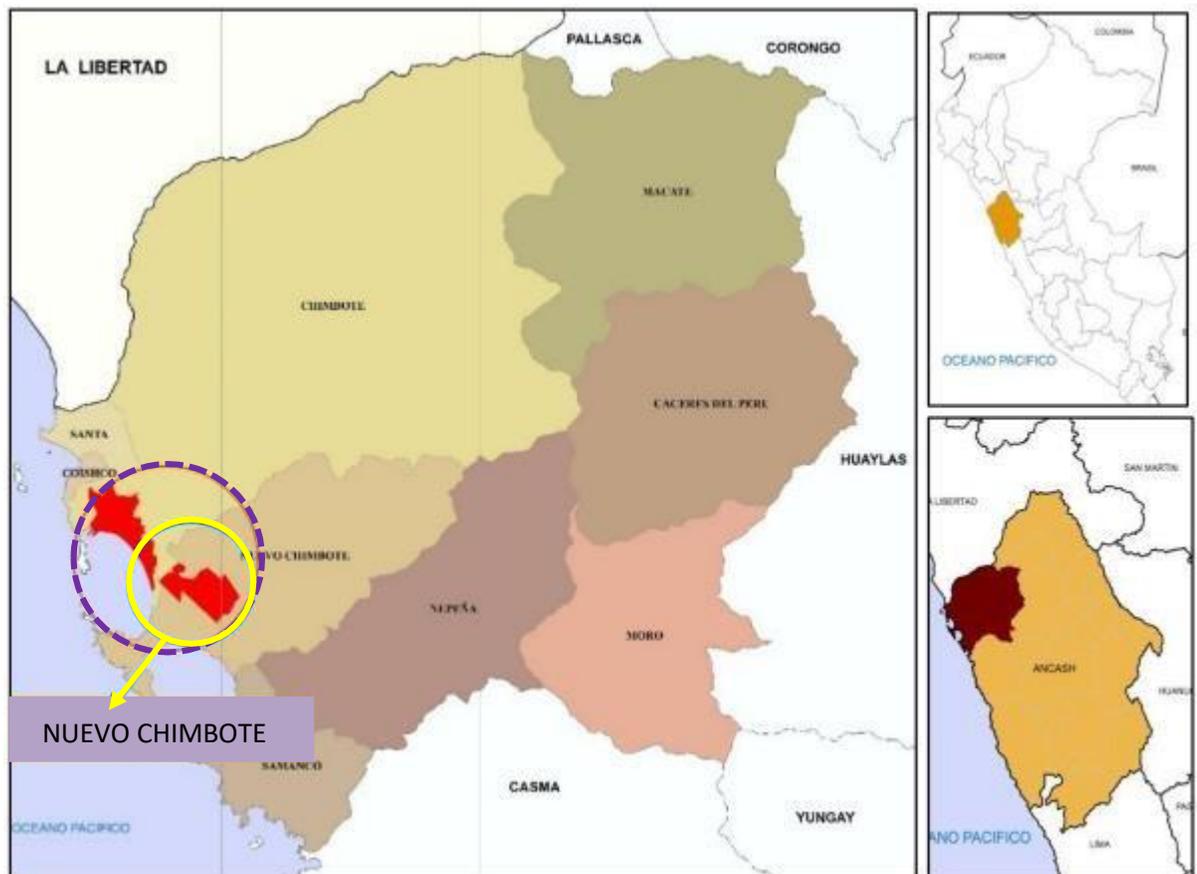
2.3.1 Espacial

2.3.1.1 Localización

Nuevo Chimbote, se encuentra en la Región Ancash, Provincia de Santa, corresponde a la mitad sur de la ciudad de Chimbote.

Limita al norte con el distrito de Chimbote y al sur con los de Nepeña y Samanco. Al oeste de la misma se encuentra el Océano Pacífico, en el que se adentra la Península del Ferrol, la que encierra junto a las islas Blanca y Ferrol, la bahía de Chimbote. (Wikipedia, 2001)

MAPA N° 03: Mapa de Ubicación de Nuevo Chimbote



FUENTE: Plan de Desarrollo Urbano 2012-2022

ELABORACIÓN: Propia

2.3.1.2 Características Geográficas:

✓ **Clima**

El clima de la ciudad es el resultado de la interrelación de los siguientes factores:

- La situación geográfica del territorio provincial y su configuración con dos regiones naturales: Costa y Sierra.
- La cordillera de los Andes, en particular la Cordillera Negra y su participación en la conformación de la red hidrográfica.
- El Anticiclón del Pacífico Sur Oriental cuya influencia directa se efectúa sobre la zona litoral.
- La Corriente Oceánica de Humboldt o Corriente Peruana que debido al cambio climático modifica las temperaturas y precipitaciones.

Cuya interacción le brinda a la ciudad de Chimbote la clasificación climática según Thornthwaite de árido sin precipitación en el año, semicalido – húmedo.

✓ **Temperatura**

Durante el periodo 1964 – 2005, la temperatura mínima promedio se registró en el mes de septiembre (14,59°C) y la temperatura máxima en febrero (27,56°C). La temperatura promedio máxima en ese mismo periodo se registró en el año 1997 y fue de 27,34°C, mientras que la temperatura promedio mínima se presentó en el año 1967 y fue de 12,26°C.

✓ **Topografía**

El relieve topográfico es suave y uniforme; se inicia desde la orilla del mar hasta alcanzar la máxima altura al norte del distrito de Chimbote (150 m.s.n.m.). El distrito de Nuevo Chimbote se desarrolla hasta la cota 10 m.s.n.m. en el margen izquierdo del río Lacramarca hasta la cota 50 m.s.n.m., al Sur Este de la ciudad hasta las proximidades del Cerro Médano Negro (300 m.s.n.m.).

En la divisoria de ambos distritos el relieve topográfico presenta una ligera depresión por la cual discurre el río Lacramarca con una cota máxima de 5 m.s.n.m. hasta el nivel del mar. (Wikipedia, 2001)

2.3.1.3 Demografía

a) Dinámica Poblacional

La población del Distrito de Nuevo Chimbote según INEI Censo 2007 es de 112,478 Habitantes, lo que representa el 36.8 % de la población de la Provincia de Santa. La población total del Distrito de Nuevo Chimbote, se estima considerando según INE.

Población proyectada para el Distrito de Nuevo Chimbote al 2012 tomando la Tasa de Crecimiento Intercensal del Distrito Nuevo Chimbote (2,795) lo cual nos arroja al 2012 tiene una población de 129,100 habitantes. (Wikipedia, 2001)

CUADRO Nº 03: Población proyectada según tasa de crecimiento Distrital

DISTRITO	CENTRO POBLADO	POBLACION 2007		TASA DE CRECIMIENTO DISTRITAL 1993-2007	2012
		Nº	%		
NUEVO CHIMBOTE	Ccpp Urb. Buenos Aires	1122 54	36.7	2,795	128,843
	Ccpp Rur. Pampa La Carbonera	224	0.1	2,795	257
	TOTAL	112,478	36.8	-	129,100

FUENTE: INEI Censos Nacionales 2007, XI De Población y VI De Vivienda

ELABORACIÓN: Equipo Técnico PDU

b) Población por Sectores

Se ha fraccionado el Distrito de Nuevo Chimbote en 3 sectores Urbanos, según: Tipología y Características comunes de la Ciudad, donde por cada sector se ubica el número de viviendas y se multiplica por un indicador

promedio de 5 personas, obteniendo así una población de la Ciudad Chimbote de 569,615 habitantes.

El Sector 10 según el número de viviendas es el de mayor población 101,995 habitantes que representa el 26% de la población de la Ciudad sin embargo es el menor consolidación urbana, seguido por el Sector 9 con 67,225 habitantes (17%).

Los Sectores que conforman Nuevo Chimbote representan el 53% de la población total de la Ciudad de Chimbote. (Wikipedia, 2001)

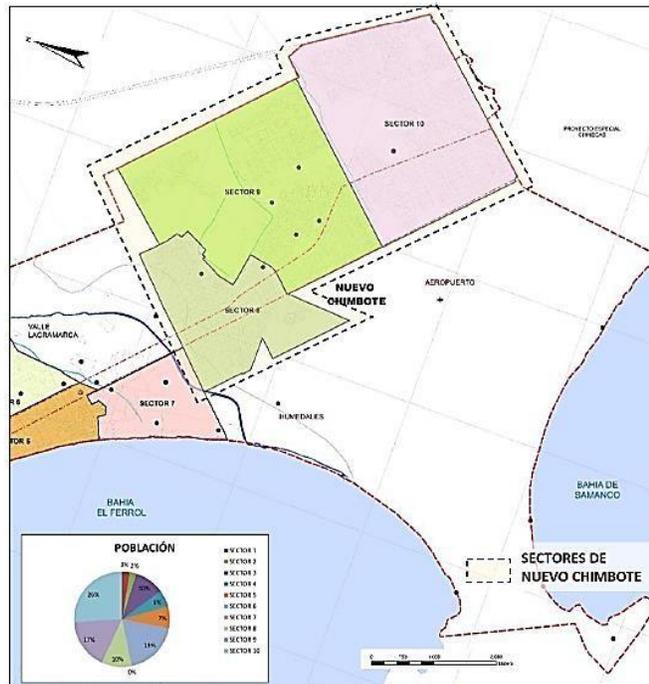
CUADRO Nº 04: Población por sectores urbanos según número de viviendas

DETALLE	SECTORES URBANOS	Nº DE VIVIENDAS	POBLACION	
			Nº VIVIENDAS X 5	%
NUEVO CHIBOTE	SECTOR 8	8079	40395	10
	SECTOR 9	13445	67225	17
	SECTOR 10	20399	101995	26
TOTAL		41,923	569,615	53

FUENTE: Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chimbote 2012-2022.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico PDU

MAPA Nº 04: Mapa Sectores de Nuevo Chimbote



FUENTE: Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chimbote 2012-2022.

ELABORACIÓN: Propia

2.3.2 Temporal

2.3.2.1 Historia del distrito de Nuevo Chimbote

La historia del distrito, está asociada a su proceso de origen y crecimiento urbano, y este proceso está condicionado a la ubicación geográfica de la ciudad de Nuevo Chimbote, al sismo de 1970 y al desarrollo de la ciudad de Chimbote; y la evolución de esta última está determinada por las tendencias del crecimiento de su industria Pesquera y Siderúrgica.

En 1958 se fecha como el año en que se asientan los primeros pobladores en la zona que hoy ocupa la urbanización Buenos Aires, capital del distrito de Nuevo Chimbote; esta presencia e instalación de asentamientos humanos está asociada al crecimiento de la ciudad de Chimbote debido al "boom" pesquero que vivió este puerto.

En 1960, en la margen izquierda del río Lacramarca se producen invasiones y en estos terrenos eriazos donde se instalan los asentamientos humanos de Villa María, Villa María Baja, 1° de Mayo y 3 de Octubre. Luego de estas invasiones, y de acuerdo a los planos y proyectos aprobados por el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, la empresa Urbanizadora Chimbote S.A. construye la urbanización Buenos Aires, ubicada a 12 Km. Del casco urbano de Chimbote. Parte del proyecto urbanístico incluía obras del sector rústico de los Álamos con terrenos de una hectárea; de una zona industrial de 2.5 hectáreas y una zona de vivienda semirústica de una hectárea; en esta década también se construye la urbanización Mariscal Luzuriaga (ex bancarios).

En los 70, luego del gran sismo de mayo que destruyó la ciudad de Chimbote y colapsó su infraestructura básica: agua, desagüe, red eléctrica y red vial, la comisión CRYRZA elabora el "Plan Director de la Municipalidad del Santa" aprobado en 1974, estudio en el que se plantea como área de expansión urbana la zona sur de la ciudad de Chimbote, que en 1945 tenía una población

de 4000 habitantes había pasado en 1970 a tener una población de 170000, habiendo alcanzado 5 años antes el nivel de población proyectado en el Plan Regulador de 1962; si bien es cierto que como consecuencia de estos planes de expansión se construyen urbanizaciones como Bruce, Las Casuarinas, Los Héroes(ex Canalones), José Carlos Mariátegui(Ex Unicreto), Bellamar y asentamientos Humanos como PPAO su ocupación se postergó por la renuencia de la población de Chimbote a trasladarse a la zona sur, debido a su aparente lejanía respecto a los centros de trabajo y zonas de comercio. En 1980, las urbanizaciones de la zona sur comienzan a ser ocupadas y se construyen otras nuevas como: El Pacífico, Los Cipreses, Santa Rosa, Santa Cristina, Bancharo Rossi, El Bosque, San Rafael, Las Gardenias que en conjunto conforman lo que es hoy el distrito de Nuevo Chimbote. En todo este tiempo la zona sur formaba parte de la ciudad de Chimbote, y las estadísticas poblacionales no discriminan la evolución demográfica de la zona actual de Nuevo Chimbote.

En 1990, la zona sur adquiere su consolidación urbana y organizativa determinando que una Junta Vecinal conformada por vecinos notables, presidida por el Sr. Arturo Díaz Cedrón gestionaran la creación del distrito de Nuevo Chimbote, con su capital la ciudad de Buenos Aires, la que se crea el 1° de Junio de 1994 mediante Ley N° 26318.

Como en los tiempos pasados, en el distrito de Nuevo Chimbote también se produce un gran crecimiento demográfico puesto que según el Censo de Población y Vivienda de 1993(Según INEI), contaba ya con 66962 habitantes, pero este crecimiento era más ordenado. En esta década aparecen alrededor de 40 asentamientos humanos en forma de HUP (Habilitaciones Urbanas Progresistas), UPIS (Urbanizaciones Populares de Interés Social) y AA.HH. (Asentamientos Humanos).

Según indican algunos hallazgos arqueológicos encontrados, la riqueza marina existente así como las características de las Bahías: El Ferrol y

Samanco, motivó el asentamiento de comunidades nativas, entre otros de origen Mochica; poniendo en evidencia que la pesca, era una actividad económica importante en el territorio actual de Chimbote y Nuevo Chimbote, seguida por el intercambio o trueque de productos marinos con los que la agricultura de territorios aledaños del interior. (Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2008)

2.3.3 Socioeconómico

- **Industria Pesquera:** Es conocido por la industria pesquera, tanto en la labor extractiva como en la transformación. Las fábricas de harina y aceite de pescado tienen sus plantas industriales en la Zona Industrial, la cual abarca el tercio sur de la bahía. Las principales especies de pescado extraídas son la anchoveta, el atún, el jurel y la caballa, entre otros.
- **Industria Siderúrgica:** Otra industria importante es la siderúrgica, que se abastece de las extracciones mineras de diferentes lugares del interior de la región.
- **Agroindustria:** También es importante la agroindustria, tomando relevancia los cultivos de caña de azúcar y de marigol, empleado en la elaboración de alimentos para el ganado agrícola.
- **Comercio:** Chimbote es también eje comercial de la zona. El mayor medio para el comercio exterior es el marítimo, mediante el cual exporta los productos agrícolas e industriales de los valles de los ríos Santa y Nepeña a sus socios en Europa, Norteamérica y Asia. (Wikipedia, 2001)

2.4 MARCO HISTÓRICO

2.4.1 Historia del espacio público

Los espacios públicos surgen al mismo tiempo que el ser humano comienza a asentarse en comunidades sedentarias, en la llamada Revolución Neolítica. Ya desde ese período comienzan a gestarse las bases de lo que hoy conocemos y llamamos espacio público; y su funcionamiento como tal se observa a medida que las relaciones sociales y la especialización del trabajo se multiplican y van adquiriendo mayor complejidad.

Es así que los caminos y luego las calles, concebidas históricamente para delimitar y organizar la propiedad privada, así como para dividirla de la pública; y los espacios intersticiales que quedaban libres, sin edificar; adquieren connotaciones que tienen que ver con las necesidades naturales, sociales y culturales de los hombres para relacionarse entre sí, circular y acceder a las demás edificaciones y estructuras de la ciudad.

Con el tiempo, se observa como estos espacios se diversifican y comienzan a responder a nuevas demandas y a actividades cada vez más diversas y complejas que se desarrollan en la ciudad, a la vez que se van transformando en productores y estructuradores de la trama urbana.

Luego, en la época medieval, los espacios públicos respondieron sobre todo a cuestiones religiosas, observándose la construcción de grandes templos y otros edificios públicos en las plazas centrales de las ciudades fortificadas. El sentimiento y la necesidad de congregación y expresión ciudadana de la sociedad continuaban presentes; observándose también la permanencia del comercio así como también diversas actividades sociales que tenían lugar en la plaza.

La importancia de los espacios públicos urbanos ha ido ganando reconocimiento con el transcurso del tiempo. Tanto es así que en la actualidad

se observa como se ha intensificado el interés de los capitales privados en los mismos, interviniendo sobre ellos o creando espacios de consumo que, sin llegar a serlo, intentan reproducir las relaciones y estructuras de los espacios públicos tradicionales.

Luego del retraimiento del Estado observado en los años 90 y el consiguiente abandono de las infraestructuras y bienes públicos, en manos de capitales privados; hoy los espacios públicos son nuevamente reconocidos como elementos centrales de la estructura de la ciudad, y más allá de los beneficios sociales y ambientales, constituyen una herramienta urbanística y un instrumento vital para la renovación y recuperación del espacio urbano, la calidad de vida, la generación de valores culturales, la extensión de infraestructuras, el estímulo a la inversión y al mercado inmobiliario. (Plataforma Urbana, 2012)

2.5 BASE TEÓRICA

2.5.1 LA TEORÍA DEL NO LUGAR - Mark Auge

Desde la teoría de Mark Auge, para la presente investigación se retoman los conceptos de lugar, considerado como el espacio público actual, existente con una riqueza social de costumbres y de expresiones sociales, con un uso y una función de permanencia que permite socializar y vivir la ciudad. Y lo que se rescata de esta teoría, es que el espacio público debe tener características propias de la ciudad, correspondiendo a las actividades que se desarrollan en el lugar; que no sea sobrecargada por la modernidad, para que el espacio público no se convierta en un “no lugar”.

Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse como espacio de identidad

ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar. La hipótesis aquí defendida es que la sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos.

La etnología se preocupó durante mucho tiempo por recortar en el mundo espacios significantes, sociedades identificadas con culturas concebidas en sí mismas como totalidades plenas: universos de sentido en cuyo interior los individuos y los grupos que no son más que su expresión se definen con respecto a los mismos valores y a los mismos procedimientos de interpretación..... Esta concepción del espacio se expresa, como hemos visto a los cambios de escala, en la multiplicación de las referencias, en la espectacular aceleración de los medios de transporte, conduce concretamente a modificaciones considerables. Son llamados no lugares en oposición al concepto "antropológico de lugar" asociado por Mauss y toda una tradición etnológica con el de cultura localizada en el tiempo y en el espacio. Los no lugares son tanto las instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transportes, o también los campos de tránsito prolongado.

Auge, al remitirse a los "no lugares" menciona:

"Los «no lugares» son aquellos espacios que no existían en el pasado, pero que ahora aparecen como ubicación innegable en el devenir del hombre contemporáneo. Se caracterizan por su propia condición de enclaves anónimos para hombres anónimos, ajenos por un período de tiempo a su identidad, origen u ocupaciones". (Korstanje, 2006)

2.5.2 LA IMAGEN DE LA CIUDAD – Kevin Lynch

La teoría de Kevin Lynch contribuirá en esta investigación para conocer la percepción que tiene la población de sus espacios públicos, en este caso, los parques, y por medio de dicha teoría se podrá identificar los elementos de su imagen urbana.

La percepción es un proceso activo donde se canalizan las impresiones del mundo exterior que captan los sentidos humanos, principalmente la visión, y cuyo producto son imágenes mentales de la ciudad que vinculan al ser humano con su entorno. Lynch caracteriza a la percepción como "...una operación activa, selectiva, productiva y creativa, cuya organización se configura a través de grupos de sensaciones homogéneas" (1998, p. 4).

La calidad de las sensaciones o rasgos sensoriales son fundamentales para la elaboración de una buena imagen urbana, la cual se presenta determinada por las posibilidades que brinda el ambiente percibido.

Según Lynch (1998), imagen urbana es "...la representación mental generalizada de un mundo físico exterior que posee un individuo" (p. 12). La imagen establece relaciones entre los distintos objetos del ambiente y en la percepción mental de estos por parte de los individuos. Lynch considera que la imagen urbana consta de tres componentes: identidad, estructura y significado. La identidad es la distinción de un determinado objeto respecto de los demás, es su reconocimiento como una entidad propia y separable. La estructura es la relación entre objeto observado, observador y demás objetos que permite organizar el esquema mental del espacio. Por último, el significado es aquel valor emotivo que el objeto deja en el observador.

A pesar de que cada representación mental es única, existen ciertos elementos que aparecen en una gran parte de las imágenes ambientales de las personas, y que, por lo tanto, pertenecen a la imagen colectiva. Lynch (1998) los agrupan dentro de siguientes cinco tipos de elementos:

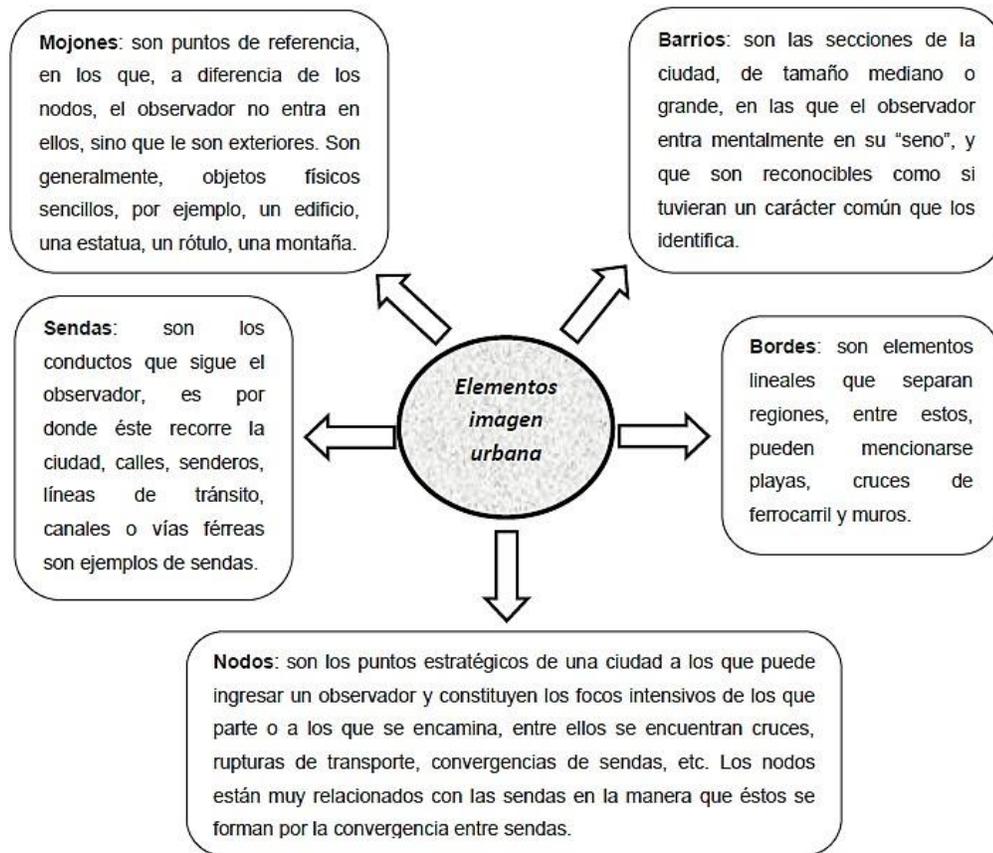


IMAGEN Nº 02: Esquema representativo de los elementos de la imagen urbana
FUENTE: Roberto García (2007)

Estos elementos son importantes dentro de la geografía de la percepción, distinguidos de la imagen mental, como unidades espaciales. Dichos elementos, producto de la metodología de Lynch, son de gran importancia para la geografía de la percepción, en el sentido de que permite la identificación de lugares y espacios representativos en la cognición de los ciudadanos respecto de su ciudad. (Briceño Ávila & Beatriz Gil, 2005)

2.5.3 CLAVES PARA PROYECTAR ESPACIOS PÚBLICOS CONFORTABLES – Enrique Mínguez Martínez, Pablo Martí Ciriquián y María Vera Moure.

Esta teoría contribuye al conocimiento de cómo crear espacios públicos confortables, para lograr las condiciones óptimas que deben coincidir simultáneamente los espacios, obteniendo su máximo aprovechamiento o disfrute para una actividad y un momento concreto.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CONFORT URBANO

a) **Características del Entorno**

Definir unas condiciones de Confort aplicables a cualquier tipo de espacio público urbano, a todas las actividades humanas susceptibles de ser desarrolladas en ellos en cualquier momento y ubicación geográfica, resulta una tarea sumamente compleja y en muchos casos imposible dada la variedad de casuísticas.

El Confort en el espacio público urbano viene determinado por distintos factores: condicionantes térmicos, escala urbana, ocupación del espacio público, paisaje urbano, percepción de seguridad, condiciones acústicas, calidad del aire, ergonomía,... Todos estos parámetros están interconectados. La alteración de uno de ellos repercute en la calidad de los demás. Planteamos analizar los factores que influyen en el Confort Urbano y sus Estrategias de Mejora para garantizar Espacios Públicos Confortables.

b) **Condicionantes**

- Condiciones Térmicas: Datos climáticos, Materiales del E. Público
- Escala Urbana: Ancho de la Sección, Altura de las Edificaciones
- Ocupación: Uso Previsto, Aforos, Masa Crítica
- Paisaje: Atractivo del entorno
- Percepción de Seguridad: Transparencias y visibilidad, Ocupación
- Condiciones Acústicas: Decibelios día/noche
- Calidad del aire: T CO2 hab/año
 - Ergonomía: Calidad del diseño urbano

CLASIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE CONFORT

- **Condicionantes Térmicos**

Son los condicionantes necesarios para lograr unas condiciones térmicas óptimas del espacio urbano atendiendo a características bioclimáticas: orientación, temperatura, radiación solar, época del año, humedad, viento y a características ambientales: vegetación, láminas de agua, entre otros.



IMAGEN Nº 03: Espacio Confortable. Plaza las flores.

Fuente: <http://www.archdaily.pe/pe/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico#> (18/06/2015)

Estas condiciones de confort han sido ampliamente estudiadas en diversos Indicadores de Sostenibilidad Ambiental. El Indicador “Dotación de árboles según la proyección vertical de sombra en el suelo” pretende alcanzar un mínimo de 50% de horas útiles en condiciones de confort al día (6 horas) y el Indicador “Potencial de habitabilidad térmica en espacios urbanos” indica el porcentaje del tiempo en el que una persona se encuentra en condiciones críticas, tolerantes o de confort térmico en función de las características de los materiales, la configuración espacial y las condiciones del microclima.

El Confort Térmico de los espacios públicos implica garantizar su exposición a la radiación solar, acondicionando zonas para cada una de las estaciones con temperatura y humedad diferentes.

ESTRATEGIAS

- Dotar al espacio público de un número adecuado de árboles de diferente porte (gran porte, porte mediano o porte pequeño)

INDICADOR

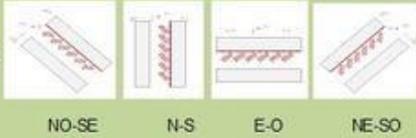
- Dotación de árboles de distinto porte en el espacio público.
- Para espacios de tránsito, la sombra mínima será del 60% del ancho de acera.
- Para espacios estanciales, la sombra mínima será del 80% del Área de Protección.

PARÁMETROS DE CÁLCULO

- Determinar el nivel de protección necesario (Alto, Medio y Bajo) en función de:

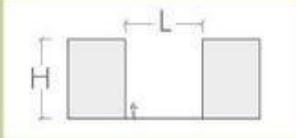
1.1 Factor de Orientación (Fo)

- Nivel de protección Alto \Rightarrow NO-SE
- Nivel de protección Medio \Rightarrow N-S y E-O
- Nivel de protección Bajo \Rightarrow NE-SO.



1.2 Factor de Escala Urbana (Fu)

- Nivel de protección Alto \Rightarrow $L/H > 1,5$ para $L = 10m$.
- Nivel de protección Medio \Rightarrow $1 < L/H < 1,5$
- Nivel de protección Bajo \Rightarrow $L/H < 1$



1.3 Separación entre copas.

- Nivel de protección Alto: Sin separación entre copas de árboles.
 $Sc = 0m$
- Nivel de protección Medio: Separación entre copas de árboles.
 $Sc = 1\phi$
- Nivel de protección Bajo: dos diámetros de separación entre copas de árboles.
 $Sc = 2\phi$

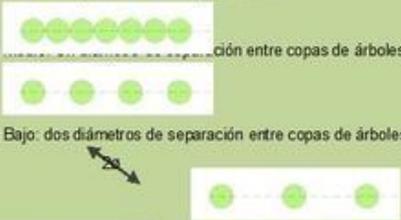



IMAGEN Nº 04: DOTACIÓN DE ÁRBOLES PARA LA MEJORA DEL CONFORT TÉRMICO.

FUENTE: Plan Estratégico de Intervención en la Travesía Urbana de Pliego, E. Mínguez, 2009.

Deberán proyectarse dichos espacios con zonas de sombra en verano y áreas suficientemente protegidas en invierno.

Conocer los vientos locales para lograr el bienestar de los espacios exteriores urbanos y mejorar las condiciones del microclima local.

Estrategias de Mejora:

Utilizar la vegetación como elemento generador de microclimas, zonas de sombra y cortavientos en ámbitos sobreexpuestos. Mediante el Indicador “Dotación de árboles para la mejora del confort térmico” podemos lograr dicha mejora a través de la sombra producida por el arbolado, naturalizando y consiguiendo que la vegetación se integre a lo largo de todo el espacio público.



IMAGEN Nº 05: Sistema de Bandas Funcionales

Fuente: <http://www.archdaily.pe/pe/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico#> (18/06/2015)

- **Escala Urbana**

La proporción de la calle también es determinante para la colocación de arbolado de porte grande o pequeño en las aceras, plazas, jardines y la creación de corredores verdes urbanos. La forma y tamaño de los espacios libres deben guardar proporcionalidad con los niveles de frecuentación y de actividad esperados, una mayor superficie no presupone una mayor calidad como ha demostrado la experiencia de los espacios interbloques de la ciudad funcional. Si se multiplican las actividades en los espacios libres se enriquece la vida en ellos, se aumenta el número de usuarios y se reutiliza la inversión.

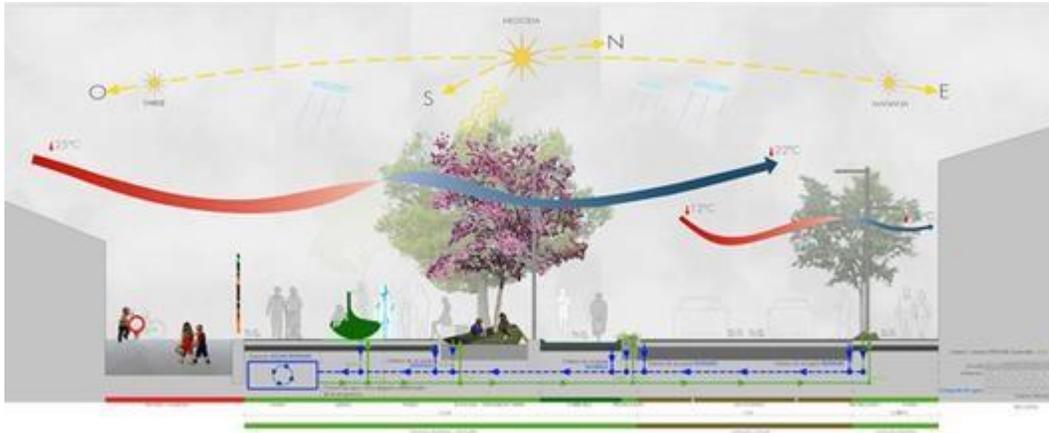


IMAGEN Nº 06: FRAGMENTACIÓN DE ESPACIOS SOBREDIMENSIONADOS
FUENTE: Plan Estratégico de Intervención en la Travesía Urbana de Pliego, E. Mínguez, 2009.

- **Ocupación del Espacio Público**

Este parámetro depende directamente de la actividad que se vaya a realizar en el espacio público. Es fundamental conseguir un equilibrio en la ocupación de los espacios que nos garantice el grado de seguridad y diversidad necesarias para el confort sin caer en la sobreexplotación. Debemos crear el escenario óptimo para el encuentro, regulación, intercambio y comunicación entre personas y actividades constituyentes de la esencia de la ciudad.

- **Paisaje Urbano**

Existen múltiples formas de paisaje: comercial, histórico, arquitectónico, natural, todas ellas con gran carga subjetiva. El componente estético del paisaje es una herramienta muy valiosa para generar confort. Paisaje Urbano entendido desde una perspectiva puramente visual, como la idea de la percepción que tenemos del entorno y de una posición específica dentro del área urbana.

- **Percepción de Seguridad**

Para lograr un entorno libre de amenazas debe existir cohesión social y proyectar la ciudad de modo que se potencie la visibilidad del espacio y su

transparencia, utilizando elementos arquitectónicos que fomenten la vigilancia natural entre conciudadanos.

Debemos conseguir la diversidad suficiente para garantizar flujos variables a lo largo de todo el día.

- **Confort Acústico**

El ruido por el tráfico rodado es un fenómeno tan típico de nuestro entorno urbano invadido por vehículos a motor que se ha integrado plenamente en el paisaje urbano.



IMAGEN Nº 07: PROTECCIÓN ACÚSTICA

FUENTE: Plan Estratégico de Intervención en la Travesía Urbana de Pliego, E. Mínguez, 2009.

Los valores del indicador son:

- Las condiciones mínimas son: Como mínimo el 60% de la población menor de 65 dbA.
- Las condiciones óptimas son: Como mínimo el 75% de la población menor de 65 dbA.
- Ruido diurno: Más del 60% de la población menor de 65 dbA.
- Ruido nocturno: Más del 80% de la población menor de 55 dbA.
- Proyectar estructuras urbanas en supermanzanas, lo que permite liberar espacio público rodado aumentando el espacio peatonal.
- Adoptar pavimentos de materiales absorbentes como el asfalto sono-reductor en vías básicas.

- Disminuir la velocidad a 30 km/h.
- Proyectar teniendo presente un urbanismo desarrollado en tres niveles así como la conectividad de la red verde en altura.

- **Calidad del Aire**

La calidad del aire de nuestras ciudades es una de las variables fisiológicas que afectan a la habitabilidad del espacio público. No solo es un problema de confort sino de salud. La ley 34/2007, de 15 de Noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, fija los valores máximos de cada uno de los agentes contaminantes. Así mismo la AEUB en varios de sus documentos maneja Indicadores que controlan la calidad del aire. “Indicador Emisión de gases de efecto invernadero en la atmósfera: Valor Mínimo: <2 TCO2/hab y año. Valor Óptimo: 0 TCO2/hab y año”.

- **Aplicar la Ergonomía al Diseño Urbano**

La ergonomía se aplicará tanto en el diseño del espacio urbano como en el diseño de cada uno de los elementos que lo configuran (mobiliario, luminarias, pavimentos...), teniendo en cuenta su correcta distribución y número.

Para eso se debe estudiar el entorno y sus características (climatológicas, geográficas, de uso, durabilidad...) antes de seleccionar los elementos que constituyen el Espacio Público y utilizar sistemas de ordenación contrastados, (sistema de bandas funcionales o similar).

(Arch Daily, 2013)

2.5.4 Entornos Vitales – Ian Bentley, Alan Alcock, Sue McGlynn, Paul Murrain y Graham

Esta teoría se adapta favorablemente en la investigación, ya que nos describe las características que debería tener un espacio para ser vital.

- ✓ Permeabilidad

Son lugares que son **accesibles** al público. La vitalidad de un lugar puede medirse a través de ser penetrado, o de que a través de él o dentro de él se pueda circular de un sitio a otro.

La permeabilidad de cualquier sistema de **espacio público** depende del número de rutas alternativas que ofrece para ir de un punto a otro.

✓ Variedad

Son las que ofrecen diversas opciones de experimentación. Para tener variedad son necesarios emplazamientos con diferentes formas, usos y significados. La **diversidad de usos** libera todos los demás niveles de variedad.

✓ Legibilidad

Cualidad que hace que un lugar sea comprensible. Podemos distinguir dos grados de legibilidad: la **forma física** y **los modelos de actividad**. Son los lugares que pueden leerse desde cada uno de sus aspectos, de forma separada.

✓ Versatilidad

Son aquellos lugares que pueden ser utilizados para diferentes propósitos, ofrecen a sus usuarios más opciones que los diseñados para una sola actividad. Por lo tanto, si se encuentra dividido en compartimentos separados para cada actividad, perderemos la mayor parte de dicha versatilidad.

✓ Imagen apropiada

La gente interpretará los lugares como si tuvieran **significados**. Cuando esos significados respaldan la **vitalidad**, el proyecto tiene una cualidad que dominamos imagen apropiada.

La imagen apropiada es particularmente importante en aquellos lugares que son frecuentados por gente de muy diversa procedencia; especialmente

cuando se trata de lugares cuyo aspecto no puede ser alterado por sus usuarios.

✓ Personalización

Es muy importante facilitar a los usuarios la posibilidad de personalizar su entorno, esta es la manera de conseguir ambientes con un sello y valor personal propio. Paradójicamente esto representa un gran esfuerzo para el diseñador del lugar.

2.5.5 La Habitabilidad - José Villagrán García

José Villagrán en esta teoría plantea que la arquitectura es sólo un medio o un instrumento que tiene una finalidad exterior, la satisfacción de las necesidades espaciales del hombre habitador. Por tanto, lo primero que debemos de tener en cuenta en un **Espacio Público** es el hombre, que con su capacidad de habitar, en todas sus facetas, es el centro, por qué y para qué del hacer arquitectónico.

Las actividades son expresión de las formas de habitar y determinan los espacios a proyectar.

3 La habitabilidad socio-cultural

Se refiere a la forma o el modo en que los espacios son habitados, a los modos de vida según tradiciones y costumbres ancestrales, **actividades humanas**, y a las relaciones entre los hombres y los espacios que habitan. Estas relaciones le dan vida y contenido a lo que el arquitecto Villagrán llamaba, “la obra viva y habitada”. En resumen los arquitectos deben conocer las formas de habitar de las personas y de ellas interpretar los conceptos o requisitos cualitativos de los espacios a proyectar.

4 La habitabilidad física

Aquí como es claro, se inicia el estudio de los aspectos cuantitativos de lo habitable. Aspectos que resultan ser más evidentes que los conceptuales y que por tanto, son los que siempre se toman en cuenta en los análisis programáticos. Hablamos entonces de lo que es susceptible de ser medido. De la habitabilidad mensurable, “análisis de áreas”.

_En primer lugar, la dimensión espacial para que el hombre se mueva, transite dentro del espacio y para que pueda entrar y salir del mismo, podríamos llamarla, la dimensión distributiva interna de los espacios.

_ En segundo lugar, la dimensión para relacionarse y utilizar el mobiliario adecuado.

_ Tercero, la dimensión propia del citado mobiliario.

5 La habitabilidad biológica y psicológica

Los aspectos básicos para el correcto funcionamiento biológico y psicológico de los habitantes son la temperatura en los niveles de comodidad, la iluminación y ventilación necesarias para el funcionamiento fisiológico del hombre dentro de los espacios. Utilidad, firmeza y belleza para procurarle al hombre habitador la comodidad, seguridad y deleite necesarios para su plena vida.

(Villagrán García, 2012)

5.1 MARCO REFERENCIAL

5.1.1 LA HUMANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO – Conferencia realizada por el Ministerio de Desarrollo, Mayo de 2009.

En esta conferencia, se habló de lo importante que es humanizar el espacio público, es decir, agregarle características en las que se puedan desarrollar plenamente las actividades, embellecerlo, para que los usuarios se apropien, sientan que es suyo y protegerán su espacio; y lograr que sea un símbolo de integración.

Humanizar = embellecer + apropiarse + integrar

La primera conclusión es que el espacio público deje de ser tierra de nadie para convertirse en un lugar “apropiado” y acá la semántica nos brinda pistas interesantes.

“La ciudad, sus espacios públicos, deben tener características que faciliten y propicien esas actividades y contactos, no solo en sus plazas y parques, sino en el conjunto del Espacio Público ya que, como en la mayor parte de las ciudades de herencia mediterránea, nuestro Espacio Público es continuo y homogéneo en cuanto a su accesibilidad y derecho de uso.

El espacio público es, fundamentalmente, lugar de encuentro de sus habitantes. Podemos concluir que si este espacio estuviera deshumanizado, toda la ciudad lo estará, y todos sus habitantes se verán forzados a conducirse en consecuencia. La violencia tiene por escenario fundamental el espacio público, perdiendo de vista lo fundamental; que la ciudad que el vecino necesita y quiere no es una ciudad artificial sin alma, sino que es un espacio abierto dónde niños, adultos, mujeres y hombres -jóvenes y viejos-, puedan moverse,

transformarlo y disfrutar de los mismos lugares, cada uno con su necesidad, con su estilo, a su manera creando nuevos modos de uso y convivencia.

Promover, a través de la mirada de los niños, la transformación del espacio público mediante el hacer del juego. La integración es una tarea que compete tanto a quienes tenemos la responsabilidad de planificar, ordenar, reglamentar el uso y características del espacio público, como a quienes dedican horas de estudio y trabajo a conceptualizar la ciudad que deseamos junto a los vecinos.

Las necesidades de los vulnerables pueden ser consideradas como un llamado de atención sobre la calidad de ciudad que se está consolidando; si ellos se sienten cómodos, todos los demás lo estaremos holgadamente.

Por una parte se propone un cambio cultural, ejecutar las acciones necesarias para que sea grato, bello y acogedor. La ecuación a modificar es: nadie cuida lo que no le pertenece -nadie quiere apropiarse de algo desagradable, porque todos cuidamos lo que es nuestro-, todos cuidamos lo que nos pertenece. Nadie-todos.”

(Ministerio de Desarrollo Urbano, 2009)

5.1.2 IDENTIDAD E IMAGEN ASPECTOS ESENCIALES A CONSIDERAR EN LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE CIUDAD - Manuel Marrero, Universidad Camilo Cienfuegos Matanzas. Cuba 2003.

Este trabajo de investigación que realizó Manuel Marrero, se basa específicamente en la identidad de las ciudades, pero que nos aporta bastante enfocándolo desde la perspectiva del tema de la investigación, que en este caso son los espacios públicos.

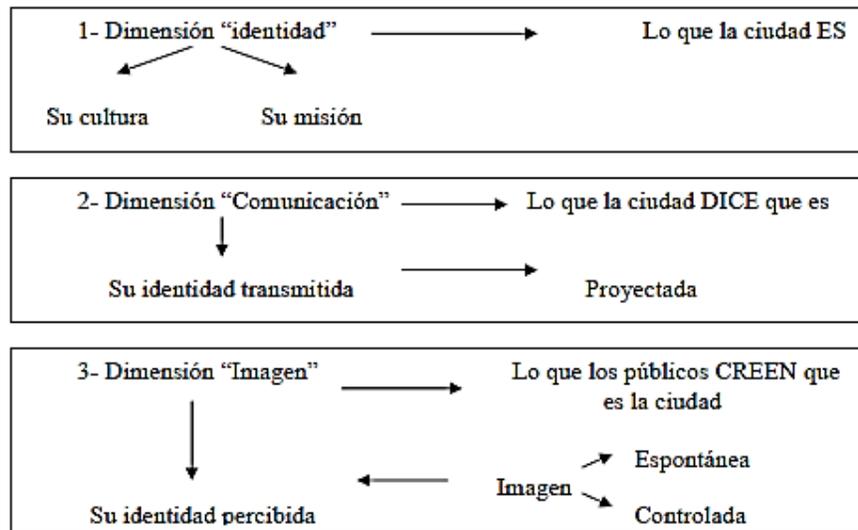
Nos dice que la Imagen Urbana de una ciudad se puede ver deteriorada como resultado de causas muy diversas entre las que se pueden destacar: las cuestiones económicas, sociales y aún políticas, para hacer frente a esto se hace fundamental la comprensión del conjunto de agentes que actúan en la ciudad para entender su efecto, en el deterioro de la misma. Cuando el deterioro o descuido de la Imagen Urbana crea una fisonomía desordenada o un caos visual y ambiental, se rompe la identificación del hombre con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad. Perdido este afecto, se pierde el interés de propios y extraños por el lugar, por su pueblo, por su ciudad.

El sentido de pertenencia sobre la ciudad que deben experimentar sus ciudadanos, así como la identificación con sus principales características, y finalmente su posicionamiento, se puede lograr con el conocimiento de la Identidad Urbana de la ciudad. (Marrero Marrero & Tanda Díaz, 2008)

La Identidad Urbana igualmente puede ser vista como un instrumento o concepto que sirve de guía general para la planificación estratégica de una ciudad. Los resultados podrían ser una mayor identificación de los ciudadanos residentes y visitantes con la ciudad, vinculado al aumento de atractivo de la misma y una mayor confianza en futuros proyectos de desarrollo urbano, sin discusión, para ese entonces la ciudad contaría con un perfil propio resaltador de la identidad de la ciudad.

La identidad de una ciudad a decir de Friedmann cuenta con tres dimensiones conceptuales.

IMAGEN N° 08: IDENTIDAD E IMAGEN



FUENTE: Reinhard Friedmann: Identidad e imagen corporativa para ciudades

Identidad Urbana:

❖ Personalidad Urbana.

La Personalidad Urbana de la ciudad compuesta por una serie de elementos, será la encargada de situar explícitamente la evolución histórica de la ciudad, ya que abarcará desde la fundación de la misma hasta los elementos más actuales.

El objetivo de plasmar la Personalidad Urbana sería obtener una descripción detallada del desarrollo secuencial- lógico de la ciudad, situando al investigador en una posición conocedora de las principales tendencias por las que ha cursado el desarrollo de la ciudad objeto de estudio y en qué punto se encuentra situada en el momento en que se desarrolla dicha investigación. Finalmente La imagen funciona mejor cuando es diferente a otros temas comunes.

Aspectos a tratar de La Personalidad Urbana:

- Nombre de la ciudad.
- Fundación de la ciudad.
- Historia de la evolución económica de la ciudad.

- Historia del evolución cultural de la ciudad.
- Influencia foránea en la ciudad.
- Tamaño, superficie, ubicación y clima de la ciudad.
- Estructura demográfica.
- Funciones básicas de existencia (vivienda, recreo, educación, viabilidad y tránsito, cultura y salud).

❖ **Diseño Urbano.**

El Diseño Urbano de la ciudad está igualmente compuesto por una serie de elementos, el mismo será el encargado de llevar componentes analizados en la Personalidad Urbana a una imagen visual. El objetivo de obtener el Diseño Urbano de la ciudad sería establecer de forma visualizada a la ciudad, dando un carácter unívocamente identificable a la misma, resaltando así, aquellos componentes que la diferenciarían de sus similares.

Aspectos del Diseño Urbano:

✓ Diseño Gráfico de la ciudad:

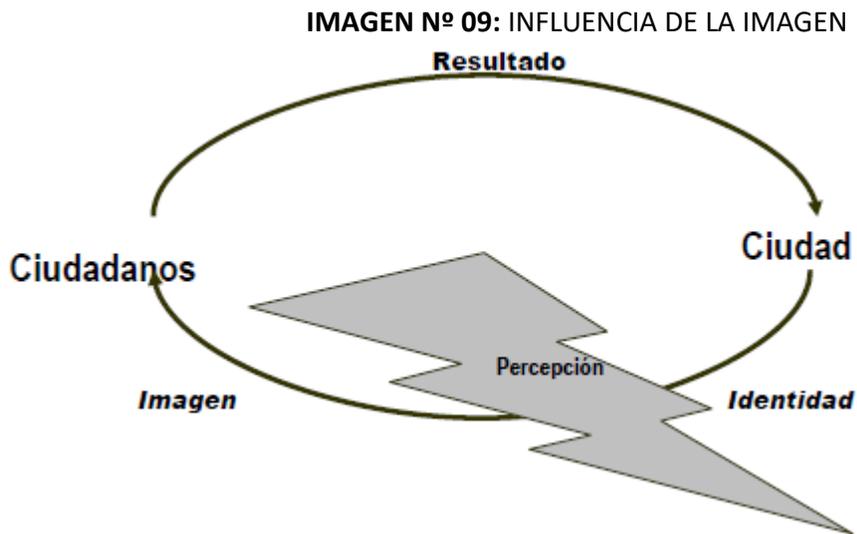
- Símbolo.
- Colores que identifican la ciudad.

✓ Diseño Visual de la ciudad:

- Evolución arquitectónica y urbanística de la ciudad, principales características.
- Diseño e Imagen Urbana de elementos urbanos significativos de la ciudad.
- Símbolos Urbanos.
- Monumentos.
- Paisaje y topografía.

La Identidad Urbana y su relación con la Imagen Urbana.

La Imagen y la Identidad Urbana tienen una estrecha vinculación. Si se tratara de analizar la Imagen Urbana únicamente, de seguro sería un fracaso, ya que el papel de la Identidad Urbana es también determinante para el logro de una ciudad mejor y armónica. (Arch Daily, 2013)



FUENTE: Francisco Mata Andrades: La influencia de la imagen demarca de la ciudad y en los propios ciudadanos.

5.1.3 LAS CIUDADES Y SU ESPACIO PÚBLICO - Raquel Perahia

En este artículo Raquel nos dice que el Espacio Público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales.

Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales.

Estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. Sin embargo el espacio público es percibido como un vacío “con forma”, es decir conformado por la edificación y elementos que

lo bordean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deporte, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza, etc.

El espacio público está en la esencia de lo urbano, desde la antigüedad hasta nuestros días es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias.

Una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual, no solo sería pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos.

Con un criterio de espacio regulador del medio ambiente, se considera el espacio libre como equilibrante del sistema ambiental. Esos sitios que podríamos llamar de " frontera" actúan a modo de pulmones de la ciudad y la región. Los ejemplos son numerosos: el tratamiento paisajístico del espacio público a lo largo del sistema circulatorio: en avenidas, boulevares, ejes ferroviarios, en los frentes acuáticos; en los espacios que rodean a escuelas, hospitales y establecimientos sanitarios; finalmente, los cementerios mismos a veces configuran verdaderos parques naturales.

Desde esta visión ambiental las funciones atribuibles a los espacios libres y verdes son:

- ✓ Una función social: ofrecer espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza indispensable para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos.

- ✓ Una función urbanística y paisajística: producir un corte, una discontinuidad, en lo posible con masa vegetal, necesaria para la oxigenación

de la masa edificada. Atenuar la heterogeneidad de las construcciones con los alineamientos forestales que ponen en valor el paisaje que permiten leer y comprender la organización de la ciudad.

✓ Una función ecológica: la vegetación juega un rol irremplazable en el vasto sistema de la ciudad; es habitat de la fauna y actúa como reguladora del microclima urbano: fija el óxido de carbono y el polvo contenido en el aire, tiene un importante rol en la depuración microbiana y la regulación térmica y puede contribuir a la regulación hídrica , lo que se relaciona con la acumulación de agua por parte de la vegetación, y el suelo y con la posibilidad de la infiltración a través del sustrato hacia la napa de agua.

(Perahia, 2009)

5.1.4 CONFORT TÉRMICO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS -

Revista Hábitat Sustentable Vol. 4, N°. 2. Dic, 2014.

De esta revista se puede rescatar que: “El confort térmico, para las personas que se encuentran en espacios abiertos, es uno de los factores que influye en las actividades al aire libre en calles, plazas, parques infantiles, parques urbanos, etc. La cantidad e intensidad de esas actividades se ve afectada por el nivel de incomodidad experimentado por los usuarios cuando se exponen a las condiciones climatológicas de esos espacios abiertos. El hombre considera cómodo el ambiente si no existe ningún tipo de incomodidad térmica. La primera condición de comodidad es la neutralidad térmica, que significa que una persona no siente ni demasiado calor ni demasiado frío.”

Se desarrolló estudios de caso en el cuál: “La obtención de la Temperatura de neutralidad (T_n) o de confort, conseguida a través del voto de sensación térmica manifestado por los usuarios y la Temperatura ambiente registrada, podrá ser empleada, con miras a prolongar el tiempo de permanencia de las personas en los espacios públicos exteriores, para el diseño o adecuación de dichos espacios públicos existentes en la localidad, o bien, para otras ciudades que cuenten con el mismo tipo de clima. Así, se logra el objetivo de implementar estrategias para propiciar el confort térmico y, de ese modo, un mejor desarrollo de las actividades en los espacios públicos. Con todo ello, se aspira, en definitiva, a contribuir a la recuperación de la convivencia y socialización en los espacios, como base de la sociedad humana y de la integración de las familias.” (Guzmán Bravo & Ochoa De La Torre, 2011)

2.3 MARCO NORMATIVO

2.3.1 PLAN DIRECTOR DE CHIMBOTE – PROYECTO DE PLANIFICACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO DE CHIMBOTE VOLUMEN 4

- PARTE C – ESTÁNDARES DE EQUIPAMIENTO URBANO

Recreación y Parques

- ✓ Un parque cada **Unidad Residencial** (2,500 hab)

Área de terreno: 1,500 m²

Ubicación: Adyacente al jardín de la infancia

Distancia máxima por recorrer: 200m

- ✓ Un parque cada **Unidad Vecinal** (10,000 hab)

Área de terreno: 1.0 Ha.

Ubicación: 16 en el Casco Urbano Antiguo; 48 en la zona de expansión

Distancia máxima por recorrer: 600m

- ✓ Además un parque a **nivel de ciudad** (para juegos mecánicos, carruseles y otros)

Área de terreno: 28.0 Ha.

Ubicación a nivel metropolitano

(Scribd, 2013)

2.3.2 PLAN DE DESARROLLO URBANO DE NUEVO CHIMBOTE 2013 – 2021

- CAPITULO II: MOBILIARIO URBANO

Artículo 27°.- Las disposiciones del presente Reglamento rigen en todo lo concerniente al mobiliario urbano relativo a su entorno.

El área total destinada a parques, plazas, espacios públicos, etc.; se deberá considerar el 60% de áreas verdes, arborización, tratamiento paisajístico integrando paisaje natural en Nuevo Chimbote.

Por cada mobiliario de bancas en espacios públicos, plazas, parques considerar un árbol por cada banca.

Artículo 29°.- En el alumbrado del Parque Principal, plazas, catedral y el edificio municipal, se determina lo siguiente:

a) Se deben conservar los elementos ornamentales originales, o considerar diseños

(Excepto la catedral) de acuerdo al entorno urbano o características urbanas de la ciudad de Nuevo Chimbote.

b) Sólo se permite la instalación de artefactos que garanticen un adecuado nivel de iluminación y que no produzcan distorsiones de color, ni de escala en el ambiente en que se ubiquen.

Artículo 30°.- En todos los espacios públicos (Vías colectoras, vía Costanera, plazas, pasajes peatonales, ciclo vías, vías Principales y Secundarias), se debe considerar y/o rediseñar el mobiliario urbano, a fin de obtener el máximo aprovechamiento plástico y funcional del espacio público.

Artículo 32°.- Las clases de mobiliario urbano son las siguientes:

a) Puestos de Servicio Público.-

- Para la venta de revistas, periódicos y libros.
- Para lustrar calzado.
- Para la información turística.

- Para venta de cigarrillos, loterías.
- Para venta de golosinas.
- b) De Información.-
 - Placas de nomenclatura vial.
 - Placas informativas.
 - Carteles municipales.
 - Letreros y Vitrinas de casas comerciales.
 - Atriles informativos
- c) De Descanso y Recreación.-
 - Bancas.
 - Pérgolas y jardineras.
 - Juegos infantiles.
 - Fuente de bebederos
 - Pasarelas de playa rígidas y flexibles
- d) De Iluminación.-
 - Postes.
 - Faroles.
 - Luminarias.
 - Reflectores.
- f) Otros.-
 - Papeleras.
 - Cabinas telefónicas.
 - Paraderos.
 - Servicios higiénicos.
 - Jardineras.

(Plan de Desarrollo Urbano de Nuevo Chimbote, 2013)

2.3.3 SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO PROPUESTA PRELIMINAR - FEBRERO 2011

PROPUESTA DE ESTÁNDARES REFERENTES A EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y DEPORTIVO

La propuesta de estándares para equipamiento de recreación y deportes ha sido determinada a partir del conocimiento básico sobre la situación de dicho equipamiento en nuestro país y los referentes de normas internacionales sobre este tema.

CUADRO Nº 05: PROPUESTA DEL EQUIPAMIENTO Y DEPORTE

Categoría	Rango poblacional	Área m2
Estadios Municipales	Mayor a 25,000	10,000
Coliseos	Mayor a 390,000	12,000
Hipódromos	Mayor a 1,000,000	10 ha
Velódromos	Mayor a 1,000,000	10 ha
Polideportivos	Mayor a 500,000	60,000
Complejo Deportivo	Mayor a 160,000	25,000
Canchas de usos múltiples	Mayor a 10,000	1,000 - 2,000
Centros recreacionales	Mayor a 300,000	30,000
Clubes Metropolitanos	Mayor a 1,000,000	60,000
Parques locales y vecinales	Mayor a 5,000	500
Parques zonales	Mayor a 50,000	20,000
Parques Metropolitanos	Mayor a 1,000,000	2,500

Elaboración: Equipo Técnico Consultor – Febrero 2011.

FUENTE: SISNE

Como síntesis de la propuesta se muestra a continuación en forma gráfica la asignación de categorías de equipamiento de recreación y deportes para centros

urbanos según niveles jerárquicos. (Bustamante Dueñas, Ferrari Añazgo, & Dextre Aguirre, 2011)

CUADRO Nº 06: NIVELES JERÁRQUICOS

NIVELES JERÁRQUICOS	EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN / TIPO DE INFRAESTRUCTURA		
	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES	PARQUES METROPOLITANOS
AREAS METROPOLITANAS / METROPOLI REGIONAL (500,001 - 999,999 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES	PARQUES METROPOLITANOS
CIUDAD MAYOR PRINCIPAL (250,001 - 500,000 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES	
CIUDAD MAYOR (100,001 - 250,000 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES	
CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL (50,001 - 100,000 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES	
CIUDAD INTERMEDIA (20,000 - 50,000 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES	
CIUDAD MENOR PRINCIPAL (10,000 - 20,000 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES		
CIUDAD MENOR (5,000 - 9,999 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES		

Elaboración: Equipo Técnico Consultor – Febrero 2011.

FUENTE: SISNE

2.3.4 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA GH. 020

COMPONENTES DE DISEÑO URBANO

CAPITULO IV - APORTES DE HABILITACION URBANA

Artículo 27.- Los parques para recreación pública constituirán un aporte obligatorio a la comunidad y en esa condición deberán quedar inscritos en los Registros Públicos.

Estarán ubicados dentro de la habilitación de manera que no haya ningún lote cuya distancia al parque, en línea recta, sea mayor de 300 ml. Pueden estar distribuidos en varias zonas y deberán ser accesibles desde vías públicas.

Artículo 29.- Cuando el área por habilitar sea mayor a 10 hectáreas se considerará un parque central con una superficie no menor al 30% del área destinada reglamentariamente para recreación pública.

Artículo 30.- No se considerará para el cálculo del área de parque, las áreas comprendidas dentro de los lados de ángulos menores de 45 grados y una línea de 25m. perpendicular a la bisectriz del mismo, ni las áreas de servidumbre bajo líneas de alta tensión.

Artículo 31.- Excepcionalmente, los jardines centrales de vías o bermas de separación central en vías arteriales podrán ser computados como parques, siempre que tengan las dimensiones mínimas establecidas y no constituyan más del 30% de la superficie total destinada para Recreación Pública.

Artículo 32.- En casos de habilitaciones en terrenos con pendientes pronunciadas, los parques podrán estar conformados por terrazas o plataformas, con una pendiente máxima de 12% cada una y con escaleras de comunicación entre los diferentes niveles.

Artículo 33.- Los parques serán construidos y aportados para uso público y no podrán ser transferidos a terceros.

Los parques tendrán veredas, iluminación, instalaciones para riego y mobiliario urbano. Se podrá proponer zonas de recreación activa hasta alcanzar el 30% de la superficie del parque.

(Reglamento Nacional de Edificaciones, 2014)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Matriz de correspondencia: Preguntas de investigación – hipótesis. Identificación de variables e indicadores

CUADRO N° 07: Matriz de Consistencia. Preguntas – Objetivos - Hipótesis – Variables - Indicadores										
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD										
CASO: CIUDAD DE NUEVO CHIMBOTE										
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN ABLE	INDICADOR ES	DEFINICIÓN OPERACIONAL			
<p>PREGUNTA PRINCIPAL</p> <p>¿Cuál es el nivel de la calidad del espacio público (Parques) e identidad, del Distrito de Nuevo Chimbote?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Identificar y evaluar el nivel de la calidad del espacio público (Parques) e identidad, del Distrito de Nuevo Chimbote.</p>	<p>HIPÓTESIS PRINCIPAL</p> <p>El nivel de calidad del espacio público (parques) del Distrito de Nuevo Chimbote es malo, en el aspecto arquitectónico, y social. Y el nivel de identidad es bajo.</p>	<p>CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES)</p>	<p>Aspecto arquitectónico</p>	<p>La calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su oportunidad para estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural, según afirman Segovia y Jordán (2005).</p>	<p>Arquitectónico</p>	<p>Elementos del parque</p>	<p>Bancos</p>	N° de bancos	
									Estado	Malo
										Regular
										Bueno
									Materiales	Madera
										Metal
								Concreto		
								<p>Luminarias</p>	N° de Luminaria	
									Estado	Malo
										Regular
										Bueno
									Materiales	Madera
Metal										
Concreto										
<p>Basureros</p>	N° de basureros									
	Estado	Malo								
		Regular								
		Bueno								

								Materiales	Madera
									Metal
									Concreto
							Pórticos	N° de pórticos	
								Estado	Malo
									Regular
									Bueno
								Materiales	Madera
									Metal
									Concreto
							Pérgolas o coberturas	N° de pérgolas o coberturas	
								Estado	Malo
									Regular
									Bueno
								Materiales	Madera
									Metal
									Concreto
								N° de fuente de agua	
							Fuente de agua	Estado	Malo
									Regular
									Bueno
								Materiales	Madera
									Metal
									Concreto
							Juegos infantiles	N° de juegos infantiles	
								Estado	Malo
									Regular
									Bueno
								Materiales	Madera
									Metal

						Deportivas
						Comer
						Reunirse
						Observar
						Leer
						jugar
						Esperar (bus, taxi, personas)
					Grupos de usuario	Familias
						Parejas
						Grupo de niños
						Grupo de jóvenes
						Individuos a solas
					Tiempo de estancia	De paso
						Estancia de 15 – 30 min
						Estancia de 31 – 59 min
						Estancia más de 1 hora
					Frecuencia de uso	Una vez al día
						Varias veces al día
						1 a 2 veces por sem.
						1 a 3 veces por mes
						1 a 3 veces por año
					Horarios	Mañana
						Tarde
						Noche
					Identidad	Símbolos
				Se entiende por identidad a todos		Escudos
						Placas

				aqueellos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros pueblos		Colores	Primarios	
							Secundarios	
							Terciarios	
							Complementarios	
						Adornos del espacio	Diseño	
P. DERIVADA 1 ¿Cómo son las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote?	O. ESPECÍFICOS 1 Identificar y evaluar las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.	H. DERIVADA 1 Las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote son malas, en cuanto al confort térmico y confort acústico .	Confort térmico	Es el bienestar físico y psicológico del individuo cuando las condiciones de temperatura, humedad y movimiento del aire son favorables a la actividad que desarrolla.	Ambiental	Protección de vientos	Malo	
							Regular	
							Bueno	
							Protección del soleamiento	Malo
								Regular
								Bueno
P. DERIVADA 2 ¿Cuál es la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote?	O. ESPECÍFICOS 2 Conocer la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.	H. DERIVADA 2 La imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote es mala, en cuanto a la percepción de la población .	Confort Acústico	Es aquella situación en la que el nivel de ruido provocado por las actividades humanas resulta adecuado para el descanso, la comunicación y la salud de las personas.	Ambiental	El Acondicionamiento Acústico (interior)	Malo	
							Regular	
							Bueno	
						El Aislamiento Acústico (exterior)	Malo	
							Regular	
							Bueno	
P. DERIVADA 2 ¿Cuál es la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote?	O. ESPECÍFICOS 2 Conocer la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.	H. DERIVADA 2 La imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote es mala, en cuanto a la percepción de la población .	Población	Es el grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico. Población se define también por las características que trazan su perfil y sus límites.	Social	Perfil de usuario	Sexo	
							Femenino	
							Masculino	
							Edad	Niño
								Joven
								Joven adulto
Adulto								
Adulto mayor								
Lugar de	Barrio							

							procedencia	Distrito
								Provincia
			Imagen	La imagen urbana se conforma de una serie de elementos que hacen de un lugar o espacio identificable, con el usuario, con un grupo social, con alguna actividad o con la misma población residente. Así, un espacio público, lugar o ciudad con buena imagen urbana, deberá contar con algunos elementos que darán una mejor legibilidad al espacio urbano.	Físico	Mojones	N° de Puntos de referencia	
						Nodos	N° de Puntos estratégico	
						Sendas	N° de Conductores	
						Bordes	N° de Elementos separadores	
P. DERIVADA 3	O. ESPECÍFICOS 3	H. DERIVADA 3	Entornos vitales	Son entornos que proveen a sus usuarios un marco esencialmente democrático que enriquece su posición de elección, y posibilitan a que un emplazamiento sea vital y receptivo, teniendo las siguientes características: Permeabilidad, variedad, legibilidad, versatilidad, imagen apropiada y riqueza perceptiva.	Físico - espacial	Permeabilidad	N° de accesos	
¿Cuáles son las características física-espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques)?	Conocer las características físicas-espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques).	Las características que se requieren para la calidad del espacio público (parques) son de acuerdo a los entornos vitales.	Calidad del espacio público (parques)			Variedad	N° de zonas	
						Legibilidad	N° de ambientes	
						Versatilidad	N° de actividades	
						Imagen apropiada	Diseño	
						Riqueza perceptiva	Proporción o Escala	
						[variable repetida, pregunta1]		

3.2 Diseño de la Investigación

3.2.1 Tipo de Investigación

✓ Descriptiva

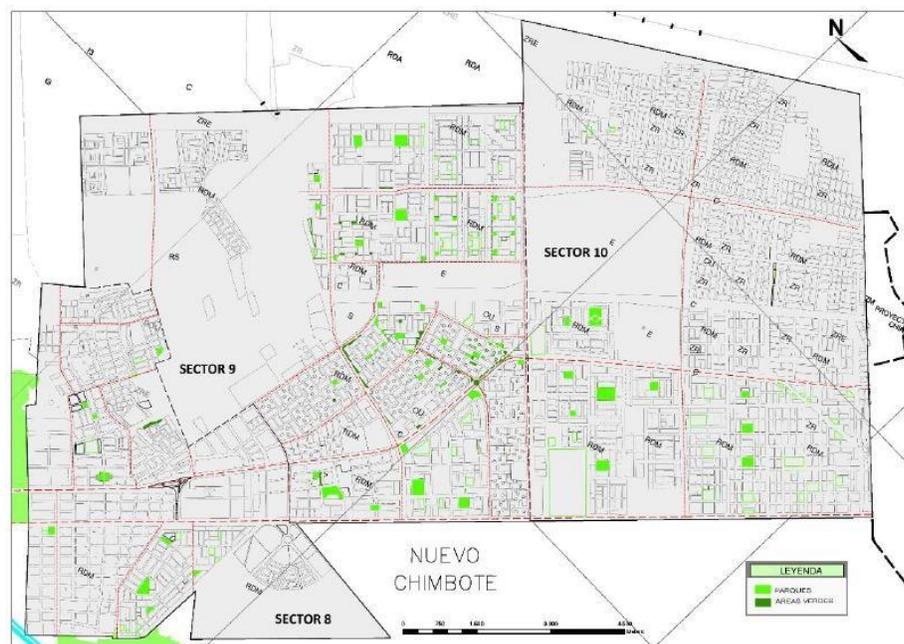
La presente investigación es descriptiva, porque implica observar y describir los diversos elementos del estudio, y mediante ella, se puede llegar a conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de la descripción de las actividades, objetos, procesos y personas.

- **Cuantitativa:** El tipo de estudio que se desarrollara en la investigación, es la Investigación Cuantitativa ya que se recoge y analiza datos cuantitativos donde se estudia la relación entre las variables para obtener una realidad estadística y así poder identificar el tipo de herramienta utilizaremos para la investigación.

3.2.2 Elección de la Muestra

El universo en estudio se encuentra, distribuido en el Distrito de Nuevo Chimbote, con un total de 139 parques.

MAPA N° 05: PARQUES PÚBLICOS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE



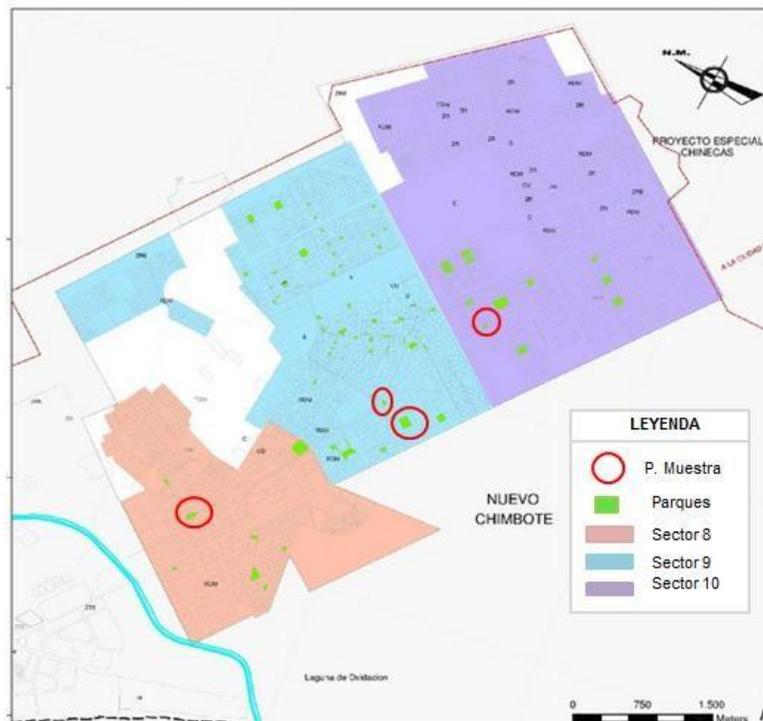
FUENTE: PDU 2012

Para la presente investigación se tomara como muestra, 4 parques, a los cuales se analizará, para demostrar la hipótesis de la investigación.

Se realizó una **Muestra intencionada**; se eligió estos parques, se eligió estos parques son los más representativos de cada sector urbano. Son los siguientes:

- ✓ Parque de la Exposición y el Arte
- ✓ Parque de la Cultura
- ✓ Parque Central 3 de Octubre
- ✓ Parque de la Juventud

MAPA N° 06: PARQUES PÚBLICOS – SECTORES DEL DISTRITO DE NUEVO



FUENTE: PDU 2012

ELABORACIÓN: Propia

3.2.3 Elección de Herramientas y Técnicas de Investigación

- ✓ Ficha de observación
- ✓ Ficha de análisis

- ✓ Inventario
- ✓ Encuesta

- INVENTARIOS

INVENTARIO				
CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO: ASPECTO SOCIAL				
A: PREDOMINANTE B: SEGUNDO PREDOMINANTE C: TERCER PREDO.				
EADES		ACTIVIDADES DE LOS USUARIOS		
Niños	0 - 11	Caminar	Observar (eventos, gente)	
Jóvenes	12 - 20	Sentarse	Leer	
Jóvenes adultos	21 - 30	Deportivas	Esperar (bus, taxi, personas)	
Adultos	31 - 65	Comer		
Adultos mayores	66 a más	Reunirse	Jugar	
SEXO		TIEMPO DE ESTANCIA		
Hombre		De paso		
Mujer		Estancia 15 -30 minutos		
		Estancia 31 -59 minutos		
		Estancia 1h a más		
FRECUENCIA DE USO				
Una vez al día				
Varias veces al día				
1 a 2 veces por semana	X			
1 a 3 veces por mes				
1 o 3 veces por año				
		NOMBRE DE PARQUE: UBICACIÓN: VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO SOCIAL		
				
		<small>AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN</small>		
		<table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="text-align: center; font-size: x-small;">N° DE FICHA:</td> </tr> </table>		N° DE FICHA:
N° DE FICHA:				

INVENTARIO

ELEMENTOS DEL PARQUE										
ELEMENTO	FOTO	MATERIALES				CANTIDAD	ESTADO			RESULTADO
		MADERA	METAL	CONCRETO	PLÁSTICO		M	R	B	
Bancas	FOTO									
Luminarias	FOTO									
Basureros	FOTO									
Pábricos	FOTO									
Pérgolas o Cobertura	FOTO									
Juegos Infantiles	Tobogán	FOTO								
	Trampa	FOTO								
	Columpio	FOTO								
	Sube y baja	FOTO								
Rampas de acceso	FOTO									



NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE
 UBICACIÓN: Nuevo Chimbo, Urb. Casuarinas
 ÁREA: 6205 m²

VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICO: ASPECTO ARQUITECTÓNICO

AUTOR: SÁNCHEZ MARI RICHAYUSSUAN

N° DE FICHA:

2

- ENCUESTA

ENCUESTA

PERFIL DEL USUARIO

1.1 Edad: _____
1.2 Sexo: _____ 1.3 Lugar de procedencia: _____

I. ASPECTO SOCIAL

1. ¿Usualmente qué actividad realiza usted en este Parque?

- | | | |
|-------------|----------------------------------|----|
| a) Jugar | d) Esperar (bus, taxi, personas) | g) |
| Caminar | | |
| b) Sentarse | e) Observar | h) |
| Comer | | |
| c) Deporte | f) Reunirse | |
| i) Leer | | |

2. ¿Cuánto tiempo permanece usted en este Parque?

- a) De paso.
- b) De 15 – 30 min.
- c) De 31 – 59 min.
- d) Más de 1 hora.

3. ¿Cuántas veces viene a este Parque?

- | | | |
|-------------------------|----------------------------|----------|
| a) Una vez al día. | c) 1 a 2 veces por semana. | e) 1 o 3 |
| b) Varias veces al día. | d) 1 a 3 veces por mes. | por año. |

4. ¿Se siente usted seguro en este Parque?

- a) Sí
- b) No

II. IMAGEN URBANA

• *MOJÓN*

5. ¿Qué edificio u objeto le sirve de referencia para ubicarse en el Parque?

.....
.....

6. ¿Cuál es el primer elemento que se le viene a la mente cuando recuerda este Parque?

- | | |
|--------------------|-----------------|
| a) Estatua | c) Juegos |
| b) Pileta o fuente | d) Otros: _____ |

SENDA Y BORDE

7. ¿Qué Avenida o calle te lleva a este Parque?

.....
.....

NODO

8. ¿En qué parte o esquina (cercana al parque) se encontraría con una persona para ir a este parque?

.....
.....

9. ¿Qué opina de la higiene de este Parque?

- | | |
|--------------------|------------------|
| a) Mala higiene | c) Buena higiene |
| b) Regular higiene | |

10. ¿Qué impresión tiene de este parque?

- a) Es un buen Parque.
- b) Le falta un poco para ser buen parque.
- c) Es un mal parque.

11. ¿Cree que este Parque contribuye a la comunidad?

- a) Sí
- b) No

- FICHA DE ANÁLISIS

FICHA DE ANÁLISIS			
	<p>ANÁLISIS:</p>		
<p>CONCLUSIÓN:</p>			
	<small>FICHA DE ANÁLISIS</small> <small>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"</small> <small>CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE</small> <small>AUTOR: SÁNCHEZ MARTÍNEZ HAYLS SUSAN</small>	<small>VARIABLE:</small> <small>DIMENSIÓN:</small> <small>INDICACIÓN:</small>	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; margin: auto;"></div> <small>Nº DE FICHA</small>

- FICHA DE OBSERVACIÓN

PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE			
<p>FOTO</p>	<p>FOTO</p>		
<p><small>DESCRIPCIÓN:</small></p>	<p><small>DESCRIPCIÓN:</small></p>		
	<small>NOMBRE DE PARQUE:</small> <small>UBICACIÓN:</small> _____ <small>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:</small> <small>AUTOR:</small>	<small>FICHA DE OBSERVACIÓN</small> <small>VARIABLE:</small>	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; margin: auto;"></div> <small>Nº DE FICHA:</small>

3.3 Desarrollo de la Investigación

3.3.1 Aplicación de Técnicas para el levantamiento de Información

Se realizó el análisis de los cuatro parques más representativos de tres sectores de la ciudad de Nuevo Chimbote, tomándolo como muestra, con la finalidad de determinar el nivel de la calidad del espacio público (parques) de acuerdo a los objetivos establecidos en el estudio.

3.3.2 Análisis de la información a través de la Evaluación

1. OBJETIVO GENERAL

Identificar y evaluar el nivel de calidad del espacio público (Parques) e identidad.

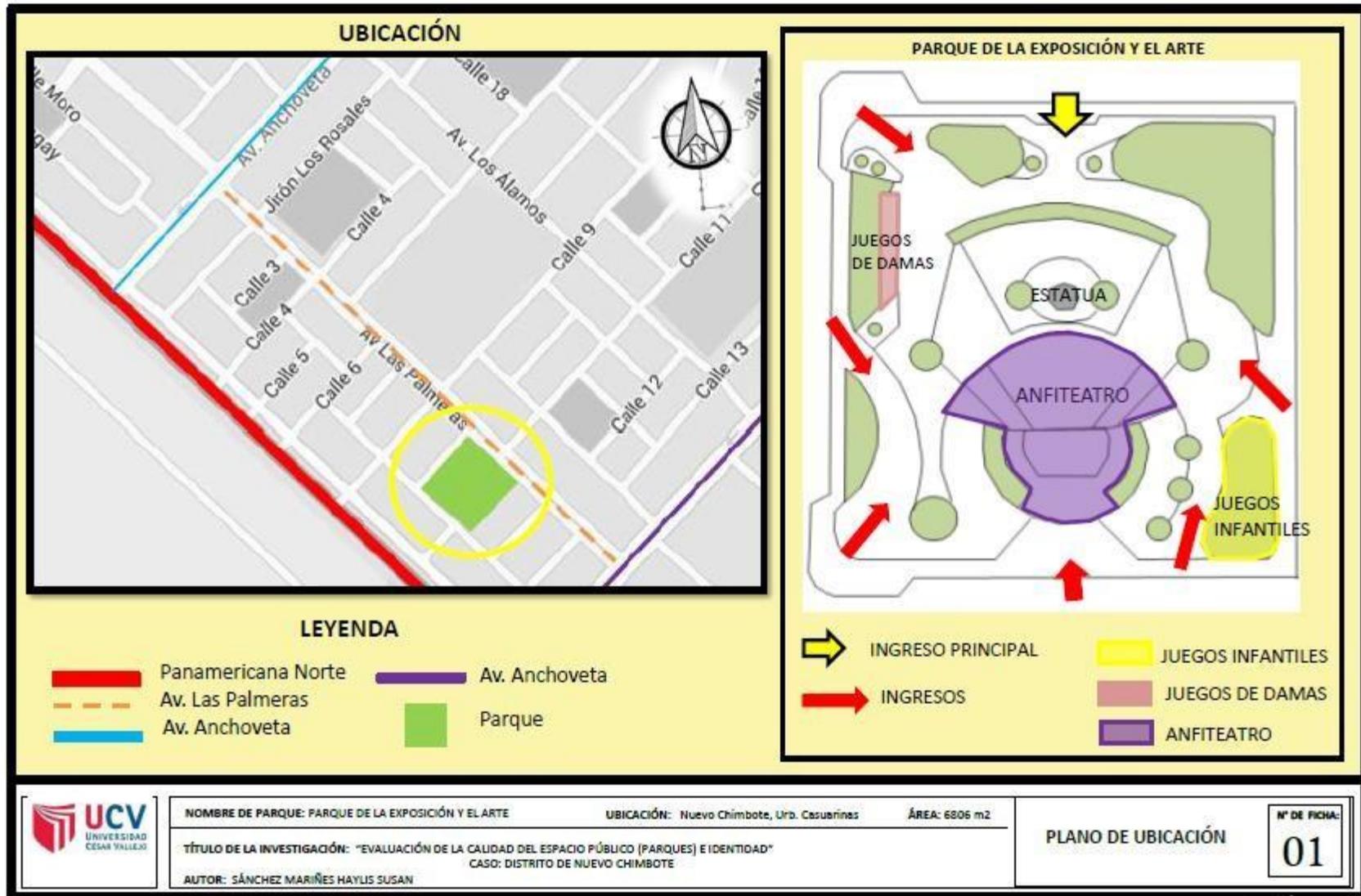
1.1. CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES): ASPECTO ARQUITECTÓNICO

Para el análisis de la calidad del espacio público: aspecto arquitectónico, en la dimensión arquitectónica se hizo un estudio de los elementos de cada parque y áreas temáticas que poseen.

En cuanto a los elementos del parque, se evaluaron la cantidad de bancas, luminarias, basureros, pórticos, pérgolas o cobertura, fuentes de agua, juegos infantiles y rampas de acceso; el material del que están hechos y el estado en el que se encuentran.

Todos estos factores son esenciales para conocer la calidad del espacio público y serán abordados a continuación para los parques de estudio.

A. PARQUE DE LA EXPOSICIÓN



1.2.1 Elementos y áreas temáticas del parque: Parque de la Exposición y el Arte.

ELEMENTOS DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE

BANCAS

Dentro de los 6806 m² de área del parque, existe una cantidad de 47 bancas.

Las bancas están hechas de madera y metal, con dimensiones de 1.55 x 0.70 cm, que aparentemente sería resistente en cualquier otro parque, pero lamentablemente no se tomaron en cuenta la ubicación y el ambiente, ya que al estar ubicada cerca a la Panamericana Norte, que está descampado, toda la brisa del



IMAGEN Nº 10: Bancas estándar. Parque de la Exposición y el arte

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

mar afecta directamente a la madera de las bancas, y el metal se encuentra oxidado, es por eso que las bancas no se encuentran en buen estado sino: 94% regular, y 6% en mal estado, que presentan rajaduras o les falta alguna pieza (tabla).

LUMINARIAS

Dentro del parque se encuentran distribuidas 41 luminarias de metal, de estilo clásico, color verde oscuro, aproximadamente con 3 metros de altura, que posee 5 bombillas en cada una.

El 9% se encuentra en mal estado que equivale a cuatro de las luminarias, cuyas bombillas están rotas; ocho de las luminarias se encuentran en estado regular y el 71%, es decir, veintinueve de las luminarias, se encuentran en buen estado.



IMAGEN Nº 11: Luminaria estándar. Parque de la Exposición y el arte

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Cuando se visitó en horas de la noche, lamentablemente, se pudo observar que los encargados, no encienden las luminarias, razón por la cual el ambiente del parque luce oscuro, pero aun así la gente si acude a ella, curiosamente solo las parejas.

BASUREROS

Los basureros de este parque son básicamente cilindros de metal, que están fijos al piso, cuyo material es resistente y duradero.

Existen 15 basureros en todo el parque, de los cuales, dos han sido saqueados, quedando solo las varas que los sostenían, por lo tanto se han considerado como mal estado; doce de ellos se encuentran en buen estado, siendo un 80% del total de los basureros, y solo un basurero se



IMAGEN Nº 12: basurero estándar. Parque de la Exposición y el arte

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

encuentra en estado regular, ya que presenta daños en su material.

PÓRTICO

El parque de la Exposición y el Arte cuenta con un gran pórtico de concreto, el cuál se encuentra en buen estado, con una altura de aproximadamente 5.50 metros, este elemento

es el que da la bienvenida al público asistente, y por ende les muestra el nombre del parque.



IMAGEN Nº 13: Pórtico. Parque de la Exposición y el arte

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

COBERTURA

Dentro del parque se encuentran dos coberturas, ubicadas en la parte de los juegos de damas, protegiendo del sol a las personas que se sientan



IMAGEN Nº 14: Cobertura estándar.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

bajo la cobertura.

Su material es de metal y láminas de plástico, su estructura metálica está empotrada al concreto.

RAMPAS DE ACCESO

El número de rampas en todo el parque es, tan solo de 4 rampas, las cuales no son suficientes para el área del parque; se han colocado en dos esquinas, pero las dos esquinas restantes carecen de rampas, esto se presenta como una dificultad

para los discapacitados ya que el recorrido a una rampa sería demasiado largo, aproximadamente 80 metros.



IMAGEN Nº 15: Rampa estándar. Parque de la Exposición y el arte

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Las rampas están hechas de concreto, de 1.50 x 1.00 m, pero como se observa en la imagen la pendiente no llega exactamente al nivel del suelo, por lo tanto se ha considerado como estado regular.

JUEGOS INFANTILES

Los juegos infantiles del Parque de la Exposición y el Arte son de metal, y se encuentran oxidados, ya que al estar cerca a la Panamericana Norte, donde está descampado, le llega toda la brisa del mar.

Los juegos infantiles cuentan con 4 columpios, de los cuales 2 de ellos están rotos, 1 trompo, 1 pasamanos, un tobogán y 1 sube y baja roto, que se presenta como un peligro para los niños.



IMAGEN Nº 16: Juegos infantiles. Parque de la Exposición y el arte

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

INVENTARIO

ELEMENTOS DEL PARQUE

		MATERIALES				CANTIDAD	ESTADO			
		MADERA	METAL	CONC RETO	PLÁ STIC O		M	R	B	
		X	X			3	44	0		
						6 %	94 %	0 %		
Bancas					47	4	8	29		
			X			9 %	20 %	71 %		
Luminarias					41	2	1	12		
			X			13 %	7 %	80 %		
Basureros					15	0	0	1		
				X				100 %		
Pórticos					1					
						0	0	2		
Pérgolas o Cobertura					1					
			X		X					
Tobogán					2					
						2	1	1		
Trompo										
			X							
Juegos infantiles					4					
						50 %	25 %	25 %		
Columpio										
										
Subey baja										
				X		0	4	0		
Rampas de acceso					4					
							100 %			

57% BUENO

Rampas de acceso



NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE

UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas

ÁREA: 6806 m²

VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

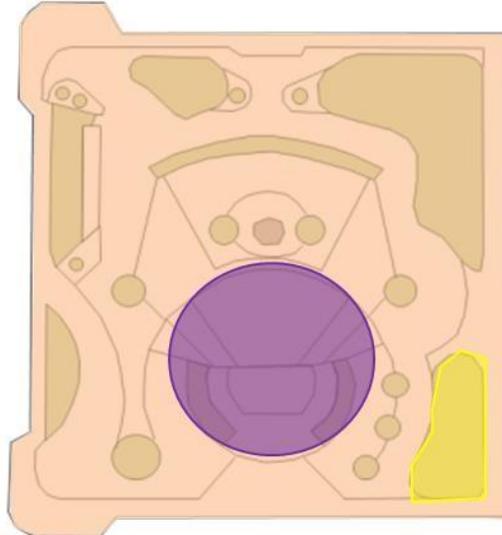
N° DE FICHA:

2

ÁREAS TEMÁTICAS DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE

AREAS RECREATIVAS Y CULTURALES

Dentro de las áreas recreativas tenemos los juegos infantiles para la recreación activa con 240 m², donde los niños pueden jugar libremente, y para las actividades pasivas, los juegos de damas con 54 m², donde también es utilizado para descansar, ya que cuenta con bancas y coberturas; las áreas verdes con 1416 m² y la circulación del parque con 2991 m², donde hay bancas y la gente puede sentarse a platicar y observar el paisaje.



LEYENDA		
	ÁREAS RECREATIVAS	
■	ÁREAS CULTURALES	■ RECREACIÓN PASIVA ■ RECREACIÓN ACTIVA

IMAGEN Nº 17: Distribución de áreas temáticas. Parque de la Exposición y el arte.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.



IMAGEN Nº 18: Anfiteatro. Parque de la Exposición y el arte

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

En cuanto a las áreas culturales tenemos el anfiteatro con 2105 m², donde el paso de la gradas tienen 0.50 m y el contrapaso 0.45 m, y posee dos rampas de ancho 4.90 m.

ÁREA COMPLEMENTARIA

ÁREAS VERDES

El parque de la Exposición y el Arte tiene 1416 m² de área de verde, es decir el 20 % del área del parque, lo cual no cumple con el Reglamento de Sistema Vial, donde en el artículo 27° indica que el porcentaje

de área verde en espacios públicos debe ser de un 60 % del área total del parque.



IMAGEN Nº 19: Áreas verdes. Parque de la Exposición y el arte.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

En cuanto al número de árboles sí es aceptable, puesto que en el mismo artículo también dice que se debe considerar 1 árbol por cada banca, y el número de bancas es de 47 y la cantidad de árboles es de 56.

Los tipos de árboles que se encuentran dentro del parque son: ficus, pinos y palmeras areca, pero lo que si carece el parque es de jardines, no hay ningún tipo de flores.

Su estado es bueno, a causa del constante mantenimiento por parte del personal de limpieza municipal, dentro de los cuales incluyen barrido de hojas, desechos sólidos y obras de jardinería.

INVENTARIO

ÁREAS TEMÁTICAS

ÁREAS TEMÁTICAS DEL PARQUE								
				M2	ESTADO			RESULTADO
					M	R	B	
Áreas Recreativas	R. Activa		240 m2	4701	X			BUENO
	R. Pasiva		4461m2				X	
Áreas Culturales				2105			X	
								
ÁREA COMPLEMENTARIA								
			N°	M2				
Áreas Verde	N° de Árboles						X	
			56	—				
	M2 de Grass				1416			
								
Jardines/Flores								



NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas
ÁREA: 6806 m2

VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

N° DE FICHA:

3

B. PARQUE DE LA CULTURA



1.2.2 Elementos y áreas temáticas del parque: Parque de la Cultura.

ELEMENTOS DEL PARQUE DE LA CULTURA

BANCAS

El parque de la Cultura posee un total de 52 bancas de concreto, incluyendo las bancas unipersonales que tienen otro diseño, 12 de forma cilíndrica de color marrón y 9 de forma

rectangular color verde jade.

Las bancas estándar miden 1.50 x 0.40 m, su distribución es aceptable, se encuentran a una distancia de 2.50 m de una a otra banca.

El 80 % de las bancas se encuentran en buen estado, el 13% se encuentran ralladas con spray, por lo que se han considerado como estado regular, y el 7% en mal estado.



IMAGEN Nº 20: Banca estándar y banca unipersonal. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

LUMINARIA

Dentro del parque se encuentran solo 8 luminarias de metal, que posee una bombilla; evidentemente el total de luminarias no son suficientes para todo el parque, y por ende, no están bien distribuidas, ya que en la parte central del parque, se han colocado 6 luminarias y en dos laterales solo 1, esto genera que el parque en las noches no se encuentren iluminadas uniformemente.



IMAGEN Nº 21: Luminaria. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

BASURERO

Los basureros de este parque se encuentran en buen estado, a excepción de uno que presenta rajaduras. Los 5 basureros son de forma cilíndrica, de metal, que están fijos al piso, de color plomo y dorado.



IMAGEN N° 22: Basurero. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

PÓRTICO

El Parque de la Cultura cuenta con 11 pórticos, el pórtico principal es de concreto y metal, de aproximadamente 5 metros, el cuál es el que da la bienvenida al público asistente, y donde da a

conocer al público, el nombre del parque.

Los 10 pórticos restantes, tienen un diseño el cual indica que recibe y direcciona al público, a diferentes espacios; están colocados a una distancia de 0.40 cm, tienes aproximadamente 4.50 metros de altura y ancho de 4.6^o metros.



IMAGEN N° 23: Pórtico principal. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.



IMAGEN N° 24: Pórticos. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

FUENTE DE AGUA

El parque posee una fuente de agua, que tiene forma circular y su material es de concreto.

Esta fuente tiene un diámetro de 5.20 metros y una profundidad de 0.50 cm.

Dentro de ella, se encuentran restos de vidrio en lugar de agua, por lo que se ha considerado en estado regular.



IMAGEN N° 25: Fuente de agua.
Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

RAMPAS DE ACCESO

El número de rampas en todo el parque es de 8 rampas de acceso, de 1.20 x 1.00 metro, hechas de concreto.

El estado en el que se encuentran es bueno, a excepción de una sola rampa que está completamente destruida y que presenta un peligro para cualquier usuario que transite por allí.

Y están distribuidas de dos en cada esquina del parque.



IMAGEN N° 26: Rampa estándar.
Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

INVENTARIO

ELEMENTOS DEL PARQUE								
	MATERIALES			CANTIDAD	ESTADO			RESULTADO
	MADERA	METAL	CONCRETO		M	R	B	
Bancas 			X	52	3	7	42	83 % BUENO
					7 %	13 %	80 %	
Luminarias 		X		8	2	0	6	
					25 %		75 %	
Basureros 		X		5	0	1	4	
						20 %	80 %	
Pórticos 	X	X	X	11	1	2	8	
					9 %	18 %	73 %	
Fuente de agua 			X	1		1		
Rampas de acceso 			X	8	1	0	7	
					12 %		88 %	



NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE DE LA CULTURA
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas
ÁREA: 3010 m²
VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

N° DE FICHA:

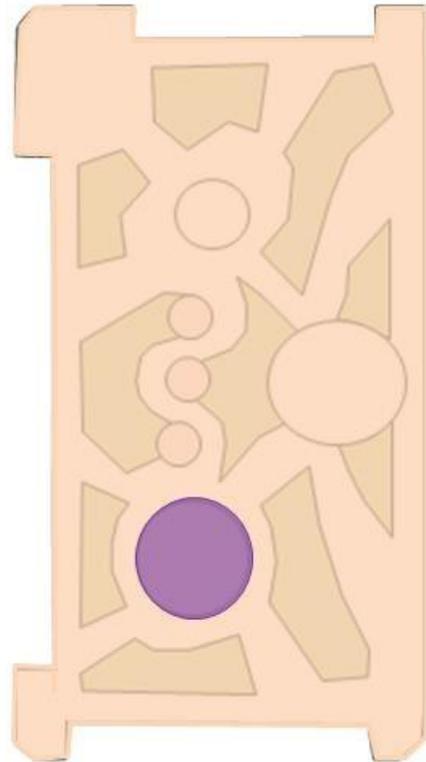
5

ÁREAS TEMÁTICAS DEL PARQUE DE LA CULTURA

AREAS RECREATIVAS Y CULTURALES

Dentro de las áreas recreativas tenemos áreas destinadas para la recreación pasiva, las plazuelas y las áreas de circulación, donde se encuentran las bancas ya que los usuarios se sientan a dialogar u observar el paisaje, con un área de 2765 m²; y las áreas verdes con 818 m² que también se cuenta dentro de la recreación pasiva.

En cuanto a las áreas culturales tenemos el anfiteatro con 427 m², donde el paso de la gradas tienen 0.45 cm y el contrapaso 0.35 cm, el cual se encuentra en estado regular, ya que alrededor se encuentra rayado con spray.



LEYENDA		
	ÁREAS RECREATIVAS	
■ ÁREAS CULTURALES	■ RECREACIÓN PASIVA	■ RECREACIÓN ACTIVA

IMAGEN Nº 27: Distribución de áreas temáticas. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

ÁREA COMPLEMENTARIA

ÁREAS VERDES

El parque de la Cultura tiene 818 m² de área de verde, es decir el 27 % del área del parque, lo cual tampoco cumple con el Reglamento de Sistema Vial, donde en el artículo 27° indica que el porcentaje de área verde en espacios públicos debe ser de un 60 % del área total del parque.

En cuanto al número de árboles tampoco cumple con el reglamento, ya que en el mismo artículo también dice que se debe considerar 1 árbol por cada banca, y el número de bancas es de 52, mucho mayor que la cantidad de árboles que es apenas 15 árboles.



IMAGEN N° 28: Área verde. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Los tipos de árboles que se encuentran dentro del

parque

son: ficus, pinos y palmeras areca, pero al igual que el Parque de la Exposición y el Arte, también carece de jardines, puesto que no hay ningún tipo de flores. Y su estado es malo, ya que su vegetación está mal cuidada y seca, como se puede observar en la imagen N° 28.

INVENTARIO

ÁREAS TEMÁTICAS

ÁREAS TEMÁTICAS DEL PARQUE							
		M2	ESTADO			RESULTADO	
			M	R	B		
Áreas Recreativas	Recreación Activa	3583				BUENO	
	Recreación Pasiva 				X		
Áreas Culturales 		427		X			
ÁREA COMPLEMENTARIA							
		N°	M2				
Áreas Verde	Árboles 	15	—	X			
	Grass 	—	818				

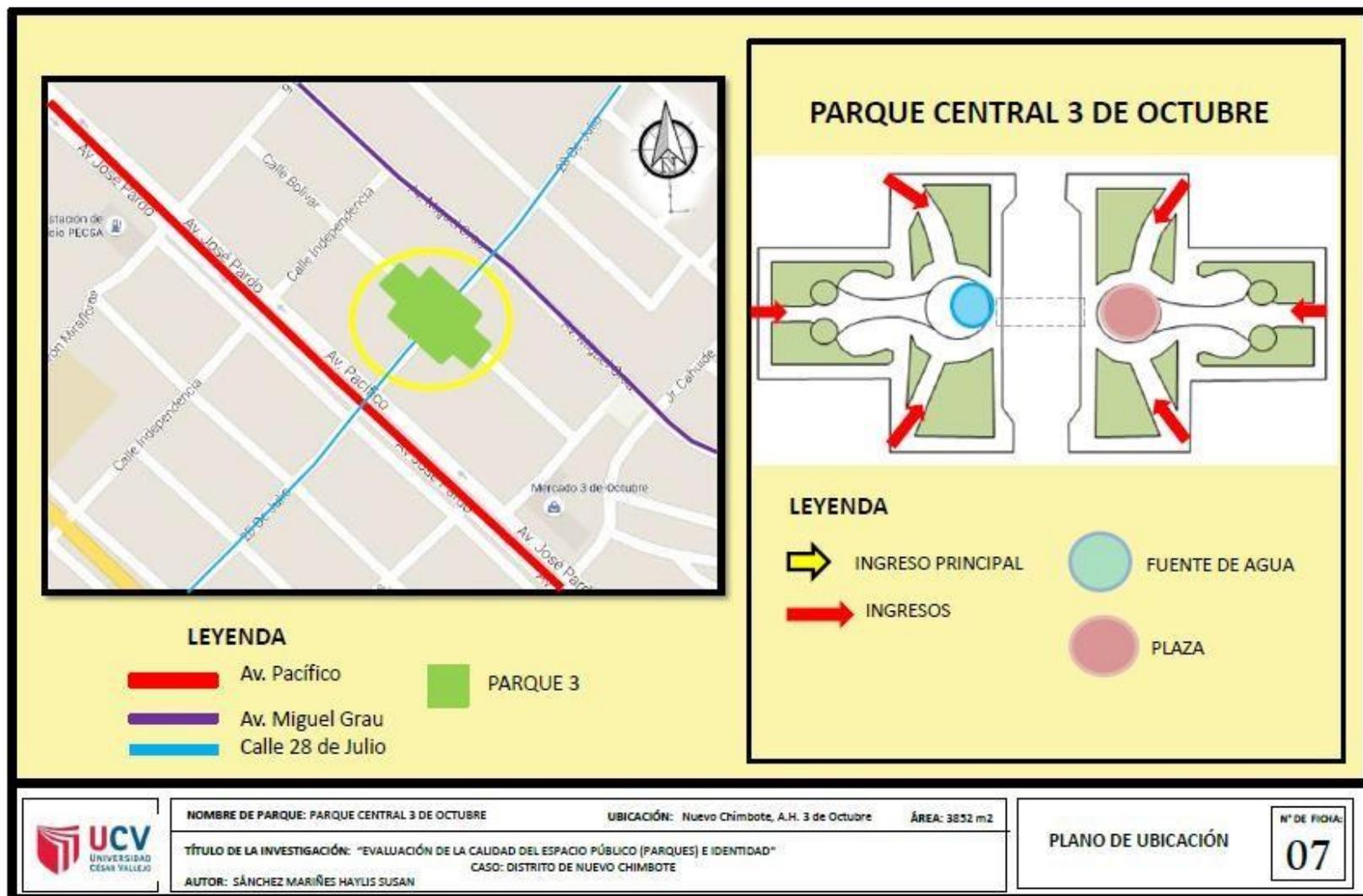


NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE DE LA CULTURA
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas
ÁREA: 3010 m2
VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

N° DE FICHA:

6

C. PARQUE CENTRAL 3 OCTUBRE



1.2.3 Elementos y áreas temáticas del parque: Parque Central 3 de Octubre.

BANCAS

Dentro de los 8852 m² de área del parque, existe una cantidad de 52 bancas.

Su diseño es bastante común y su material es de madera y metal, teniendo como dimensiones: 1.50 x 0.50 m.

El estado en el que se encuentra, en su mayoría es bueno, con un 56 %, es decir 29 del total de bancas; el 33 % se ha

considerado en estado regular por lo que están rayadas con spray y el 11 % en mal estado que presentan rajaduras en las tablas de madera.



IMAGEN N° 29: Bancas estándar. Parque Central 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

LUMINARIAS

El Parque Central cuenta con 56 luminarias de metal, color verde oscuro, aproximadamente con 3.20 metros de altura, que posee 2 bombillas en cada una.

Increíblemente, más de la mitad se encuentran en mal estado, es decir el 63 % de las luminarias, ya que sus bombillas están

rotas o quemadas. El 16 % se encuentra en estado regular y el 21 % en buen estado. Es por este motivo que en horarios nocturnos,



IMAGEN N° 30: Luminaria estándar. Parque Central 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

el parque se encuentra muy oscuro, y solo se alumbra por los postes, lo que genera inseguridad en la comunidad.

BASUREROS

Los basureros de este parque son tiene el diseño común, de forma cilíndrica de metal, que están fijos al piso, cuyo material es resistente y duradero.

Existen 8 basureros en todo el parque, de los cuales, 2 se encuentran en mal estado, puesto que fisuras y rajaduras en su material.



IMAGEN Nº 31: basurero estándar. Parque Central 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

PÓRTICO

El Parque Central 3 de Octubre cuenta con 4 pórticos, dos de ellos se encuentran alrededor de una plazuela y las restantes en cada lateral del parque.

Su material es de madera y su estado es bueno a excepción de 1 pórtico que está en estado regular, con una pequeña rajadura.



IMAGEN Nº 32: Pórticos. Parque Central 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

COBERTURA O PÉRGOLAS

Este parque posee una cobertura, de estructura metálica, vigas de madera y láminas de plástico.

La cobertura no tiene como principal función cubrir al usuario del sol, sino



IMAGEN N° 33: Cobertura estándar. Parque Central 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

conectar a ambas partes del parque, con un carácter imponente, que se puede apreciar desde la Av. Pacífico, y a la vez le da la bienvenida al público.

En cuanto a las pérgolas el parque posee dos, de concreto y madera, que están ubicadas alrededor de la fuente de agua.



IMAGEN N° 34: Pérgola estándar. Parque Central 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

FUENTE DE AGUA

La fuente de agua de este parque es de concreto, de forma circular, con un diámetro de 4.40 m y con 0.77 cm de profundidad.

Se encuentra en mal, ya que las bombillas según me informaron los residentes de la zona, han sido saqueadas, lo cual impide su



IMAGEN N° 35: Fuente de agua. Parque Central 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

funcionamiento.

RAMPAS DE ACCESO

El número de rampas en todo el parque consta de 14 rampas, son de concreto; se han considerado en mal estado ya que 8 de ellas no cumple con la pendiente mínima, 12 %, establecida en el Reglamento Nacional de Edificaciones.

Las 6 rampas restantes miden 1.50 x 1.00 m. y se encuentran en buen estado.



IMAGEN N° 36: Rampa estándar. Parque Central 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

INVENTARIO

ELEMENTOS DEL PARQUE									
	MATERIALES				CANTIDAD	ESTADO			RESULTADO
	MADERA	METAL	CONCRETO	PLÁSTICO		M	R	B	
Bancas 	X	X			52	6 11 %	17 33 %	29 56 %	43 % MALO
Luminarias 		X			56	35 63 %	9 16 %	12 21 %	
Basureros 		X			8	0	2 25 %	6 75 %	
Pórticos 			X		4	0	3 75 %	1 25 %	
Pérgola o cobertura 	X	X	X	X	2	0	2 100 %		
Fuente de agua 			X		1	1 100 %	0	0	
Rampas de acceso 			X		14	8 57 %	0	6 43 %	



NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H 3 de Octubre
ÁREA: : 3852 m2
VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

N° DE FICHA:

8

ÁREAS TEMÁTICAS DEL PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE

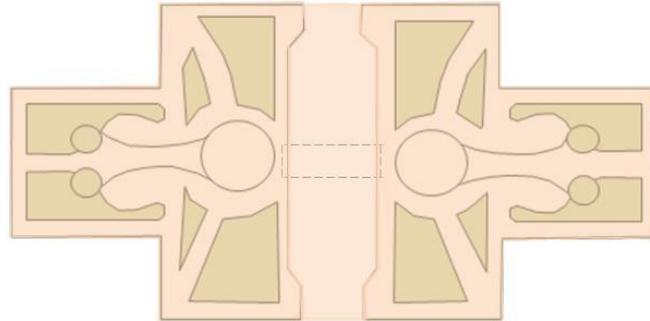
ÁREAS RECREATIVAS

Dentro de las áreas recreativas el Parque Central 3 de Octubre solo tiene áreas destinadas para la recreación pasiva, las plazoletas y las áreas de circulación; pero no posee áreas

para la recreación activa ni áreas culturales, que es esencial para la comunidad.

A comparación del Parque de la

Cultura, que tampoco posee áreas para la recreación activa, en este parque si se pudo observar una gran necesidad de los niños, por tener áreas para la recreación activa, como juegos infantiles y deportivos.



LEYENDA		
ÁREAS RECREATIVAS		
ÁREAS CULTURALES	RECREACIÓN PASIVA	RECREACIÓN ACTIVA

IMAGEN Nº 37: Distribución de áreas temáticas. Parque 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.



IMAGEN Nº 38: Niños jugando. Parque Central 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

ÁREA COMPLEMENTARIA

ÁREAS VERDES

El Parque Central 3 de Octubre tiene 2060 m² de área de verde, aproximadamente, es decir el 50 % del área del parque, lo cual tampoco cumple con el Reglamento de Sistema Vial del artículo 27°, pero a comparación del Parque de la Exposición y el Arte, Parque de la

Cultura y el Parque de la Juventud, es el que más se acerca al 60 % que indica la norma.



IMAGEN N° 39: Área verde. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

En cuanto al número de árboles, no cumple con el reglamento, ya que el número de bancas es de 52, mayor que la cantidad de árboles que es 45 árboles.

Los tipos de árboles que se encuentran dentro del parque son: ficus, pinos y palmeras areca, este parque sí posee jardines.

Y su estado es bueno, se mantiene verde y bien cuidada como se puede observar en la imagen N° 39.

INVENTARIO

ÁREAS TEMÁTICAS

ÁREAS TEMÁTICAS DEL PARQUE

			M2	ESTADO			RESULTADO	
				M	R	B		
Áreas Recreativas	R. Activa	—	4701	X			BUENO	
	R. Pasiva	4701				X		
ÁREA COMPLEMENTARIA								
		N°	M2					
Áreas Verde	N° de Árboles	45	—					
	M2 de Grass	—	2060					X
	Jardines/Flores	—	12					

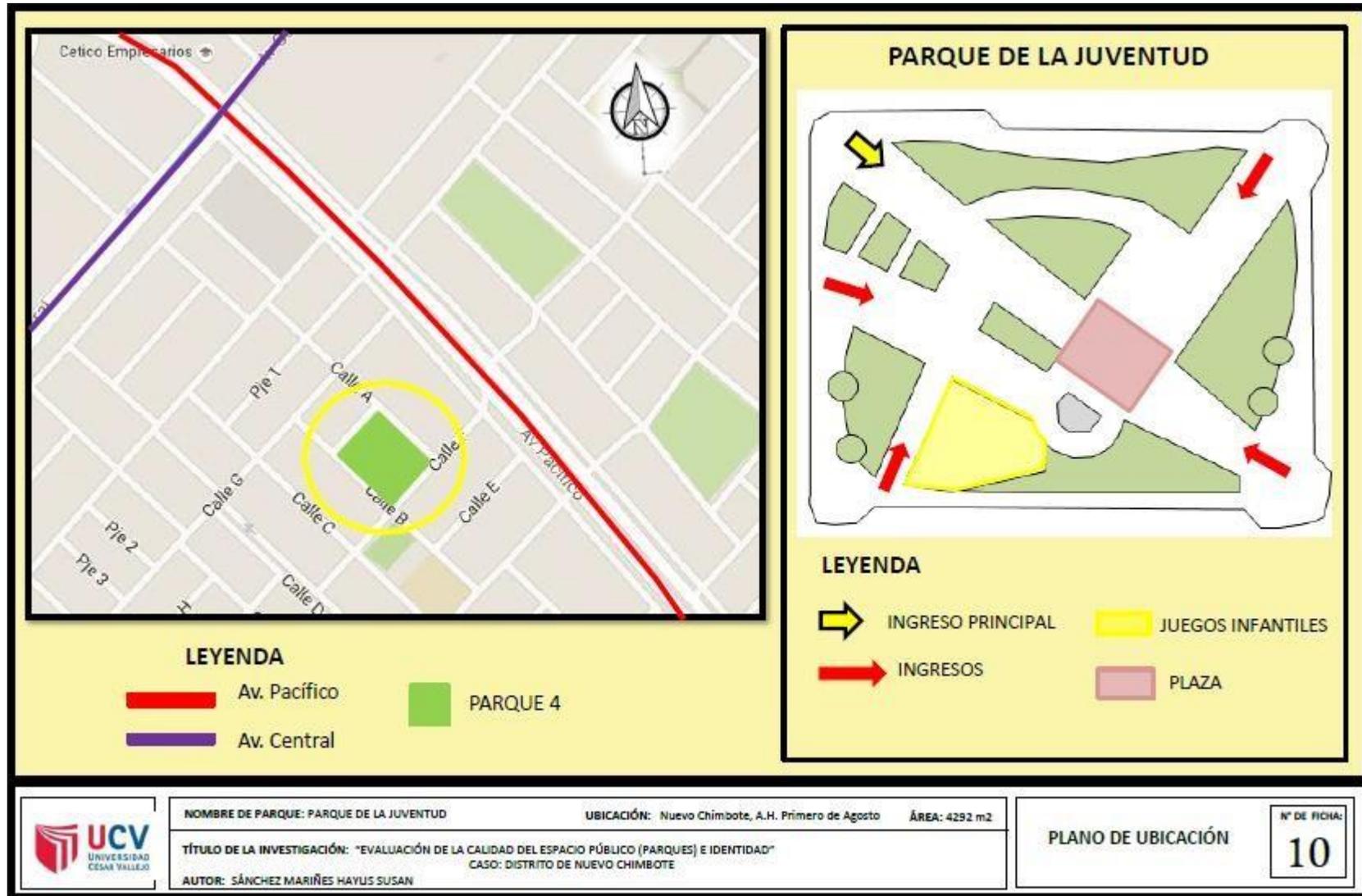


NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H. 3 de Octubre
ÁREA: 4 156 m²
VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

N° DE FICHA:

9

D. PARQUE DE LA JUVENTUD



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H. Primero de Agosto ÁREA: 4292 m²

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLUS SUSAN

PLANO DE UBICACIÓN

N° DE FICHA:

10

1.2.1 Elementos y áreas temáticas del parque: Parque de la Juventud.

BANCAS

Dentro de los 4292 m² de área del parque, existe una cantidad de 30 bancas.

Las bancas están hechas de madera y metal, con dimensiones de 1.50 x 0.50 cm.

El 83 % de las bancas se encuentran en estado regular, ya que la madera se encuentra envejecida, pero si puede ser usado a excepción de 2 bancas que se



IMAGEN Nº 39: Bancas estándar. Parque de la Juventud

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

encuentran rajadas y podría ser peligroso para el usuario, por ese motivo se ha considerado en mal estado; y solo el 10 % se encuentra en buen estado.

LUMINARIAS

Se enumeran 28 luminarias de metal en todo el parque; color verde oscuro, con 3. 20 metros de altura, que posee 1 sola bombilla en cada una.

Se encuentran distribuidas cada 7 metros de distancia.

El 46 % de las luminarias se han considerado en mal estado, ya que sus bombillas se encuentran quebradas, el 8 % en estado regular, y el 36 % se encuentran en buen estado.

Como gran parte de las luminarias se encuentran malogradas, en horarios nocturnos el



IMAGEN Nº 40: Luminaria estándar. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

parque no se encuentra bien iluminado, ya que el número de luminarias encendidas no son suficientes para alumbrar todo el parque.

BASUREROS

Los basureros de este parque son básicamente cilindros de metal, el diseño más común, que están fijos al piso.

Existen 8 basureros en todo el parque, de los cuales, dos se están rallados con spray, es decir en estado regular, uno se encuentra rajado y descascarado, en mal estado, y los 5 restantes en buen estado.



IMAGEN Nº 41: basurero estándar. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

PÓRTICO

El parque de la Juventud cuenta con un gran pórtico de concreto, de aproximadamente 3.80 metros, el cuál se encuentra en buen estado, este elemento es el que da la bienvenida a los usuarios, y por ende les muestra el nombre del parque.



IMAGEN Nº 42: Pórtico. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

PÉRGOLA

Dentro del parque se encuentran 4 pérgolas, que aparentemente serán cubiertas por las enredaderas que han plantado cerca, orientándolo hacia las pérgolas.

Su material es de madera y concreto, 3 de ellas miden 1.80 x 14 m, las cuales se encuentran en buen estado y una de las pérgolas mide 1.80 x 7 m, que se encuentra en estado regular.



IMAGEN Nº 43: Pérgola estándar. Parque de la Juventud

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

RAMPAS DE ACCESO

El número de rampas en todo el parque es, tan solo de 6 rampas, que se han colocado en las cuatro esquinas, 2 en dos esquinas y 1 en dos esquinas

Las rampas están hechas de concreto, de 1.50 x 1.00 m, su pendiente sí es adecuada y se encuentran en buen estado.



IMAGEN N° 44: Rampa estándar. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

JUEGOS INFANTILES

Los juegos infantiles del Parque de la Juventud son de metal y madera, a diferencia del Parque de la Exposición y el Arte, estos juegos están unidos, cuentan con 2 toboganes, uno que es cerrado, con un diámetro de 0.60 cm, y el otro abierto, con un ancho de 0.60 cm; 1 pasamano con una altura de 1.95, 1 puente con un ancho de 1m, y las conexiones del juego con un ancho de 1 metro.



IMAGEN N° 45: Juegos infantiles. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.



IMAGEN N° 46: Tobogán cerrado y abierto. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Tiene grass sintético y todo el área de juego está cercado con barandas de madera de 1.30 m de altura. Y se encuentra en buen estado.

INVENTARIO

ELEMENTOS DEL PARQUE									
		MATERIALES			CANTIDAD	ESTADO			RESULTADO
		MADERA	METAL	CONCRETO		M	R	B	
Bancas		X	X		30	2	25	3	71 % BUENO
						7 %	83 %	10 %	
Luminarias			X		28	13	5	10	
						46 %	8 %	36 %	
Basureros			X		8	1	2	5	
						13 %	25 %	62 %	
Pórticos				X	1			1	
								100%	
Pérgola o sombra		X		X	4	0	1	3	
							25%	75%	
Juegos Infantiles			X		1	0	1	0	
							100%		
Rampas de acceso				X	6	0	0	6	
								100%	



NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE DE LA JUVENTUD
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H. Primero de Agosto.
ÁREA: : 4292 m²
VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

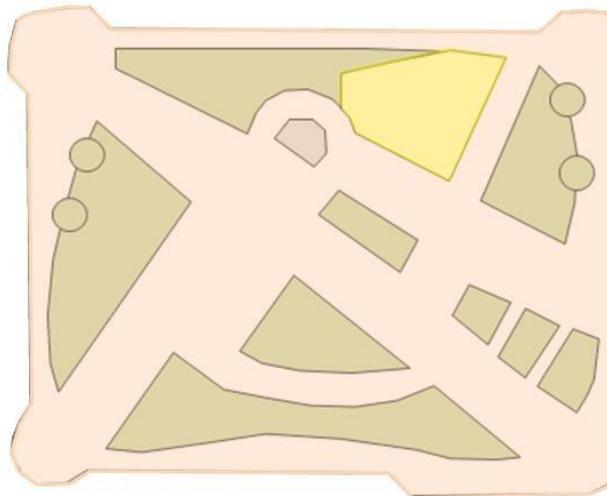
N° DE FICHA:

11

ÁREAS TEMÁTICAS DEL PARQUE DE LA JUVENTUD

ÁREA RECREATIVAS

Dentro de las áreas recreativas del Parque de la Juventud se encuentran las áreas destinadas para la recreación activa con 238 m², que son los juegos infantiles; y para la recreación pasiva 4054 m², toda el área de circulación, donde se puede recrear con solo observar el paisaje, donde están colocados las bancas y se puede sentar a platicar y recrearse pasivamente; pero no posee áreas destinadas para la cultura.



LEYENDA		
	ÁREAS RECREATIVAS	
■ ÁREAS CULTURALES	■ RECREACIÓN PASIVA	■ RECREACIÓN ACTIVA

IMAGEN N° 47: Distribución de áreas temáticas. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.



IMAGEN N° 48: Recreación activa. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

A comparación del Parque de la Exposición y el Arte, que también posee un área destinada para la recreación activa, ésta área si es bastante usada por los niños como se puede observar en la imagen N° 48, ya que su diseño es mucho más acogedor, tiene grass sintético y no arena, por lo tanto los niños no se ensucian, y otra ventaja es que se encuentran en buen estado.

ÁREA COMPLEMENTARIA

ÁREAS VERDES

El Parque Central 3 de Octubre tiene 1740 m² de área de verde, aproximadamente, es decir el 41 % del área del parque, lo cual tampoco cumple con el Reglamento del Sistema Vial, artículo 27°.

En cuanto al número de árboles, sí cumple con el reglamento, ya que el

número de bancas es de 30, menor que la cantidad de árboles que es 35 árboles.



IMAGEN N° 49: Área verde. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Los tipos de árboles que se encuentran dentro del parque son: granadilla, ficus, pinos y palmeras areca, este parque sí posee jardines.

Y su estado es bueno, se mantiene verde y bien cuidada como se puede observar en la imagen N° 49.

INVENTARIO

ÁREAS TEMÁTICAS

ÁREAS TEMÁTICAS DEL PARQUE							
			M2	ESTADO			RESULTADO
				M	R	B	
Áreas Recreativas	R. Activa		238			X	BUENO
	R. Pasiva		4054		X		
ÁREA COMPLEMENTARIA							
		N°	M2				
Áreas Verde	N° de Árboles		35	—			
	M2 de Grass		—	1740		X	
	Jardines/Flores		—				



NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE DE LA JUVENTUD
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H. Primero de Agosto
ÁREA: 4 292 m2

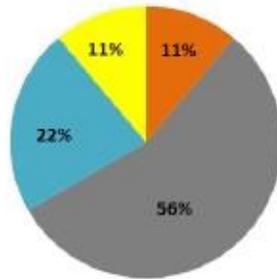
VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

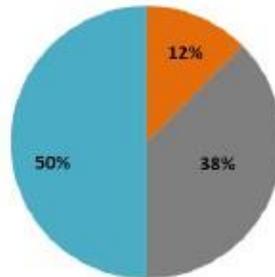
N° DE FICHA:

12

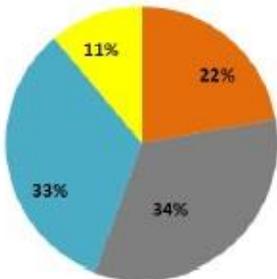
MATERIALES DE ELEMENTOS DEL PARQUE



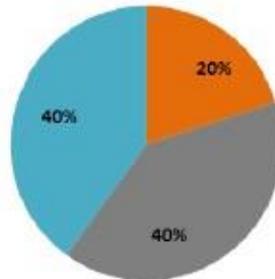
PARQUE 1
PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE



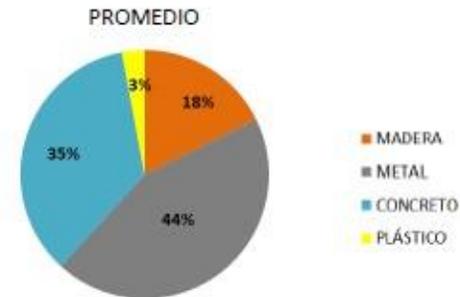
PARQUE 2
PARQUE DE LA CULTURA



PARQUE 3
PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE



PARQUE 4
PARQUE DE LA JUVENTUD



■ MADERA
■ METAL
■ CONCRETO
■ PLÁSTICO

ANÁLISIS:

La calidad del espacio público (parques) en cuanto al aspecto arquitectónico, se determina mediante los materiales empleados en los elementos del parque, entonces deducimos que:

Metal: Se ha empleado en un promedio de 44% del total de los materiales.

Concreto: Se ha empleado en un promedio de 35% del total de los materiales.

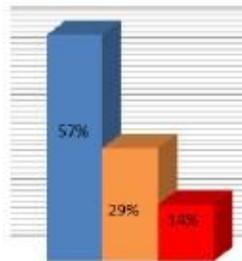
Madera: Se ha empleado en un promedio de 18% del total de los materiales.

Plástico: Se ha empleado en un promedio de 3% del total de los materiales.

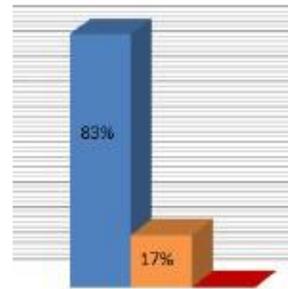
CONCLUSIÓN:

El material más utilizado en los parques es el metal, con un promedio de 44%, entre ellos se encuentran las luminarias, basureros y los juegos infantiles; por ser un material maleable, es decir, que se puede moldear de acuerdo al diseño. Otro material bastante usado es el concreto, con un promedio de 35%, principalmente usado en pórticos, rampas, fuentes de agua y en un caso en bancas, por su resistente estructura. Y el material menos usado es el plástico, con el 3%, esto se debe a que no se ha tomado en cuenta las ventajas de sus propiedades, ya que el plástico es resistente a la corrosión y tiene una baja absorción a la humedad.

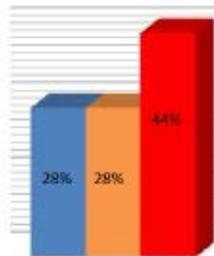
ESTADO DE ELEMENTOS DEL PARQUE



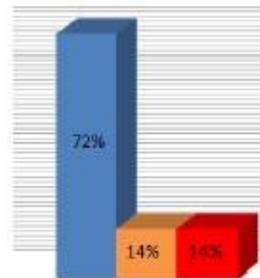
PARQUE 1
PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE



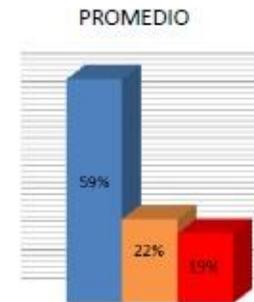
PARQUE 2
PARQUE DE LA CULTURA



PARQUE 3
PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE



PARQUE 4
PARQUE DE LA JUVENTUD



■ BUENO
■ REGULAR
■ MALO

ANÁLISIS:

La calidad del espacio público (parques) en cuanto al aspecto arquitectónico, se determina mediante el estado en el que se encuentran los elementos del parque, entonces deducimos que:

BUENO: El estado promedio es de 59% del total de los elementos del parque.

REGULAR: El estado promedio es de 22% del total de los elementos del parque.

MALO: El estado promedio es de 19% del total de los elementos del parque.

CONCLUSIÓN:

Los elementos de los parques se encuentran en buen estado, ya que el promedio total es de 59%, y es mayor al 50% del total.

El elemento que se encuentra en mejores condiciones es el que tiene el escudo del Distrito de Nuevo Chimbote, el basurero, ya que su material resistente y duradero, el metal. Otro elemento que también destaca por su buen estado es el pórtico, en el cual están escritos los nombres de los parques, puesto que están hechos de concreto y su altura mayor de 4.5 metros ayuda a que la gente lo dañe menos.

Y con el menor porcentaje el 19%, son los elementos que se encuentran en mal estado, principalmente las luminarias, ya que la mayoría de sus bombillas se encuentran rotas y rajadas, esto probablemente, se debe a que altura de 3.20m no es suficiente para evitar que la gente lo dañe.



FICHA DE ANÁLISIS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

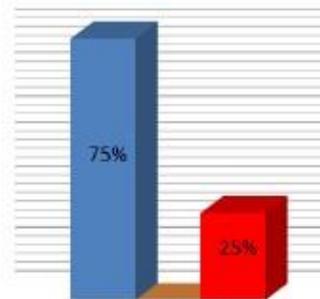
OBJETIVO 1:

VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO
DIMENSIÓN: ARQUITECTÓNICA
INDICADOR: ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS - ESTADO

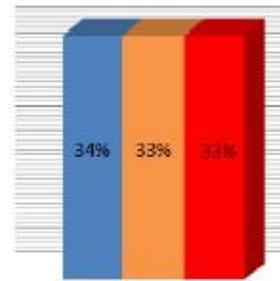
N° DE FICHA:

14

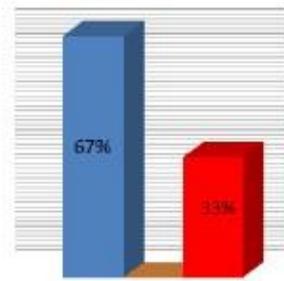
ESTADO DE LAS ÁREAS DEL PARQUE



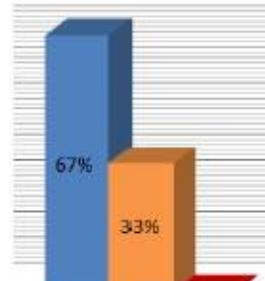
PARQUE 1
PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE



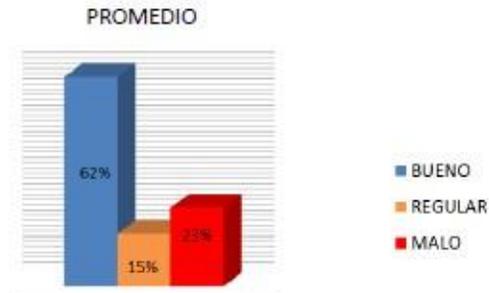
PARQUE 2
PARQUE DE LA CULTURA



PARQUE 3
PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE



PARQUE 4
PARQUE DE LA JUVENTUD



ANÁLISIS:

La calidad del espacio público (parques) en cuanto al aspecto arquitectónico, se determina mediante el estado en el que se encuentran las áreas del parque, entonces deducimos que:

BUENO: El estado promedio es de 62% del total de los elementos del parque.

REGULAR: El estado promedio es de 15% del total de los elementos del parque.

MALO: El estado promedio es de 23% del total de los elementos del parque.

CONCLUSIÓN:

Las áreas temáticas de los parques se encuentran en buen estado, ya que el promedio total es de 62%, y es mayor al 50% del total.

Las áreas que se encuentran en mejores condiciones son las áreas verdes, debido al constante mantenimiento por parte del personal de limpieza municipal, dentro de los cuales incluyen barrido de hojas, desechos sólidos y obras de jardinería; a excepción del Parque de la Cultura que no posee una vegetación verde como las demás. El área que se encuentra en peor estado es el área para la recreación activa, principalmente en el Parque de la Exposición y el Arte ya que los juegos infantiles se encuentran en precarias condiciones.



FICHA DE ANÁLISIS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

OBJETIVO 1:

VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO

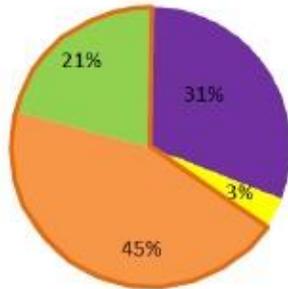
DIMENSIÓN: ARQUITECTÓNICA

INDICADOR: ÁREAS TEMÁTICAS - ESTADO

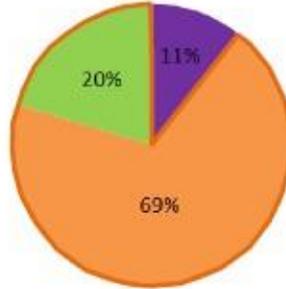
N° DE FICHA:

15

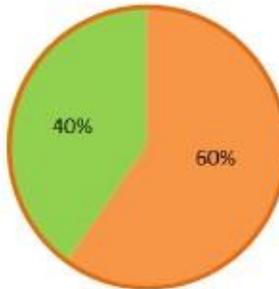
ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS PARQUES



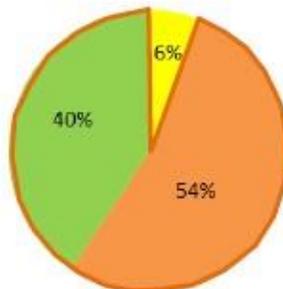
PARQUE 1
PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE



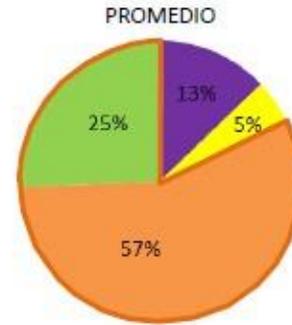
PARQUE 2
PARQUE DE LA CULTURA



PARQUE 3
PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE



PARQUE 4
PARQUE DE LA JUVENTUD



- ÁREA CULTURAL
- ÁREA RECREATIVA ACTIVA
- ÁREA RECREATIVA PASIVA
- ÁREA VERDE

ANÁLISIS:

La calidad del espacio público (parques) en cuanto al aspecto arquitectónico, se determina mediante las áreas temáticas que posee el parque, entonces, de acuerdo esto decimos que:

ÁREA CULTURAL: El porcentaje promedio es de 13% del total del área.

ÁREA RECREATIVA ACTIVA: El porcentaje promedio es de 5% del total del área.

ÁREA RECREATIVA PASIVA: El porcentaje promedio es de 57% más el 25% de área verde, es decir, 82% del total del área.

ÁREA VERDE: El porcentaje promedio es de 25% del total del área.

CONCLUSIÓN:

El área con más porcentaje es el Área Recreativa Pasiva con un 82%, ya que abarca toda el espacio en el cual el usuario puede disfrutar del paisaje y por ende también abarca el área verde; por otro lado, el área verde oscila entre el 21% al 40%, lo cual no cumple con el 60% que indica el reglamento del Sistema Vial.

Y el porcentaje menor lo obtiene el Área Recreativa Activa con el 5%, ya que dentro del área solo cuenta con juegos infantiles, más no otras áreas como: skate o cancha de fútbol.



FICHA DE ANÁLISIS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"

CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

OBJETIVO 1:

VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO ARQUITECTÓNICO

DIMENSIÓN: ARQUITECTÓNICA

INDICADOR: ÁREAS TEMÁTICAS

N° DE FICHA:

16

1.2. CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO: ASPECTO SOCIAL

Para el análisis del aspecto social de los 4 parques: Parque de la Exposición y el Arte, Parque de la Cultura, Parque Central 3 de Octubre y Parque de la Juventud, se realizó una encuesta a 30 personas en la zona de cada parque, es decir, un total de 120 personas y también mediante la observación de campo.

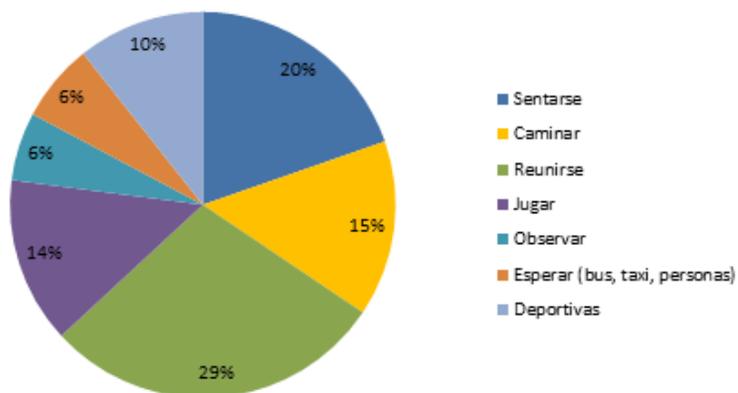
En cuanto las actividades que realizan en los parques, se interrogó abiertamente a los usuarios del parque sobre el tipo de actividades desarrolladas, y si éstas son aptas para atraer a la población, éstos respondieron que otras actividades opcionales podrían ser de gran atracción; sin embargo, no especificaron el tipo de actividad que hacía carecía, sino que más bien indicaron la necesidad de aumentar la variedad de las actividades tradicionales, como las exposiciones artísticas, así también las de juego. Eso demuestra no sólo la disconformidad de la población en cuanto a actividades culturales y recreativas en los parques, sino cierto desconocimiento de la variedad de actividades que un parque público puede brindar.

Ahora, entre los encuestados, en cuanto al sexo, lideran las mujeres con el 58%, mientras que los hombres el 42%.

Como se observa en el gráfico N° 01 las principales actividades que realizan los usuarios en el parque son la recreación pasiva, que oscilan entre el 15% y el 29%, y la que predomina es: reunirse.

La recreación activa, es decir, jugar, se ubica en el

GRÁFICO N° 01: Actividades de los usuarios.



FUENTE: Elaboración propia, 2015.

cuarto puesto con un 14 % de los usuarios.

Ahora, respecto a los grupos de usuario y los horarios en que frecuentan el parque, fueron identificados a través de observación de campo, en donde los usuarios en su mayoría son grupo de jóvenes que se reúnen generalmente saliendo de la universidad en horarios nocturnos, seguida de las parejas, que visitan los parques en las tardes y noches; los días más frecuentados son los sábados y domingos; en tercer lugar, la visita de grupo de niños que se reúnen para jugar a juegos populares e incluso fútbol, y niños menores que se recrean en los juegos infantiles; ahora, lo que sí es notorio es la escasa visita de familias a los parques, a excepción del Parque de la Juventud, donde acuden madres e hijos.

En cuanto al tiempo de estancia, como se puede observar en el gráfico N° 02, predomina entre 31 a 59 minutos, y el menor de 1 hora a más, según la encuesta aplicada.

Y la frecuencia de uso predominante es 1 a 2 veces por semana, que

GRÁFICO N° 02: Tiempo de estancia.

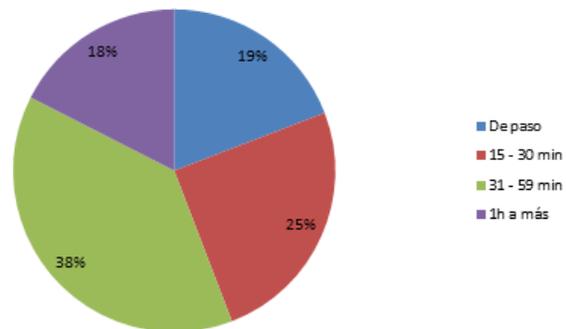
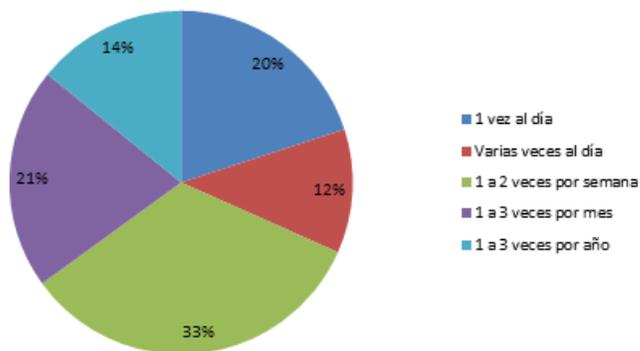


GRÁFICO N° 03: Frecuencia de uso.



FUENTE: Elaboración propia, 2015.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

generalmente son los fines de semana, luego de 1 a 3 veces por mes, que son las personas que suelen estar ocupadas en su trabajo según me comentaron algunos encuestados; y varias veces al día con 14 %, que tiene el menor porcentaje, puesto que solo algunos niños visitan al parque varias veces

al día para jugar, principalmente en el Parque Central 3 de Octubre

1.2.1. Aspecto social del Parque de la Exposición y el Arte.

El Parque de la Exposición y el Arte tiene como principales usuarios a las parejas, quienes visitan el parque, generalmente en horas nocturnas, sin importar que en la noche el parque se encuentre completamente oscuro, ya que los encargados no encienden las luminarias.

También se ha observado la visita de grupos de jóvenes, que en algunas ocasiones, saliendo del colegio, se reúnen en el anfiteatro del parque para ensayar coreografías de danzas o baile moderno. Por otro lado, las presentaciones que se realizan dentro del anfiteatro son

eventuales, solo en ocasiones especiales como fiestas patrias, aniversario del distrito de Nuevo Chimbote, conciertos de rock y concursos escolares, que pocas



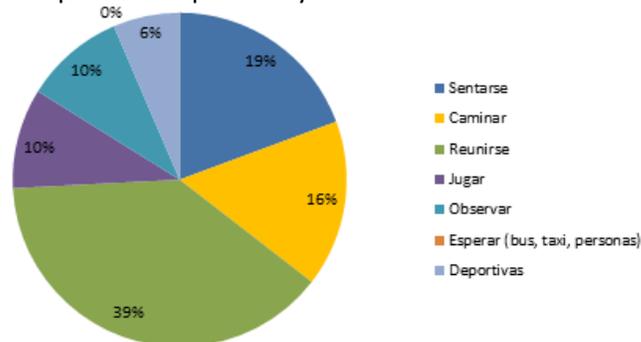
IMAGEN Nº 50: Concurso escolar en el Anfiteatro. Parque de la Exposición y el Arte

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

veces se organizan. La actividad más frecuente que realizan en este parque es: reunirse, con un 39 %, en segundo lugar las personas que van al parque a sentarse, con un 19 %, a disfrutar del paisaje, es decir, recrearse pasivamente.

GRÁFICO Nº 04: Actividades del usuario.

Parque de la Exposición y el Arte



Por otro lado también hay personas que acuden al parque solo para caminar, para escapar de la rutina y otras a observar, que les ayuda a despejar su mente estando en contacto con la naturaleza, como me comentaron algunos de los encuestados.

La presencia de los niños no es muy numerosa, a pesar de que el parque posee juegos, al parecer el parque no les llama mucho la atención, ya que los juegos solo se llenan cuando hay algún concurso escolar en el anfiteatro, como se observa en la imagen N° 38.



IMAGEN N° 38: Parque de la Exposición y el Arte

Exposición y el Arte

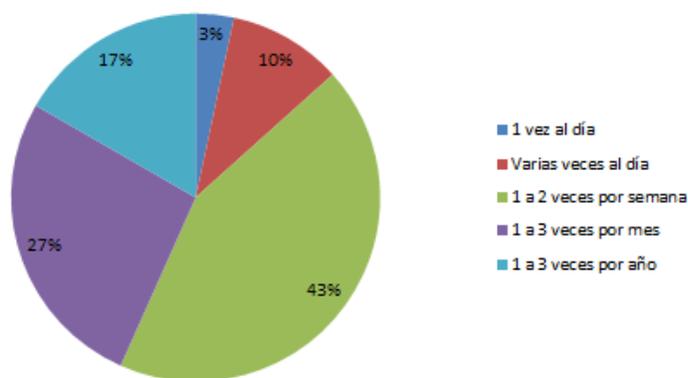
FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Al entrevistar a algunos niños sobre qué es lo que nos les gusta de los juegos, me

comentaron que sería mejor que hubiera grass en lugar de arena, y es que a los niños les llama la atención el color verde del graas, ya que el color de la arena es muy opaco.

El Parque de la exposición y el Arte a pesar de ser el parque más grande del Distrito de Nuevo Chimbote y poseer un anfiteatro, no tiene mucha concurrencia de gente, quizá si se organizaran exposiciones de arte o de cualquier otra índole de cultura, como da a entender el nombre del parque, tendría mucho más acogida.

GRÁFICO N° 05: Frecuencia de uso. Parque de la Exposición y el Arte



FUENTE: Elaboración propia, 2015.

La gente visita el parque con más frecuencia 1 a 2 veces por semana, generalmente los días sábados y domingos. Y el tiempo de estancia que predomina es de 31 a 59 minutos, mientras que la gente que está de paso es la mínima.

INVENTARIO

CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO: ASPECTO SOCIAL

A: PREDOMINANTE B: SEGUNDO PREDOMINANTE C: TERCER PREDOMINANTE

EDADES		
Niños	0 - 11	
Jóvenes	12 - 20	A
Jóvenes adultos	21 - 30	B
Adultos	31 - 65	C
Adultos mayores	66 a más	

ACTIVIDADES DE LOS USUARIOS		
Caminar	B	Observar (eventos, gente)
Sentarse	A	Leer
Deportivas		Esperar (bus, taxi, personas)
Comer		
Reunirse	C	Jugar

Grupos de usuario	
Familias	
Parejas	A
Grupo de niños	
Grupo de jóvenes	B
Grupo de adultos	C

SEXO	
Hombre	
Mujer	X

TIEMPO DE ESTANCIA	
De paso	
Estancia 15 -30 minutos	
Estancia 31 -59 minutos	X
Estancia 1h a más	

HORARIOS	
Mañana	
Tarde	
Noche	X

FRECUENCIA DE USO	
Una vez al día	
Varias veces al día	
1 a 2 veces por semana	X
1 a 3 veces por mes	
1 o 3 veces por año	

NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE

UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas

VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO SOCIAL

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN



N° DE FICHA:

17

1.1.1 Aspecto social del Parque de la Cultura.

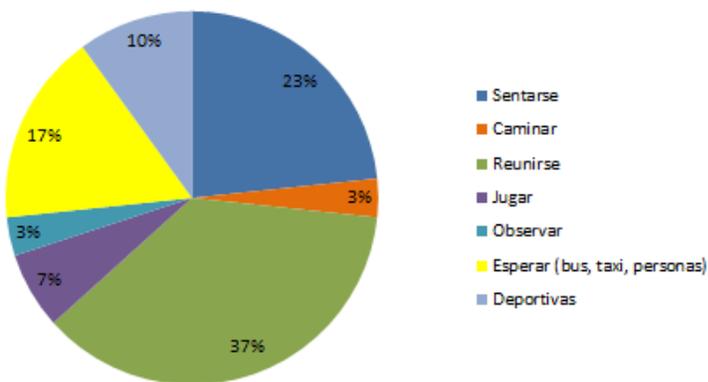
El Parque de la Cultura tiene como principal actividad: reunirse, con un 37 %, como se observa en el gráfico N° 04, de los cuales, en su mayoría son grupos de jóvenes que saliendo de la Universidad San Pedro, que está al frente del parque, se reúnen alrededor y dentro del anfiteatro para interactuar entre ellos, con una estancia de 1 hora a más, esto es con más frecuencia en horas de la noche.



IMAGEN N° 52: Actividad: Reunirse. Parque de la Cultura.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

GRÁFICO N° 06: Actividades de usuario. Parque de la Cultura



FUENTE: Elaboración propia, 2015.

El anfiteatro no está siendo usado como debería de ser, las autoridades no se han interesado por fomentar la cultura y organizar eventos dentro de este anfiteatro, lo cual es un desperdicio, el tener un anfiteatro solo de adorno, cuando se puede usar a favor de la cultura, como su nombre del parque menciona.

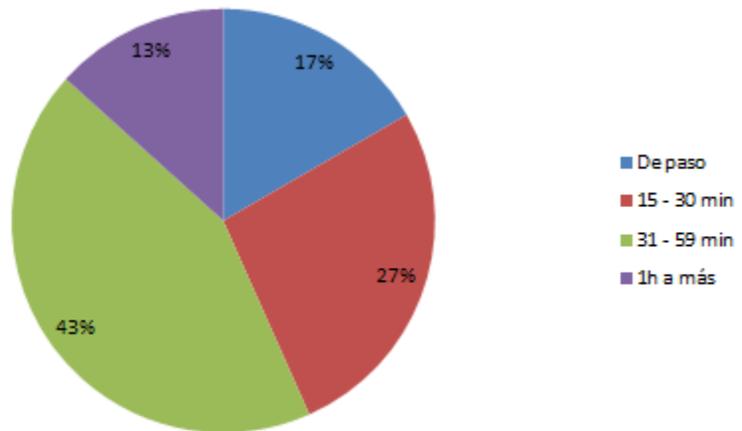
En las tardes el parque no es muy concurrido, especialmente en días soleados que al no tener cobertura o pérgolas la gente se siente incómoda.

Los niños en su mayoría, solo están de paso, ya que atraviesan el parque saliendo de su Colegio "Señor de la Vida", ubicado al frente del parque, y luego se van a sus casas, ya el parque no dispone de juegos infantiles.

El parque también es bastante usado como paradero, ya que está ubicado entre la Avenida principal: Av. Pacífico, y la Av. Anchoveta, esta ubicación es a la vez, una ventaja, pues a comparación del Parque de la Exposición y el Arte que está alejado de Avenidas principales, este parque está más visible a la gente y pueden acceder a ella fácilmente, razón por la cuál es más visitado por la gente.

Su frecuencia de uso predominante es de 1 a 2 veces por semana entre días particulares como jueves y viernes, ya que es más usado por universitarios.

GRÁFICO N° 07: Tiempo de estancia. Parque de la Cultura.



FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Y el tiempo de estancia con más porcentaje es de 31- 59 minutos, según el gráfico N° 06, lo que sí se puede observar es que la estancia no es muy larga, poca gente permanece en el parque más de 1 hora.

INVENTARIO

CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO: ASPECTO SOCIAL

A: PREDOMINANTE B: SEGUNDO PREDOMINANTE C: TERCER PREDOMINANTE

EDADES		ACTIVIDADES DE LOS USUARIOS		Grupos de usuario	
Niños	0 - 11	Caminar		Observar (eventos, gente)	
Jóvenes	12 - 20	Sentarse	B	Leer	
Jóvenes adultos	21 - 30	Deportivas		Esperar (bus, taxi, personas)	C
Adultos	31 - 65	Comer		Reunirse	A
Adultos mayores	66 a más		A	Jugar	
					B
					C
					A
					C

SEXO		TIEMPO DE ESTANCIA		HORARIOS	
Hombre		De paso		Mañana	
Mujer	X	Estancia 15 -30 minutos		Tarde	
		Estancia 31 -59 minutos	X	Noche	X
		Estancia 1h a más			

FRECUENCIA DE USO	
Una vez al día	
Varias veces al día	
1 a 2 veces por semana	X
1 a 3 veces por mes	
1 o 3 veces por año	

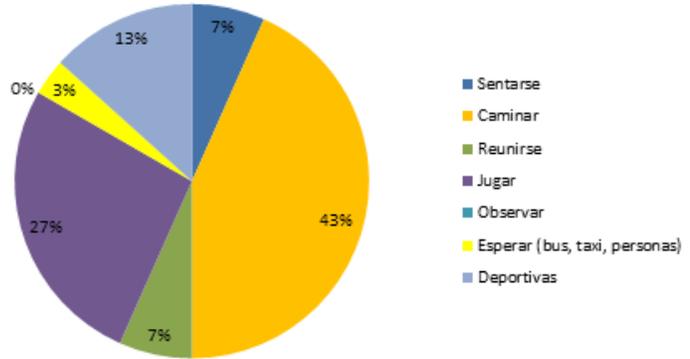
<p>NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA CULTURA</p> <p>UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas</p> <p>VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN</p>		<p>N° DE FICHA:</p> <h1 style="font-size: 2em;">18</h1>
--	---	---

1.1.1 Aspecto social del Parque Central 3 de Octubre.

El Parque Central 3 de Octubre es un parque que está dividido en 2 partes

simétricas, la cual se conecta mediante una gran cobertura; este parque tiene como principal actividad: caminar 43 % según el gráfico N° 07, pero de paso, ya que gran parte de las personas solo caminan por el parque, para

GRÁFICO N° 08: Actividades de usuario. Parque Central 3 de Octubre.



FUENTE: Elaboración propia, 2015.

llegar a la Avenida principal: Av. José Pardo e ir a sus trabajos o viceversa, y no permanecen en el parque.

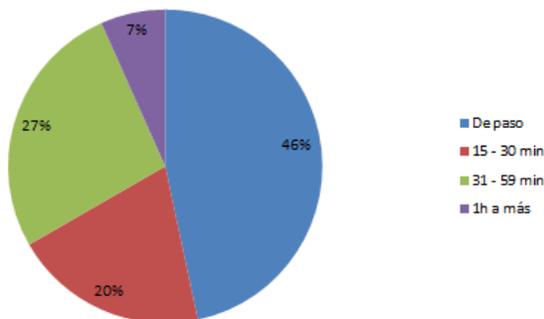
En cuanto al tiempo de estancia el 46 % de la gente solo está de paso en el parque, como se puede observar en el gráfico N° 08, por el mismo motivo, que expliqué anteriormente, solo atraviesan el parque, en segundo lugar permanecen de 31 – 59 minutos, con el 27 %, y el menor porcentaje 7% permanece de 1 hora a más que son



IMAGEN N° 53: Actividad: Caminar. Parque Central 3 de Octubre

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

GRÁFICO N° 09: Tiempo de estancia. Parque Central 3 de Octubre.



grupos de jóvenes que juegan fútbol en medio de la división del parque.

El Parque Central 3 de Octubre, pesar de no poseer juegos infantiles, es bastante frecuentado por niños, los cuales juegan en cubos de concreto, que se colocaron en la división del parque, o también juegan en el

graas, esto refleja la necesidad que tienen los niños por tener a su alcance los juegos infantiles que el parque carece.

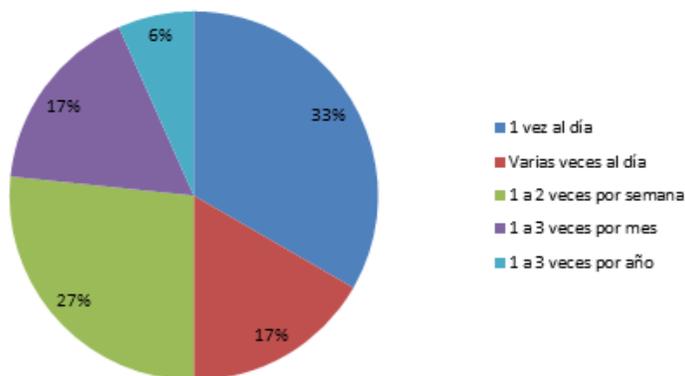


IMAGEN N° 54: Actividad: jugar. Parque 3 de Octubre.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Su frecuencia de uso predominante es de 1 vez al día, como se puede observar en el gráfico N° 09, aparentemente es bastante visitada, pero no precisamente permanecen en el parque, si no solo de pasada, ya que gran parte de la gente encuestada era personas que transitaban por el parque.

GRÁFICO N° 10: Frecuencia de uso.
Parque Central 3 de Octubre.



FUENTE: Elaboración propia, 2015.

INVENTARIO

CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO: ASPECTO SOCIAL

A: PREDOMINANTE B: SEGUNDO PREDOMINANTE C: TERCER PREDOMINANTE

EDADES		
Niños	0 - 11	A
Jóvenes	12 - 20	C
Jóvenes adultos	21 - 30	B
Adultos	31 - 65	
Adultos mayores	66 a más	

ACTIVIDADES DE LOS USUARIOS			
Caminar	A	Observar (eventos, gente)	
Sentarse		Leer	
Deportivas		Esperar (bus, taxi, personas)	
Comer			
Reunirse	C	Jugar	B

Grupos de usuario	
Familias	
Parejas	C
Grupo de niños	A
Grupo de jóvenes	B
Grupo de adultos	

SEXO	
Hombre	X
Mujer	

TIEMPO DE ESTANCIA	
De paso	X
Estancia 15 -30 minutos	
Estancia 31 -59 minutos	
Estancia 1h a más	

HORARIOS	
Mañana	
Tarde	X
Noche	

FRECUENCIA DE USO	
Una vez al día	X
Varias veces al día	
1 a 2 veces por semana	
1 a 3 veces por mes	
1 o 3 veces por año	

NOMBRE DE PARQUE: PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE

UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H. 3 de Octubre

VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO SOCIAL

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN



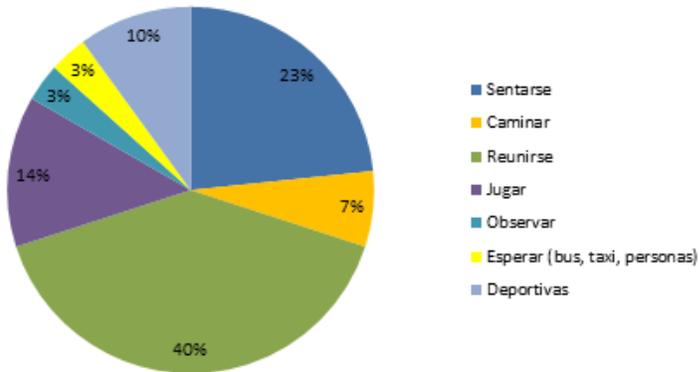
Nº DE FICHA:

19

1.1.1 Aspecto social del Parque de la Juventud.

El parque de la Juventud es un parque bastante frecuentado por familias, específicamente madre e hijo, las madres acompañan a sus hijos, que son desde

GRÁFICO Nº 11: Actividades de usuario. Parque de la Juventud.



FUENTE: Elaboración propia, 2015.

bebés de 8 meses a niños 6 años, y a la vez se reúnen entre ellas para realizar actividades pasivas, mientras vigilan a sus niños; generalmente en horas de la tarde, ya que a esa hora las madres se desocupan de sus labores domésticas, según me comentaron las encuestadas.

También visitan el parque grupo de niños con sus bicicletas, y otros se dedican a jugar fútbol. A comparación del Parque Central 3 de octubre, donde lo visitan gran cantidad de niños, este parque tiene la ventaja de poseer juegos infantiles, donde los niños pueden realizar sus actividades activas.



IMAGEN Nº 55: Madres e hijos. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

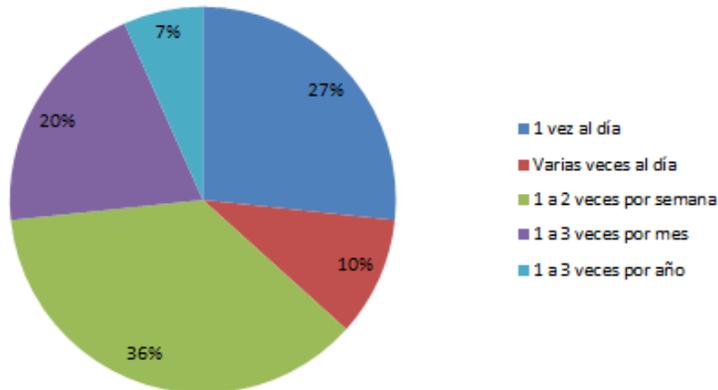


IMAGEN Nº 56: Actividad deportiva. Parque de la Juventud.

FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Por otro lado, la visita de parejas también es notoria, pero en horas de la noche.

GRÁFICO N° 12: Frecuencia de uso. Parque de la Juventud.

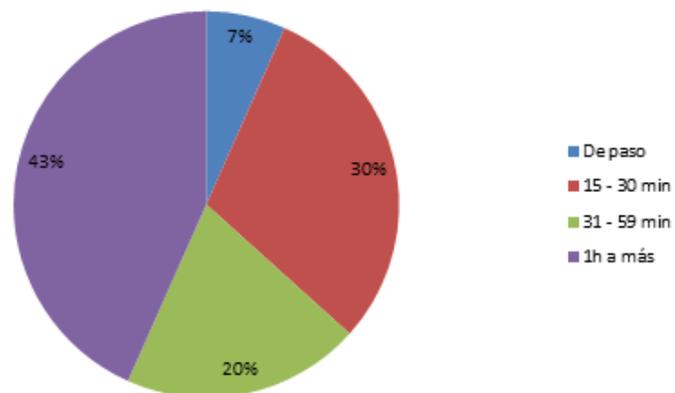


FUENTE: Elaboración propia, 2015.

Las veces más frecuentadas son de 1 a 2 veces por semana, con un 36 % que generalmente son los días sábados y domingos, y el que tiene menos porcentaje es el de 1 a 3 veces por año, que son pocos, ya que la mayoría de gente siempre lo visita aunque sea una vez al mes.

En cuanto al tiempo de estancia el predominante es de 1 hora a más como se puede observar en el gráfico 12 con un 43 %, que son las madres e hijos y los grupos de niños que pasean en bicicleta, y el mínimo de porcentaje de tiempo de estancia es de paso con un 7 %, lo cual indica que la mayoría de gente si

GRÁFICO N° 13: Tiempo de estancia. Parque de la Juventud.



FUENTE: Elaboración propia, 2015.

permanece regular tiempo en el parque.

INVENTARIO

CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO: ASPECTO SOCIAL

A: PREDOMINANTE B: SEGUNDO PREDOMINANTE C: TERCER PREDOMINANTE

EDADES		ACTIVIDADES DE LOS USUARIOS				Grupos de usuario				
Niños	0 - 11	B	Caminar		Observar (eventos, gente)		Familias			
Jóvenes	12 - 20	A	Sentarse	B	Leer		Parejas	A		
Jóvenes adultos	21 - 30	C	Deportivas		Esperar (bus, taxi, personas)		Grupo de niños	C		
Adultos	31 - 65		Comer				Grupo de jóvenes	B		
Adultos mayores	66 a más		Reunirse	A	Jugar	C	Grupo de adultos			
SEXO		TIEMPO DE ESTANCIA				HORARIOS				
Hombre		X	De paso				Mañana			
Mujer			Estancia 15 -30 minutos				Tarde	X		
			Estancia 31 -59 minutos		X		Noche			
			Estancia 1h a más							
FRECUENCIA DE USO		NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA JUVENTUD UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H. Primero de Agosto VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO SOCIAL <small style="text-align: center;">AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN</small>								N° DE FICHA: 20
Una vez al día										
Varias veces al día	X									
1 a 2 veces por semana										
1 a 3 veces por mes										
1 o 3 veces por año										

PROMEDIO

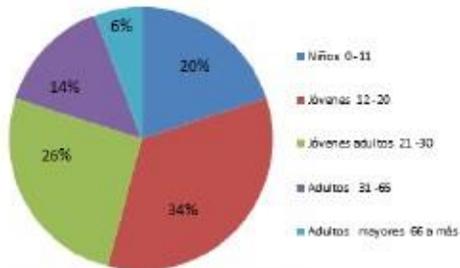
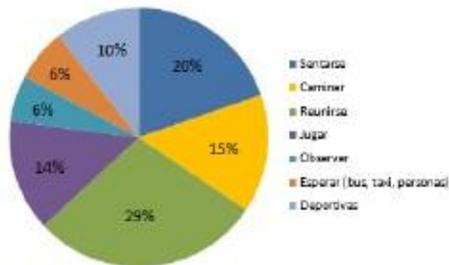


GRÁFICO N° 05 ACTIVIDADES DE LOS



ASPECTO SOCIAL GENERAL

GRÁFICO N° 02: SEXO

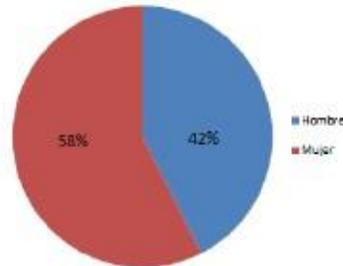


GRÁFICO N° 06: GRUPOS DE

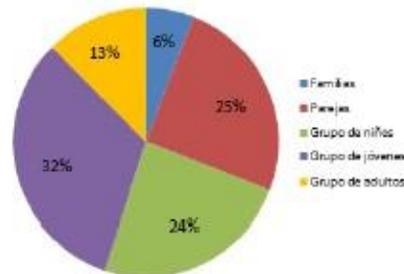


GRÁFICO N° 03: TIEMPO DE ESTANCIA

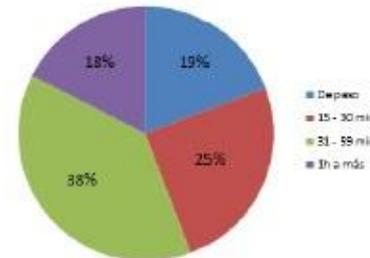


GRÁFICO N° 07: FRECUENCIA DE USO

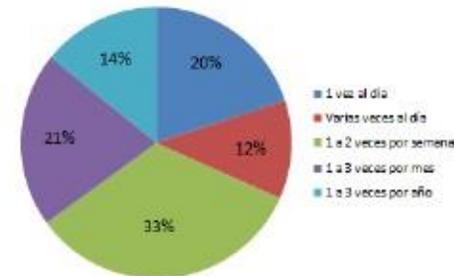
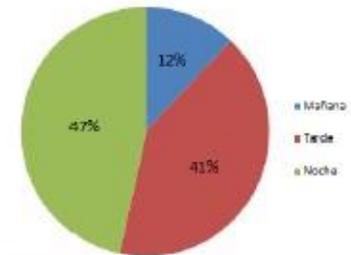


GRÁFICO N° 04: HORARIO



ANÁLISIS

Las principales actividades que realizan los usuarios en los parques son la recreación pasiva, que oscilan entre el 20% y el 29%, y la que predomina es: reunirse; ya que el área destinada a la recreación pasiva es la más amplia; el sexo predominante son las mujeres con un 58%, mientras los hombres 42%. Los principales grupos de usuario son los grupos de jóvenes, con el 32%, entre 12 a 20 años con el 34%, generalmente en horas nocturnas con un 47%, ya que a esas horas la mayoría sale de la universidad y otro prefieren visitar en la noche porque en el día hay mucho sol y todos los parques no poseen cobertura o pérgola. En cuanto al tiempo de estancia la mayoría de usuarios con el 38% permanece en los parques de 31 a 59 minutos, y el solo el 18% permanece más de 1 hora, ya que los parques no poseen más áreas atractivas que los distraiga por más tiempo, según me comentaron algunos encuestados. Y respecto a la frecuencia de uso, los parques en su mayoría, con un 33% son visitados de 1 a 2 veces por semana, generalmente sábados y domingos, ya que son los días más accesibles al usuario.



FICHA DE ANÁLISIS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

OBJETIVO 1:

VARIABLE: CALIDAD DE ESPACIO PÚBLICOS: ASPECTO SOCIAL
DIMENSIÓN: SOCIAL

N° DE FICHA:

21

1.3 IDENTIDAD

FICHA DE ANÁLISIS		
<p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 10px;">PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE</p> 	<p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">SÍMBOLOS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">COLORES</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">DECORACIONES</p> 	<p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">ANÁLISIS</p> <p>El parque de la exposición y el arte, tiene símbolos, decoraciones y colores que le dan identidad. En cuanto a los símbolos, tenemos la estatua, que es una garza, ave migratoria del distrito, sobre un globo terráqueo; esto le agrega un carácter ecológico, que representa a la ciudad de Nuevo Chimbote.</p> <p>En todos los basureros se encuentra el escudo del Distrito de Nuevo Chimbote, siendo también una forma de identificarse.</p> <p>El color predominante es el verde, lo que claramente se muestra como concepto la ecología, y el adoquinado rojo le agrega vida al recorrido del parque. El parque tiene su placa de identificación, en donde nos indica su nombre, el año en el que fue inaugurado, 2013 y los nombres de los funcionarios del estado en ese entonces.</p> <p>Las decoraciones y diseño de las luminarias no rompen el esquema, son ornamentales.</p>
	<p>NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas</p> <p>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD" CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE</p> <p>AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">FICHA DE OBSERVACIÓN</p> <p style="text-align: center; margin-bottom: 5px;">VARIABLE:</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">IDENTIDAD</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Nº DE FICHA:</p> <p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">22</p> </div>

FICHA DE ANÁLISIS

PARQUE DE CULTURA



SÍMBOLOS



COLORES



DECORACIONES



ANÁLISIS

El parque de la Cultura, tiene símbolos y colores que le agregan cierto carácter a dicho parque.

En cuanto a los símbolos, tiene la estatua de Don Quijote de la Mancha, personaje de un libro muy destacado en la literatura, que representa la cultura universal, pero no la cultura Nuevo Chimbotana, ya que su diseño no le da identidad de la ciudad en la cual está ubicada.

Por otro lado, el parque tiene su placa de identificación, en donde nos indica su nombre, el año en el que fue inaugurado, 2007 y los nombres de los funcionarios del estado en ese entonces. El escudo del Distrito de Nuevo Chimbote que está pegado en todos los basureros y la placa de identificación son los únicos elementos que le agregan cierta identidad al parque.

Los colores que se han empleado son colores derivados del marrón y beige, que le dan un aspecto cultural.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE CULTURA
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

FICHA DE OBSERVACIÓN

VARIABLE:
IDENTIDAD

N° DE FICHA:

23

FICHA DE ANÁLISIS

PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE



SÍMBOLOS



COLORES Y DECORACIONES



ANÁLISIS

El Parque Central 3 de Octubre no cuenta con estatuas, ni esculturas, y su diseño solo se limita a conectar mediante una cobertura ambas mitades del parque, pero no tiene rasgos de ser un parque que identifique al Distrito de Nuevo Chimbote, este parque pudo haberse colocado en cualquier contexto, por lo tanto se ha considerado que no aporta a la identidad de la ciudad.

El parque también tiene una placa, en donde nos indica su nombre, el año en el que fue inaugurado, 2013 y los nombres de los funcionarios del estado en ese entonces. La placa y los basureros que tiene pegado el escudo del Distrito de Nuevo Chimbote, son los únicos elementos que le agregan cierta identidad al parque.

En cuanto a colores, el piso tiene colores derivado de grises, crema y adoquines rojos, los pórticos son de color rojo, lo que hace que resalte más.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A. H. 3 de Octubre

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

FICHA DE OBSERVACIÓN

VARIABLE:
IDENTIDAD

N° DE FICHA:

24

FICHA DE ANÁLISIS

PARQUE DE LA JUVENTUD



SÍMBOLOS



COLORES



ANÁLISIS

El Parque de la Juventud no cuenta con ninguna característica en su diseño, que le agregue identidad como parque del Distrito de Nuevo Chimbote, a excepción del basurero que tiene el escudo del Distrito de Nuevo Chimbote.

No posee una placa de identificación en donde figure su nombre o año de inauguración, solo tiene un pórtico en el ingreso principal donde está escrito el nombre del parque, y una estatua de Santa Rosa de Lima, que por cierto ha sido saqueada y solo queda su cobertura.

En cuanto a los colores, el piso tiene adoquines de colores grises y rojos que no salen del contraste y si combina con la cobertura de la estatua de Santa Rosa de Lima.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA JUVENTUD
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H. Primero de Agosto

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

FICHA DE OBSERVACIÓN

VARIABLE:
IDENTIDAD

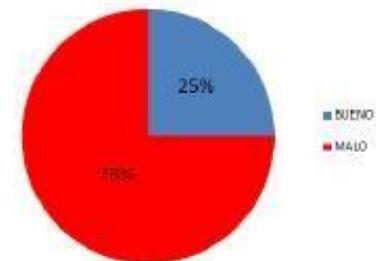
N° DE FICHA:

25

				IDENTIDAD
PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE    				SÍ
PARQUE DE LA CULTURA   				NO
PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE 				NO
  				NO
PARQUE DE LA JUVENTUD   				NO

IDENTIDAD

PROMEDIO



CONCLUSIÓN:

El 75% de los parques, que equivale a 3 parques de la muestra, no tienen identidad, ya que sus características no le agregan identidad a la cultura Nuevo Chimbotana.

El parque que sí tiene identidad es el que posee la estatua de la garza, ave migratoria del distrito, sobre un globo terráqueo; ya que le agrega el carácter ecológico y representa al Distrito de Nuevo Chimbote.

Por otro lado, los pórticos, que le da la bienvenida a los usuarios, presentando el nombre del parque; y los basureros que tienen el escudo del Distrito de Nuevo Chimbote, son los únicos elementos que tienen identidad y que se encuentran en mejores condiciones.



FICHA DE ANÁLISIS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

OBJETIVO 1:

VARIABLE: IDENTIDAD

DIMENSIÓN: SIMBÓLICA

N° DE FICHA:

26

2. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Identificar y evaluar las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.

PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE

CONFORT TÉRMICO



PROTECCIÓN DE VIENTOS

- Malo

No cuenta con protección de vientos, los árboles son muy pequeños y están separados a más de 4m, como para servir de protección de vientos.

PROTECCIÓN DE ASOLAMIENTO

- Regular



La cobertura del anfiteatro solo cubre al escenario pero no a la platea.

Solo los juegos de damas tienen cobertura que los protege del sol, pero los demás espacios del parque no tienen protección de asolamiento.

CONFORT ACÚSTICO



ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO

- Bueno

La forma semicircular y las gradas ayudan a que el sonido refleje y tenga un mejor sonido, y los árboles alrededor del anfiteatro aísla los sonidos exteriores.

ASLAMIENTO ACÚSTICO

- Regular

Los árboles no son suficientes para servir de colchón acústico a todo el parque, pero como no está ubicado frente a una vía transitada, se ha considerado regular, ya que el ruido es aceptable.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE

UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

FICHA DE OBSERVACIÓN

VARIABLE:
CONFORT TÉRMICO
CONFORT ACÚSTICO

N° DE FICHA:

27

PARQUE DE LA CULTURA

CONFORT TÉRMICO



PROTECCIÓN DE
VIENTOS

X

Malo

PROTECCIÓN DE
ASOLAMIENTO

X

Malo

El parque de la cultura no tiene confort térmico, ya que no cuenta con protección de vientos, ni protección de asolamiento, como pérgolas o coberturas, razón por la cual los días soleados son bastante incómodos para el usuario.

CONFORT ACÚSTICO



EL ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO

X Malo

AISLAMIENTO ACÚSTICO

X Malo

En cuanto al confort acústico, los árboles no son suficientes para aplacar el ruido de la Av. Anchoqueta, que es bastante transitada, no se ha tomado en cuenta la acústica.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA CULTURA
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, Urb. Casuarinas

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

FICHA DE OBSERVACIÓN

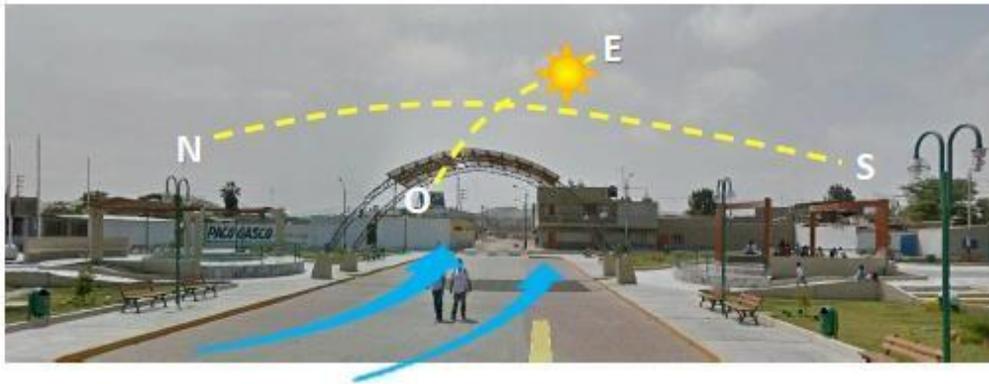
VARIABLE:
CONFORT TÉRMICO
CONFORT ACÚSTICO

N° DE FICHA:

28

PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE

CONFORT TÉRMICO



PROTECCIÓN DE VIENTOS

X

- Malo

PROTECCIÓN DE ASOLAMIENTO

- Regular



El Parque Central 3 de Octubre cuenta con protección de asolamiento, como por ejemplo pérgolas y coberturas, pero que no son del todo efectivas, ya que la cobertura está ubicada en donde la mayoría solo transitan y no permanecen allí.

CONFORT ACÚSTICO



EL ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO

- Regular

AISLAMIENTO ACÚSTICO

- Regular

En cuanto al confort acústico, como el parque no tiene acceso directo a la Av. Pacífico, por ende no hay mucho ruido de los vehículos, entonces no es necesario un acondicionamiento acústico, por lo tanto se ha considerado regular.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE

UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H. 3 de Octubre

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"

CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

FICHA DE OBSERVACIÓN

VARIABLE:

CONFORT TÉRMICO
CONFORT ACÚSTICO

N° DE FICHA:

29

PARQUE SAN VALENTIN

CONFORT TÉRMICO



PROTECCIÓN DE VIENTOS

X
Malo

PROTECCIÓN DE ASOLAMIENTO

- Bueno



El Parque San Valentín sí cuenta protección de asolamiento, posee pérgolas, en las cuales, las enredaderas las cubren, ubicadas en varias partes del parque, que protegen del sol a los usuarios.

CONFORT ACÚSTICO



EL ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO

- Regular

AISLAMIENTO ACÚSTICO

- Regular

En cuanto al confort acústico, como el parque no tiene acceso directo a venidas transitadas, no hay mucho ruido de los vehículos, entonces no es necesario un acondicionamiento acústico, por lo tanto se ha considerado regular.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA CULTURA
UBICACIÓN: Nuevo Chimbote, A.H. San Luis 2 etapa

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

FICHA DE OBSERVACIÓN

VARIABLE:
CONFORT TÉRMICO
CONFORT ACÚSTICO

N° DE FICHA:

30

3. OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Conocer la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.

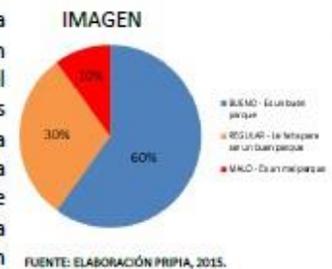
IMAGEN URBANA – TEORÍA KEVIN LYNCH



ANÁLISIS:

En el Parque de la Exposición y el Arte, como elemento más destacado en la imagen de los encuestados, sobresale el Mojón como el Polideportivo de Casuarinas. La Senda más asociada al parque es la Av. Palmeras y a su vez es un Borde, ya que mentalmente dicha avenida es el límite de la área de viviendas considerada Barrio. Dentro del parque, el Mojón, es la estatua de la garza encima del globo terráqueo, donde los usuarios alrededor de él, se sientan a contemplarlo; en relación a los Nodos, los más reconocidos son: la esquina norte y esquina sur, donde la Senda dentro del parque es el recorrido desde el Nodo norte, pasando por la estatua, el anfiteatro y los juegos infantiles, hacia el nodo sur.

Y respecto a la imagen que tienen los usuarios hacia el parque, según los resultados la imagen es buena con un 60% ya que la mayoría considera que es un buen parque.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS

FICHA DE ANÁLISIS

VARIABLE:
IMAGEN URBANA

N° DE FICHA

32

IMAGEN URBANA – TEORÍA KEVIN LYNCH



ANÁLISIS:

En el Parque de la Cultura, como elemento más destacado en la imagen de los encuestados, sobresale el Mojón como el Universidad San Pedro. La Senda más relacionada al parque es la Av. Pacífico y a su vez es un Borde junto con la Av. Anchoqueta, ya que mentalmente ambas avenidas son el límite de la área del Barrio: Urb. Casuarinas. En relación a los Nodos, los más reconocidos son: la esquina norte, la Plaza principal y el anfiteatro, donde la Senda dentro del parque, es el recorrido desde el Nodo esquina norte, pasando por la fuente de agua hasta la plaza principal, o de los universitarios que hacen su recorrido desde la plaza principal para reunirse alrededor o dentro del anfiteatro.

Y respecto a la imagen que tienen los usuarios hacia el parque, según los resultados la imagen es regular con un 53% ya que la mayoría considera que aún le falta para ser un buen parque.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA CULTURA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS

FICHA DE ANÁLISIS

VARIABLE:
IMAGEN URBANA

N° DE FICHA

33

IMAGEN URBANA – TEORÍA KEVIN LYNCH

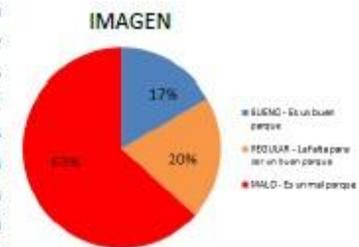


ANÁLISIS:

En el Parque Central 3 de Octubre, como elemento más destacado en la imagen de los encuestados, sobresale el Mojón como el Mercado 3 de Octubre. La Senda más relacionada al parque es la Av. Pacífico y a su vez es un Borde junto, ya que mentalmente esta avenida es el límite de la área del Barrio: A.H. 3 de Octubre.

En relación a los Nodos, los más reconocidos son: la esquina sureste del Barrio y la esquina sureste del parque. La Senda más destacada dentro del parque, es la calle 28 de Julio, en su recorrido de los usuarios por el medio del parque, de noreste a suroeste.

Y respecto a la imagen que tienen los usuarios hacia el parque, según los resultados la imagen es mala con un 63% ya que la mayoría considera que es un mal parque.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2015.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS

FICHA DE ANÁLISIS

VARIABLE:
IMAGEN URBANA

N° DE FICHA

34

IMAGEN URBANA – TEORÍA KEVIN LYNCH

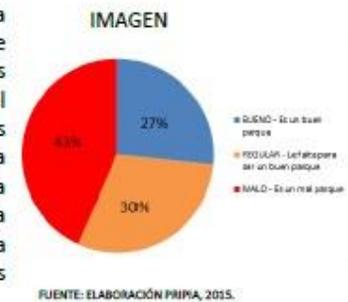


ANÁLISIS:

En el Parque de la Juventud, como elemento más destacado en la imagen de los encuestados, sobresale el Mojón como la Capilla de Primero de Agosto. La Sendas más relacionadas al parque son: la calle B y calle F. El borde es la Av. Pacífico, ya que mentalmente para los encuestados, esta avenida es el límite del área del Barrio: Primero de Agosto.

En relación a los Nodos, los más reconocidos son: la esquina oeste y este del parque. Las Senda más destacada dentro del parque es el recorrido desde la esquina oeste, pasando por los juegos infantiles y la estatua de Santa Rosa de Lima hasta la esquina este.

Y respecto a la imagen que tienen los usuarios hacia el parque, según los resultados la imagen es mala con un 43% ya que la mayoría considera que es un mal parque.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA JUVENTUD

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS

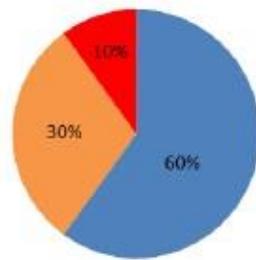
FICHA DE ANÁLISIS

VARIABLE:
IMAGEN URBANA

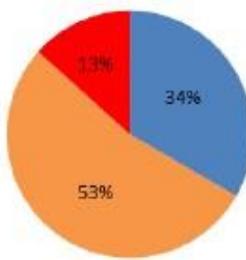
Nº DE FICHA

35

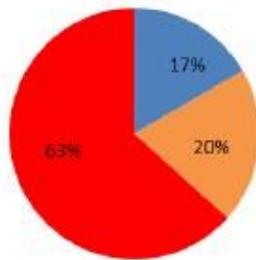
IMAGEN DE LOS PARQUES



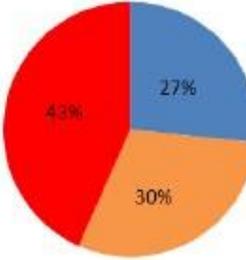
PARQUE 1
PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE



PARQUE 2
PARQUE DE LA CULTURA

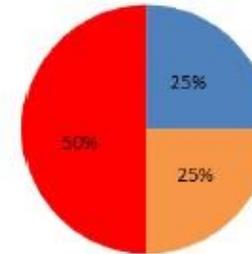


PARQUE 3
PARQUE CENTRAL 3 DE OCTUBRE



PARQUE 4
PARQUE DE LA JUVENTUD

PROMEDIO



■ BUENO - Es un buen parque
■ REGULAR - Le falta para ser un buen parque
■ MALO - Es un mal parque

ANÁLISIS:

La imagen de los parques, es mala, ya que el 50% de la muestra, que equivale a 2 parques son considerados como "parques malos", es decir que no tiene las características necesarias para ser parques que representen el Distrito, puesto que no cumple con las expectativas de la población. Por otro lado, el único parque que tiene buena imagen es el Parque de la Exposición, que según los estudios es el único parque que tiene identidad.

Los parques que no tienen buena imagen son los que se encuentran en peores condiciones a comparación de los demás parques.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE DE LA EXPOSICIÓN Y EL ARTE
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE
AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS

FICHA DE ANÁLISIS

VARIABLE:
IMAGEN URBANA

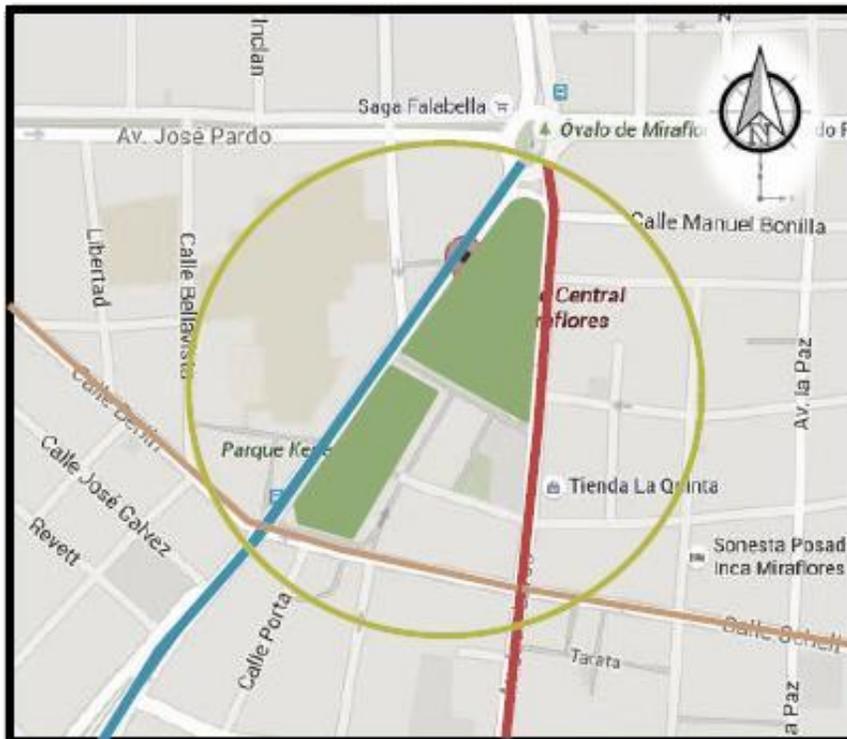
N° DE FICHA

36

4. OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer las características física-espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques).

UBICACIÓN



LEYENDA

- Av. José Larco
- Av. Mcal. Oscar Benavides
- Calle Shell
- Parque Central de Miraflores



PARQUE CENTRAL DE MIRAFLORES

El Parque Central de Miraflores está ubicado en el corazón de Miraflores, Lima. Formado por el Parque 7 de Junio y el Parque Kennedy, tiene un área de 25,000 m². Este parque es un claro ejemplo del avance urbanístico, social y cultural de la gran Lima.



NOMBRE DE PARQUE: PARQUE CENTRAL DE MIRAFLORES

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLUS SUSAN

PLANO DE UBICACIÓN

N° DE FICHA:
01

ENTORNOS VITALES

PERMEABILIDAD

El parque Central de Miraflores tiene como cualidad una gran permeabilidad, es bastante accesible, se puede ingresar desde 2 avenidas y 3 calles, y ofrece alternativas al usuario mediante la trama que propone recorridos con interés visual.



LEYENDA

- INGRESO PRINCIPAL
- INGRESOS

VARIEDAD

- ✓ RECREATIVO
- ✓ CULTURAL
- ✓ COMERCIAL
- ✓ SERVICIO

VERSATILIDAD

Es versátil, porque ofrece espacios que pueden ser utilizados para diversas opciones, como la zona recreativa que puede ser usada con fines culturales, y el comercio (calle de pintores) que también es relacionado a la cultura.

LEGIBILIDAD

Proporciona legibilidad, puesto que se puede comprender con facilidad las áreas recreativas, ya sean para la recreación pasiva o activa; comerciales y culturales que nos ofrecen.

ACTIVIDAD RECREATIVA

RECREACIÓN ACTIVA



- JUEGOS INFANTILES

RECREACIÓN PASIVA



- ÁREA DE BANCAS

ACTIVIDAD CULTURAL



- ANFITEATRO CHABUCA GRANDA

ACTIVIDAD COMERCIAL



- CALLE DE PINTORES



- POSTRES TÍPICOS



NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE CENTRAL DE MIRAFLORES

ÁREA: 25,000 m²

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

FICHA DE OBSERVACIÓN

VARIABLE: ENTORNO VITALES
DIMENSIÓN: FÍSICO- ESPACIAL

N° DE FICHA:

37

ENTORNOS VITALES

RIQUEZA PERCEPTIVA

✓ ESCALA URBANA



La escala proporcionada que posee, permite tener diversidad de experiencias sensoriales, su paisaje, los colores son factibles a amplificar la riqueza visual.



COLORES



Los jardines coloridos, con flores rojas, amarillas, rosadas y blancas, hacen del parque un ambiente armonioso, pero aun así el color resaltante es el verde, debido a la gran cantidad de área verde y árboles.

IMAGEN APROPIADA

El Parque Central de Miraflores es reconocido por proporcionar espacios en los cuales se pueden apreciar el arte y la cultura, incentivando a la comunidad a incrementar el valor a lo nuestro, es por eso que tiene una imagen apropiada.



NOMBRE DEL PARQUE:

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD"
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

AUTOR: SÁNCHEZ MARIÑES HAYLIS SUSAN

FICHA DE OBSERVACIÓN

VARIABLE: ENTORNO VITALES
DIMENSIÓN: FÍSICO- ESPACIAL

N° DE FOIA:

38

3.4 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

3.4.1 Matriz de consistencia (Objetivo-resultados-hipótesis).

MATRIZ DE CONSISTENCIA (OBJETIVO – HIPÓTESIS – RESULTADO)		
OBJETIVO	HIPÓTESIS	RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar y evaluar el nivel de la calidad del espacio público (Parques) e identidad, del Distrito de Nuevo Chimbote.

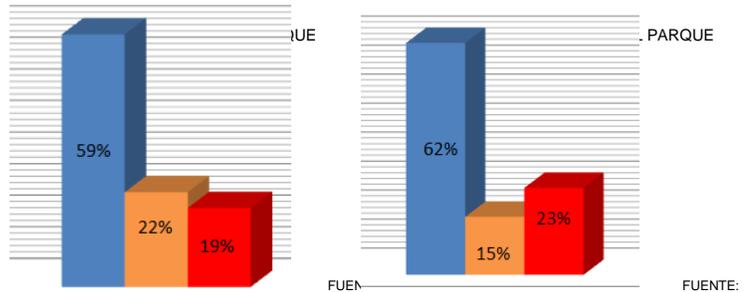
HIPÓTESIS PRINCIPAL

El nivel de calidad del espacio público (parques) es malo, en el aspecto arquitectónico, y social. Y el nivel de identidad es bajo.

El nivel de la calidad del espacio público (parques) dentro de la:

Dimensión Arquitectónica

En el aspecto arquitectónico es bueno, ya que se ha demostrado que más de la mitad, es decir el 59% del promedio de los elementos de los parques, y el 62% de las áreas temáticas, se encuentran en buen estado.

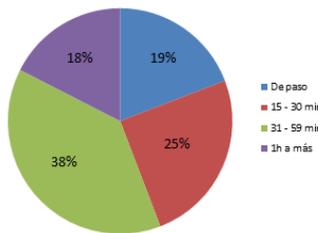


TE: ELABORACIÓN PROPIA, 2015.
ELABORACIÓN PROPIA, 2015.

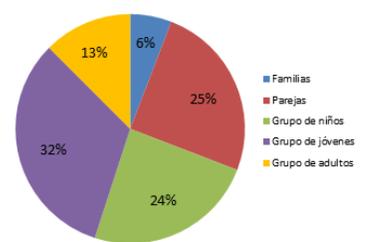
Dimensión Social

En el aspecto social, el nivel de la calidad del espacio público (parques) es bueno, debido a que el tiempo de estancia promedio, con el mayor porcentaje es de 31- 59 minutos con 38%, los grupos de usuario son variados y oscilan entre 24% a 32% entre jóvenes, niños y adultos; la frecuencia de uso con el mayor porcentaje es de 1 a 2 veces con 33%, y las actividades de usuario son variadas y oscilan entre 14% a 29% entre jugar, caminar, sentarse y reunirse, razón por la cual se deduce que la gente si acepta el parque de acuerdo a las diversas actividades que realizan y la permanencia en el parque, esto indica que su aspecto social es bueno.

TIEMPO DE ESTANCIA

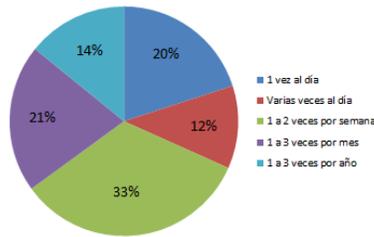


GRUPO DE USUARIOS

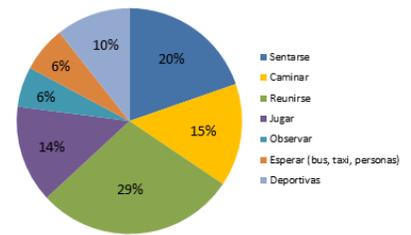


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2015.

FRECUENCIA DE ESTANCIA



ACTIVIDADES DE USUARIO

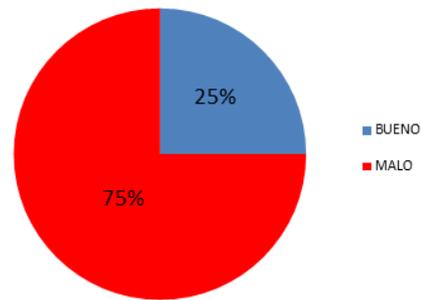


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2015.

IDENTIDAD

El nivel de Identidad, dentro de la dimensión simbólica, es malo, ya que el 75%, que equivale a 3 parques de la muestra, no cuentan con características que identifican la cultura del Distrito de Nuevo Chimbote.

NIVEL DE IDENTIDAD PROMEDIO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2015.

O. ESPECÍFICOS 1

Identificar y evaluar las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.

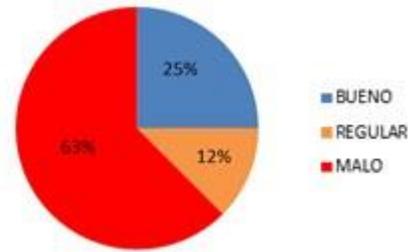
H. DERIVADA 1

Las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote son malas, en cuanto al confort térmico y confort acústico

CONFORT TÉRMICO

El nivel de Confort térmico que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, dentro de la dimensión ambiental, es malo, ya que el 60% del promedio, no poseen protección de vientos y no todos los parques cuentan con coberturas que protejan a los usuarios del soleamiento, los árboles han sido colocados a más de 2 copas de separación, lo cual no genera suficiente sombra, demostrando que no se ha tomado en cuenta la comodidad del usuario.

NIVEL DE CONFORT TÉRMICO

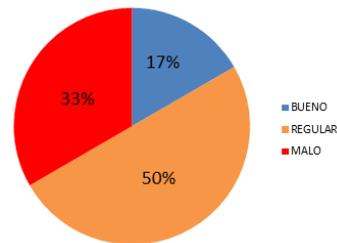


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2015.

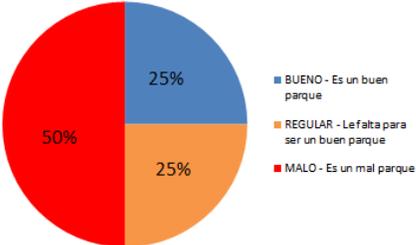
CONFORT ACÚSTICO

El nivel de Confort acústico que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, dentro de la dimensión ambiental, es regular, ya que el 50% del promedio, no tiene un adecuado acondicionamiento acústico y no se muestra estrategias de aislamiento acústico, solo la colocación de árboles, que en algunos parques no son suficientes, debido a su ubicación frente a vías transitadas.

NIVEL DE CONFORT ACÚSTICO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2015.

<p>O. ESPECÍFICOS 2</p> <p>Conocer la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.</p>	<p>H. DERIVADA 2</p> <p>La imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote es mala, en cuanto a la percepción de la población.</p>	<p>IMAGEN</p> <p>La imagen de los parques de Nuevo Chimbote es mala, ya que el 50% de la muestra, siendo el mayor porcentaje, que equivale a 2 parques son considerados como “parques malos”, según la percepción de la población.</p> <p style="text-align: center;">IMAGEN DE LOS PARQUES</p>  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BUENO - Es un buen parque</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>REGULAR - Le falta para ser un buen parque</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>MALO - Es un mal parque</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2015.</p>	Categoría	Porcentaje	BUENO - Es un buen parque	25%	REGULAR - Le falta para ser un buen parque	25%	MALO - Es un mal parque	50%
Categoría	Porcentaje									
BUENO - Es un buen parque	25%									
REGULAR - Le falta para ser un buen parque	25%									
MALO - Es un mal parque	50%									
<p>O. ESPECÍFICOS 3</p> <p>Conocer las características física-espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques).</p>	<p>H. DERIVADA 3</p> <p>Las características que se requieren para la calidad del espacio público (parques) son de acuerdo a los entornos vitales.</p>	<p>Las características que se requiere para la calidad del espacio público (parques) según el Parque Central de Miraflores, considerado uno de los mejores parques de Lima, sí son de acuerdo a la teoría de Entornos vitales, ya que este parque sí posee dichas características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Permeabilidad El parque Central de Miraflores tiene como cualidad una gran permeabilidad, es bastante accesible, se puede ingresar desde 2 avenidas y 3 calles, y ofrece alternativas al usuario mediante la trama que propone recorridos con interés visual. ✓ Variedad Posee diversas zonas para las actividades, recreativas, culturales, comerciales y servicios. ✓ Legibilidad Proporciona legibilidad, puesto que se puede comprender con facilidad las áreas recreativas, comerciales y culturales que nos ofrecen. ✓ Versatilidad Es versátil, porque ofrece espacios que pueden ser utilizados para diversas opciones, como la zona recreativa que puede 								

		<p>ser usada con fines culturales, y el comercio (calle de pintores) que también es relacionado a la cultura.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Imagen apropiada El Parque Central de Miraflores es reconocido por brindar espacios en los cuales se pueden apreciar el arte y la cultura, incentivando a la comunidad a incrementar el valor a lo nuestro, es por eso que tiene una imagen apropiada.✓ Riqueza perceptiva La escala proporcionada que posee, permite tener diversidad de experiencias sensoriales, su paisaje, los colores son factibles a amplificar la riqueza visual.
--	--	--

3.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

OBJETIVO	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Identificar y evaluar el nivel de la calidad del espacio público (Parques) e identidad, de la ciudad de Nuevo Chimbote.</p>	<p>Al realizar el estudio se concluyó que los parques de la muestra, según la mayoría, sí tienen buena calidad en su aspecto arquitectónico y social, pero que presentan debilidades en cuanto a sus áreas temáticas, es por eso que se recomienda dotar a los parques de áreas destinadas a la recreación activa, como zonas de skate y canchas de fútbol, para que los usuarios tengan más opciones de entretenimiento.</p> <p>Por otro lado, es fundamental que los parques representen la cultura de la ciudad, que brinden identidad al Distrito de Nuevo Chimbote, por ello se recomienda tomar en cuenta en los criterios de diseño, características que rescaten y releven la cultura Nuevo Chimboteana.</p> <p>Asimismo, se sugiere que las autoridades correspondientes a aprobar la ejecución de este tipo de obras, se encargue de verificar que las áreas verdes cumplan con el 60% del total del área del parque, como está estipulado en el Reglamento del Sistema Vial del Plan de Desarrollo Urbano de Nuevo Chimbote 2013 -2021.</p>
<p>O. ESPECÍFICOS 1</p> <p>Identificar y evaluar las condiciones de confort que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.</p>	<p>De acuerdo al análisis de la muestra se deduce que los parques de Nuevo Chimbote, presentan una deficiencia en las condiciones de confort, principalmente en el confort térmico con un 63%, mientras que en el confort acústico con un 33%.</p> <p>Debido a lo mencionado, es fundamental realizar un estudio climático, para acondicionar los parques de acuerdo a sus necesidades; por ende, se recomienda el uso de pérgolas y el</p>

	<p>aumento de la plantación de árboles, dejando una o dos copas, para que éstos generen mayor sombra, actuando como protección solar.</p>
<p>O. ESPECÍFICOS 2 Conocer la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote.</p>	<p>La imagen de los parques de Nuevo Chimbote se ve bastante afectada, por diversos factores, los principales son la condición en la que se encuentran, y si sus características cumplen con las expectativas del usuario, ya que esto genera un esquema mental entre la gente para considerarlo bueno o malo, y en esta investigación 2 de los 4 parques de la muestra, fueron considerados malos siendo el 50%, mientras que el 25% que equivale a solo 1 parque, el Parque de la Exposición y el Arte, fue considerado como un buen parque según la población, ya que se encuentra en mejores condiciones que los demás, ofrece mayor atractivo y recorridos.</p> <p>Se recomienda dotar de cualidades que proporcionen mayores atractivos a los parques, como sendas o recorridos con diseños particulares que los usuarios puedan tener experiencias sensoriales favorables; esculturas o estatuas que tenga un valor significativo para la ciudad, el cual sea un hito para el usuario; para que así, la población capte los atractivos del parque y tengan una imagen positiva de estos. Asimismo, es importante el mantenimiento de los elementos del parque, ya que la imagen que el usuario puede tener del parque, también depende del estado en el que se encuentren sus elementos.</p>
<p>ESPECÍFICOS 3 Conocer las características física-</p>	<p>Se puede concluir que es elemental tener como características física-espaciales a la teoría de los entornos vitales, para obtener espacios públicos de calidad, ya en la presente investigación se hizo un análisis aplicando dicha teoría, la cual es efectiva; considerándolo así, puesto que el</p>

<p>espaciales que se requieren para la calidad del espacio público (parques).</p>	<p>espacio público que se analizó es un parque bastante reconocido a nivel nacional y que se jacta de características que proporciona a los usuarios entretenimiento y cultura.</p> <p>Por otro lado, se observa una gran necesidad en el Distrito de Nuevo Chimbote, de poseer un parque en el cual los ciudadanos puedan disfrutar de las características mencionadas, por eso se recomienda realizar un proyecto que tenga en cuenta la permeabilidad, variedad, legibilidad, versatilidad, imagen apropiada y riqueza perceptiva; con criterios de diseño que combinen lo moderno con lo cultural, con la finalidad de resaltar como identidad, la cultura del Distrito de Nuevo Chimbote.</p>
---	--

CAPITULO IV

FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

IV. FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTO SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO)

4.1 Definición de usuarios síntesis de referencia

Básicamente, los usuarios son variados, desde niños hasta adulto, ya que el Proyecto está dotado de ambientes adecuados para ellos, para los niños tenemos la zona de juegos y zonas artísticas-culturales que se adaptan fácilmente al entrenamiento que necesita un niño, que a la vez se entretiene y se culturiza. Y para los jóvenes y adultos, tenemos las áreas recreativas, deportivas y artísticas-culturales.

Y conjuntamente con ello una explanada cultural, que es el núcleo, donde los usuarios en general, tanto niños, como jóvenes y adultos interactúan.

4.2 Programación Arquitectónica

PARQUE TEMÁTICO CULTURAL DE LA IDENTIDAD DE CHIMBOTE								
ZONAS	AMBIENTES	SUB - AMBIENTES	Nº DE AMBIEN.	CAPA-CIDAD	AREA	UNIDAD .	AREA TECHADA	AREA SIN TECHAR
BIBLIOTECA	Lobby		1	14	55.00	2.5 m ² x pers.	55.00	
	Recepción		1	2	5.20	m ² c/u	5.20	
	Sala de lectura niños		1	36	75.00	4.5 m ² x pers.	75.00	
	Sala de lectura jóvenes		1	62	115.00	4.5 m ² x pers.	115.00	
	Biblioteca virtual		1	27	65.00	4.5 m ² x pers.	65.00	
	Area de libros adultos		1	8	70.00	10.0 m ² x pers.	70.00	
	Mueble de lectura			15	73.00	4.5 m ² x pers.	73.00	
	Hemeroteca		1		35.00	10.0 m ² x pers.	35.00	
	Sala de audio y video		1	54	48.00	Mobiliario	48.00	
	Cabina de video		1	1	5.30	m ² c/u	5.30	
	Almacén		1	1	11.30	8.00 m ² x pers.	11.30	
	Cuarto de limpieza		1	1	5.10	m ² x pers.	5.10	
	SS.HH Discapacitados		1	1	6.15	m ² c/u	6.15	
	SS.HH. Mujeres		1	6	13.15	m ² c/u	13.15	
	SS.HH. Varones		1	6	17.00	m ² c/u	17.00	
	Recepción, registro y sellados		1	3	29.00	m ² c/u	29.00	
	Catalogación y clasificación		1	3	30.00	m ² c/u	30.00	
	Área de restauración y manten.		1	3	25.00	m ² c/u	25.00	
	Almacén		1	3	11.00	m ² c/u	11.00	
AREA PARCIAL							694.20	

AUDITORIO	Foyer + Boletería		1	132	190.00	1.5 m ² x pers.	190.00	
	Esclusa 1		1		10.50	m ² c/u	10.50	
	Esclusa 2		1		10.15	m ² c/u	10.15	
	Depósito 1		1	1	6.30	8 m ² x pers.	6.30	
	Depósito 2		1	1	7.50	8 m ² x pers.	7.50	
	Cabina de traducción		1	3	9.50	m ² c/u	9.50	
	Cabina de proyección		1	1	9.00	m ² c/u	9.00	
	Depósito 3		1	1	5.40	m ² c/u	5.40	
	Depósito 4		1	1	8.50	m ² c/u	8.50	
	Cuarto de limpieza		1	1	4.00	m ² c/u	4.00	
	SS.HH. Mujeres		1	6	13.70	m ² c/u	13.70	
	SS.HH. Varones		1	6	15.25	m ² c/u	15.25	
	SS.HH. Discapacitado		1	1	5.50	m ² c/u	5.50	
	Platea		1	446	300.00	N° de butacas	300.00	
	Backstage		1	8	40.70	4.0 m ² c/u	40.70	
	Escenario		1	40	110.00	m ² c/u	110.00	
	Camerino grupal 1 + SS.HH		1	5	27.00	4.0 m ² c/u	27.00	
	Camerino grupal 2 + SS.HH		1	5	28.00	4.0 m ² c/u	28.00	
	Mueblería escenográfica		1	1	46.00	m ² c/u	46.00	
	Almacén general		1	1	39.00	m ² c/u	39.00	
	Sala de ensayos		1		50.00	m ² c/u	50.00	
	Almacén de vestimentas		1	1	16.00	m ² c/u	16.00	
	Área de mesas (Cafetería)		1	82	123.00	1.50m ² x pers	123.00	
	cocina		1	5	55.00	9.30m ² x pers.	55.00	
	Alacena		1	1	4.50	m ² c/u	4.50	
	Cuarto frigorífico		1	1	4.60	m ² c/u	4.60	
	Almacén		1	1	5.60	m ² c/u	1.00	
	SS.HH Varones (Cafetería)		1	4	15.00	m ² c/u	15.00	
	SS.HH Mujeres (Cafetería)		1	4	9.00	m ² c/u	9.00	
	T erraza		1	124	124.00	m ² c/u	124.00	
	Cuarto de bomba		1	1	48.00	m ² c/u	48.00	
Grupo electrógeno		1	1	44.00	m ² c/u	15.00		
Cuarto de maquina		1	1	41.00	m ² c/u	41.00		
AREA PARCIAL							1392.10	

MUSEO	Vestíbulo + recepción 1		1	76	115.00	1.5 m ² x pers.	115.00	
	Galería de exposición		1	49	148.00	3.0 m ² x pers.	148.00	
	Galería de ilustres		1	30	90.00	3.0 m ² x pers.	90.00	
	Sala de exposición temporal		1	42	126.00	3.0 m ² x pers.	126.00	
	Departamento técnico y restaur.		1	9	104.00	8 m ² c/u	104.00	
	Sala 1		1	29	87.00	3.0 m ² x pers.	87.00	
	sala 2		1	53	160.00	3.0 m ² x pers.	160.00	
	Sala 3		1	50	150.00	3.0 m ² x pers.	150.00	
	Sala 4		1	39	118.00	3.0 m ² x pers.	118.00	
	Sala 5		1	60	180.00	3.0 m ² x pers.	180.00	
	Sala 6		1	49	147.00	3.0 m ² x pers.	147.00	
	Sala 7		1	36	108.00	3.0 m ² x pers.	108.00	
	Almacén general		1	1	16.00	8.00 m ² x pers.	16.00	
	Recepción 2		1	2	5.30	m ² c/u	5.30	
	Cuarto de limpieza		1	1	3.00	m ² c/u	3.00	
	SS.HH Discapacitados		1		5.10	m ² c/u	5.10	
	SS.HH. Mujeres		1	8	12.40	m ² c/u	12.40	
	SS.HH. Varones		1	8	16.50	m ² c/u	16.50	
AREA PARCIAL							1591.30	

TALLERES	Taller de artesanía + depósito		1	12	56.00	m ² c/u	56.00	
	T aller de música + depósito		1	14	52.00	m ² c/u	52.00	
	T aller de pintura + depósito		1	8	43.00	m ² c/u	43.00	
	T aller de danza + depósito		1	10	44.00	m ² c/u	44.00	
	Estar		1	3	37.00	m ² c/u	37.00	
	SS.HH Varones		1	3	10.00	m ² c/u	10.00	
	SS.HH Mujeres		1	1	6.90	m ² c/u	6.90	
	SS.HH Discapacitados		1	1	4.40	m ² c/u	4.40	
AREA PARCIAL							253.30	

ADMINISTRACIÓN	Sala de espera		1	8	12.50	1.4 m ² x pers.	12.50	
	Recepción		1	1	5.00	m ² c/u	5.00	
	Oficina RR.HH		1	3	10.00	10.00 m ² x pers.	10.00	
	Oficina Contabilidad		1	3	10.50	10.00 m ² x pers.	10.50	
	Oficina Gerente General		1	3	24.20	10.00 m ² x pers.	24.20	
	Oficina		1	3	11.00	10.00 m ² x pers.	11.00	
	SS.HH		1	1	6.00	10.00 m ² x pers.	6.00	
	T ópico + SS.HH		1	1	11.10	m ² c/u	11.10	
AREA PARCIAL							90.30	

ZONA COMERCIAL	Cafetería							
	Cocina + bar		1	4	40.00	9.30m ² x pers	40.00	
	Área de mesas		1	75	113.00	1.50m ² x pers	113.00	
	Cuarto frigorífico		1	1	6.00	m ² c/u	6.00	
	Depósito		1	1	5.00	m ² c/u	5.00	
	Restaurante							
	Cocina + bar		1	6	65.00	9.30m ² x pers	65.00	
	Área de mesas		1	124	235.00	1.50m ² x pers	235.00	
	Cuarto frigorífico		1	1	6.00	m ² c/u	6.00	
	Depósito		1	1	5.00	m ² c/u	5.00	
	Patio de comida		1					
	concesionario		7		14.20		99.40	
	Área de mesas		1				0.00	790
	Feria artesanal		18		6.25		50.00	
	ÁREA PARCIAL							271.40

SERVICIOS GENERALES	Casa de fuerza		1		25.00	m ² c/u	25.00	
	Sala de maquinas		1		30.00	m ² c/u	30.00	
	cisterna		1		50.00	m ² c/u	50.00	
	cuarto de bomba		1		25.00	m ² c/u	25.00	
	grupo electrogeno		1		25.00	m ² c/u	25.00	
	AREA PARCIAL							155.00

	AREA TECHADA	AREA SIN TECHAR
SUB TOTAL	4357.30	890.00
40% CIRCULACION Y MUROS	1742.92	
TOTAL	6100.22	890.00
	6990.22	

ZONAS		AMBIENTES	SUB - AMBIENTES	Nº DE AMBIEN.	CAPA-CIDAD	AREA	UNIDAD .	AREA EXTERIOR	PAISAJI STA	
AREAS TEMÁTICAS	EL ACERO	Plaza principal El Acero		1		816.00		816.00		
		Área 1		1		413.00		413.00		
		Área 2		1		372.00		372.00		
		Área 3		1		209.00		209.00		
		Área 4		1		796.00		796.00		
	LA PESCA	Plaza principal La Pesca		1		626.00		626.00		
		Área 1		1		1149.00		1149.00		
		Área 2		1		929.00		929.00		
		Laguna Bahía El Ferrol		1		5527.00		5527.00		
	LA ECOLOGÍA	Plaza principal La Ecología		1		384.00		384.00		
		Área 1		1		223.00		223.00		
		Área 2		1		221.00		221.00		
		Área 3		1		111.00		111.00		
		Área 4		1		164.00		164.00		
	AREA PARCIAL								11940.00	

ZONA RECREATIVA	R. PASIVA	Área verde				44000.00			#####
		Lomas				50000.00			#####
		Atrio				390.00			390.00
		Plazas				3600.00			#####
		Picnic				1000.00			#####
	R. ACT.	Juegos infantiles				300.00		300.00	
		Ciclovías				1850.00		1850.00	
	AREA PARCIAL								2150.00

SERV.	ESTAC.	Estacionamiento		100		12.50		1250.00	
AREA PARCIAL								1250.00	

								AREA EXTERIOR	PAISAJIS TA
SUB TOTAL								15340.00	98990
TOTAL								114330.00	

TOTAL

121320.22

4.3 Área Física de intervención

El Proyecto se intervino en el Cerro Tres Cabezas, ubicado entre Chimbote y Nuevo Chimbote, frente a los Humedales “Pantanos de Villa María, con un área de 12 hectáreas.

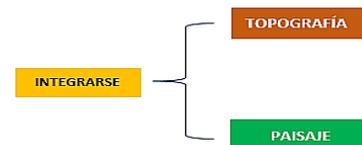
4.4 Conceptualización de la propuesta

El proyecto tiene como concepto la “Arquitectura del vacío” de Melvil Villarroel, donde la arquitectura y la naturaleza coexisten para configurar los espacios de interés e interacción de las personas.

Tiene como principal propósito el brindar identidad al ciudadano e insertarse armoniosamente en su contexto geográfico y urbano. Se integra al paisaje mediante la topografía y genera circuitos de espacios recreativos-culturales, en donde el usuario puede interactuar y a la vez sentirse identificado con los elementos que proporciona el parque, para luego complementar el recorrido con un Centro Cultural donde el ciudadano puede desarrollar capacidades intelectuales de aprendizaje mediante la exposición de objetos cuyos conceptos son históricos de la Ciudad de Chimbote.

4.5 Idea Fuerza o Rectora

“La integración de la Arquitectura y la Naturaleza”



4.6 Criterios de Diseño

Los criterios de Diseño están basadas en las teorías de la Investigación:

- Imagen Urbana: Sendas, Hitos, bordes, nodo y barrio.
- Entornos Vitales: Variedad, permeabilidad, legibilidad, versatilidad, imagen apropiada y riqueza perceptiva.

4.7 Condiciones Complementarias de la Propuesta

4.7.1 Reglamento Normatividad

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA A.090

Artículo 2.- Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

Servicios culturales:

- Museos
- Galerías de arte
- Bibliotecas
- Salones Comunes

Artículo 10.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130 "Requisitos de seguridad".

Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

Ambientes para oficinas administrativas 10.0 m² por persona

Asilos y orfanatos 6.0 m² por persona

Ambientes de reunión 1.0 m² por persona

Área de espectadores de pie 0,25 m² por persona

Recintos para culto 1.0 m² por persona

Salas de exposición 3.0 m² por persona

Bibliotecas. Área de libros 10.0 m² por persona

Bibliotecas. Salas de lectura 4.5 m² por persona

Estacionamientos de uso general 16,0 m² por persona

NORMA A.100

Artículo 4.- Las edificaciones para recreación y deportes se ubicarán en los lugares establecidos en el plan urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos.
- b) Factibilidad de los servicios de agua y energía;
- c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes
- d) Facilidad de acceso a los medios de transporte.

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Zona Publica	N° de asientos o espacios para espectadores (*)
Discotecas y Salas de Baile	1.0 m2 por persona
Casinos	2.0 m2 por persona
Ambientes Administrativos	10.0 m2 por persona
Vestuarios y Camerinos	3.0 m2 por persona
Depósitos y Almacenamiento	40.0 m2 por persona
Piscinas Techadas	4.5 m2 por persona
Butacas (gradería con asiento en deportes)	0.5 m2 por persona
Butacas (teatros, cines, salas de concierto)	0.7 m2 por persona

(*) El cálculo del número de ocupantes se puede sustentar con el conteo exacto en su nivel de máxima ocupación.

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido.

En caso de edificaciones con dos o más tipologías se calculará el número de ocupantes correspondiente a cada área según su uso. Cuando en una misma área se contemplen usos diferentes deberá de considerarse el número de ocupantes más exigente.

Artículo 12.- La distribución de los espacios para los espectadores de Salas de Espectáculos deberá cumplir con lo siguiente:

a.- Visibilidad adecuada para apreciar la totalidad del área de desarrollo del espectáculo, aplicando el cálculo de la isóptica.

b.- La longitud máxima desde la última fila hasta la boca del escenario será de 30.00 m.

c.- La distancia mínima entre dos asientos de filas contiguas será de 0.90 m cuando el ancho mínimo a ejes sea de 0.60 m; y de 1.00 m cuando el ancho mínimo a ejes sea de 0.70m. Las butacas serán abatibles y con apoya brazos.

Artículo 16.- Las salidas de emergencia tendrán las siguientes características: En Centros de Diversión y Salas de Espectáculos:

a) Serán adicionales a los accesos de uso general y son exigibles a partir de ambientes cuya capacidad sea superior a 100 personas.

b) Las salidas de emergencia constituyen rutas alternas de evacuación, por lo que su ubicación debe ser tal que permita acceder a ella en caso la salida de uso general se encuentre bloqueada.

c) El número y dimensiones de las puertas de escape depende del número de ocupantes y de la necesidad de evacuar la sala de los centros de diversión y los de espectáculos en un máximo de tres minutos.

Artículo 18.- Las butacas que se instalen en edificaciones para espectáculos deportivos, deberán reunir las siguientes condiciones:

En SALAS DE ESPECTACULOS:

g) En las Salas de Espectáculos la distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7.00 m.

h) El número máximo de butacas a 2 pasajes de acceso será de 18 asientos y de 4 asientos a un pasaje de acceso directo.

Artículo 19.- Cuando se construyan tribunas en locales de recreación y deportes, éstas deberán reunir las condiciones que se describen a continuación:

a) La altura máxima será de 0.45m.

b) La profundidad mínima será de 0.80m.

c) El ancho mínimo por espectador será de 0.55m.

Artículo 20.- Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1.10 m., cuando éste se encuentre en posición sentada, y de 1.70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

Artículo 21.- Las boleterías deberán considerar lo siguiente:

- a) Espacio para la formación de colas;
- b) No deberán atender directamente sobre la vía pública.
- c) El número de puestos de atención para venta de boletos dependerá de la capacidad de espectadores.

Artículo 24.- Se deberá proveer un espacio para personas en sillas de ruedas:

- En edificaciones deportivas se considera un espacio por cada 250 espectadores con discapacidad, desde donde podrán disfrutar de un campo de visión total sin obstáculos, de rampas para sus sillas de ruedas, de aseo y de los servicios asistenciales habituales.
- Dispondrán de su propia entrada desde la cual tendrán acceso directo, con las sillas de rueda, a sus lugares respectivos. Se proveerán diferentes categorías de localidades.
- Las dimensiones de un espectador en sillas de ruedas será de 1.50 x 1.50 si concurre con un acompañante y de 2.00m x 1.50 m si es con dos acompañantes.
- En los Centros de Diversión y Salas de Espectáculos, se deberá considerar un espacio para los espectadores discapacitados a razón de uno cada 100 espectadores, siendo la dimensión mínima de 0.90m por 1.50m.

4.7.2 Parámetros Urbanísticos – Edificatorias

Normatividad

- Los proyectos deberán contar con materiales de la zona, sin descuidar los acabados.
- El área techada total del 1° nivel del proyecto será ocupada en un 30% del área total cedida, el resto se considerara como área libre.
- Los colores proyectados deberán ser relacionado con el ecosistema con la finalidad de adaptarse al paisaje natural gama; verde, marrón, azul y amarillo.
- Los proyectos se rigen a las condiciones mínimas de habitabilidad del Reglamento Nacional de Edificaciones.
- La aprobación del proyecto estará a cargo de una Comisión técnica conformada por el ente rector a cargo del Parque Metropolitano.

Fuente: Parque Metropolitano

Zonificación recreacional

Artículo 49°.- La zonificación recreacional comprende las actuales áreas destinadas a recreación así como las nuevas áreas destinadas a este fin como: el parque Zonal, estas son consideradas como habilitaciones recreacionales destinadas a actividades de esparcimiento, recreación activa y pasiva, para la práctica de deportes y de concurrencia a espectáculos deportivos. Las áreas destinadas a equipamiento recreacional no podrán subdividirse ni reducirse, ni utilizarse para otros fines salvo los recreacionales.

Artículo 50°.- Los locales para uso recreacional, además de cumplir con las normas establecidas en el RNE y disposiciones del Instituto Peruano del Deporte - IPD, deberán respetar las normas municipales en lo referente a retiros y altura de edificación del área donde se localizan.

4.7.3 Sistemas Constructivos

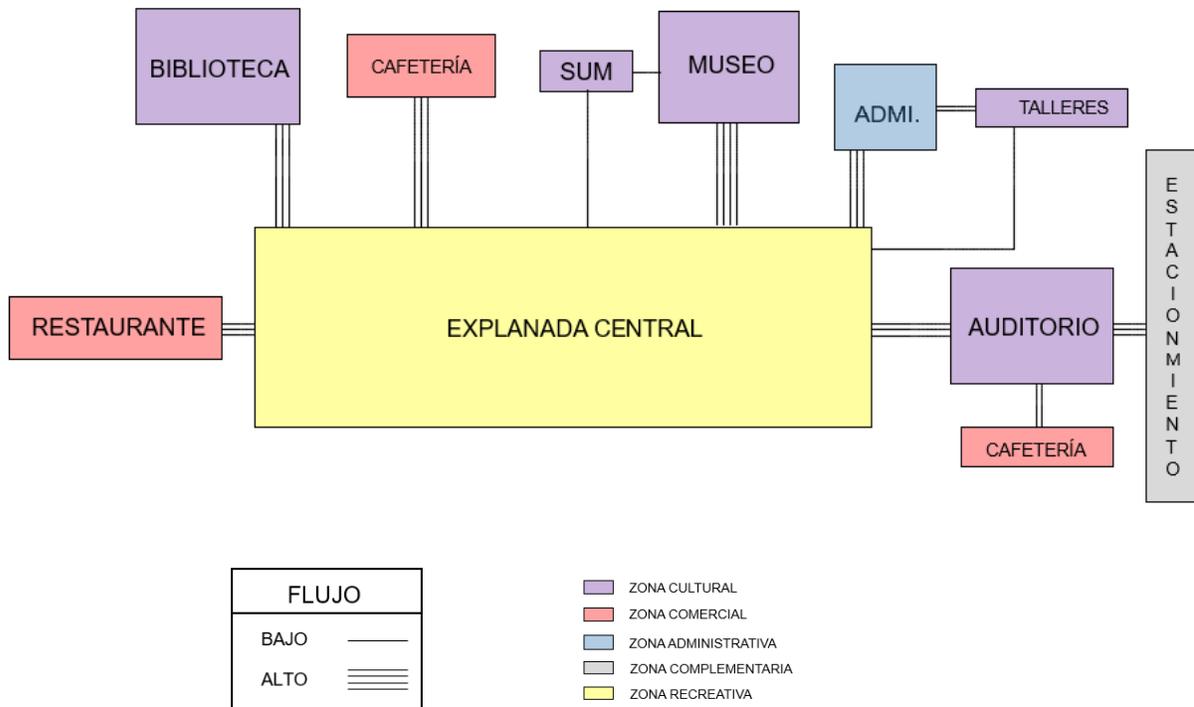
El Proyecto utilizó el Sistema Constructivo Aporticado, ya que su estructura se basaba en pórticos que conformaban un conjunto esquelético de vigas y columnas conectadas rígidamente por medio de nudos.

Los materiales representativos de este Sistema Constructivo son: los aceros corrugados, concreto, mampostería en ladrillo.

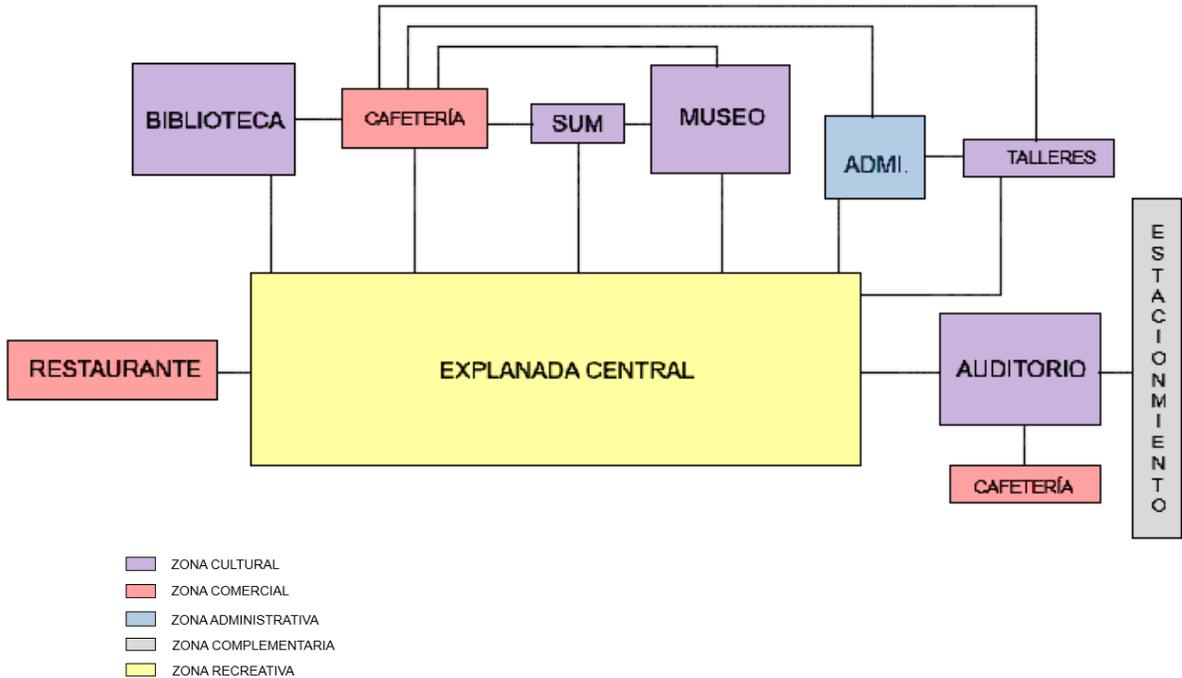
Se eligió este Sistema por ser beneficioso en cuanto a la distribución de espacios, asimismo, brinda facilidad ante cambios por los usuarios finales en la ubicación y reformas de muros divisorios.

4.7.4 Flujograma, Relaciones de Ambiente

FLUJOGRAMA:



RELACIÓN DE AMBIENTES:



CAPITULO VI

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

V. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

5.1 Objetivo General

Promover la Identidad mediante un Espacio Público que se adapte a su entorno.

5.2 Objetivos Específicos

- ✓ Conectar Chimbote y Nuevo Chimbote mediante un núcleo de interacción, un Parque Temático Cultural.
- ✓ Configurar un Espacio Público de integración entre la Arquitectura y la Naturaleza.
- Dar a conocer los que elementos que componen la identidad y cultura de la Ciudad de Chimbote.

CAPITULO VI

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

VI. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

7.1 Memoria Descriptiva

MEMORIA DESCRIPTIVA

OBRA:

“PARQUE TEMÁTICO CULTURAL DE LA IDENTIDAD DE CHIMBOTE”

A. UBICACIÓN

DEPARTAMENTO : ANCASH
PROVINCIA : SANTA
DISTRITO : CHIMBOTE
NOMBRE DE VÍA : VÍA EXPRESA

B. PERÍMETRO Y ÁREAS

DEL TERRENO

El proyecto en general cuenta con un área de 12 hectáreas.

DE LA EDIFICACIÓN

La construcción, comprende el Centro Cultural del Parque Temático, primer nivel, segundo nivel y tercer nivel, cuyas áreas son las siguientes:

Área a construirse en primer nivel : 4285.10 m²

Área a construirse en segundo nivel : 1559.12 m² Área

a construirse en tercer nivel : 256 m²

C. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se propone un Parque Temático Cultural con un área de 12 hectáreas, en el cual se busca plasmar los 3 elementos que componen la identidad de la Ciudad de Chimbote, el acero, la pesca y la ecología, en espacios agradables que relacionen al hombre con la naturaleza, donde desde diversos espacios, miradores y terrazas puedan observar la naturaleza de la Ciudad sin necesidad de hacer réplicas dentro del parque, si no tener la naturaleza frente a los ojos; siendo las visuales un factor importante que atribuye interés al proyecto.

El proyecto se basa en la teoría de los entornos vitales: permeabilidad, variedad, legibilidad, versatilidad, imagen apropiada y riqueza perceptiva; los cuales garantizarán la calidad del proyecto.

Este proyecto consta de la fusión de un Parque Temático y un centro cultural, que se encuentra zonificado en: zona comercial, zona recreativa, zona cultural, zona administrativa, zona de servicios y zona complementaria.

Que cuenta con 3 temas que identifican la ciudad: el acero, la pesca y ecología.

PRIMER NIVEL

BIBLIOTECA

1. Lobby
2. Recepción
3. Sala de lectura niños
4. Sala de lectura jóvenes
5. Biblioteca virtual
6. Área de libros adultos
7. Almacén
8. Cuarto de limpieza
9. SS.HH Discapacitados
10. SS.HH. Mujeres
11. SS.HH. Varones

AUDITORIO

12. Foyer + Boletería
13. Esclusa 1
14. Esclusa 2
15. Depósito 1
16. Depósito 2
17. Cabina de traducción
18. Cuarto de limpieza
19. SS.HH. Mujeres
20. SS.HH. Varones
21. SS.HH. Discapacitado
22. Platea
23. Backstage
24. Escenario
25. Camerino grupal 1 + SS.HH
26. Camerino grupal 2 + SS.HH
27. Mueblería escenográfica
28. Almacén general
29. Sala de ensayos
30. Almacén de vestimentas

MUSEO

31. Vestíbulo + recepción 1
32. Galería de exposición
33. Galería de ilustres
34. Sala de exposición temporal
35. Departamento técnico y restaur.
36. Sala 1
37. Sala 2
38. Sala 3
39. Almacén general
40. Cuarto de limpieza

41. SS.HH Discapacitados
42. SS.HH. Mujeres
43. SS.HH. Varones

ADMINISTRACIÓN

44. Sala de espera
45. Recepción
46. Oficina RR.HH
47. Oficina Contabilidad
48. Oficina Gerente General
49. Oficina
50. SS.HH
51. Tópico + SS.HH
52. SS.HH Varones
53. SS.HH Mujeres
54. SS.HH Discapacitados

CAFETERÍA

55. Cocina + bar
56. Área de mesas
57. Cuarto frigorífico
58. Depósito
59. SS.HH Varones
60. SS.HH Mujeres
61. SS.HH Discapacitados

SEGUNDO NIVEL

BIBLIOTECA

1. Mueble de lectura
2. Hemeroteca

3. Sala de audio y video
4. Cabina de video

AUDITORIO

5. SS.HH Varones (Cafetería)
6. SS.HH Mujeres (Cafetería)
7. Área de mesas (Cafetería)
8. Cocina (Cafetería)
9. Alacena (Cafetería)
10. Cuarto frigorífico (Cafetería)
11. Almacén (Cafetería)
12. Cabina de proyección
13. Depósito 3
14. Depósito 4
15. Terraza

MUSEO

16. Sala 4
17. Sala 5

SUM

18. Foyer
19. Sala 1
20. Sala 2
21. Sala 3
22. SS.HH

TALLERES

23. Taller de artesanía + depósito
24. Taller de música + depósito
25. Taller de pintura + depósito

26. Taller de danza + depósito
27. Estar

TERCER NIVEL

MUSEO

1. Sala 6
2. Sala 7
3. Recepción 2

D. CONSIDERACIONES BÁSICAS DE DISEÑO

Los parámetros de diseño han sido tomados de acuerdo a necesidades y realidad socioeconómica de la población, Normas técnicas del, Reglamento Nacional de Edificaciones y las Normas Técnicas de control de las Obras Privadas.

E. TOPOGRAFÍA

Su topografía es desde 18 m.s.n.m hasta 29 m.s.n.m, contando desde donde inicia el terreno; y el tipo de suelo no es rocoso.

Tiene Capacidad portante de 1.5 kg/cm².

F. GESTIÓN

Ejecutada – Entidad Pública / Financiada- Municipalidad de la Provincia del Santa.

G. FACTIBILIDAD

El proyecto es factible porque el terreno no cuesta más de S./ 100.00 el m².

La incorporación del proyecto generará recursos con la zona comercial, donde se alquilará el restaurante, cafeterías y la zona de feria de platos típicos

7.2 Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DISPOSICIONES GENERALES

Las presentes Especificaciones Técnicas tanto como los Planos y Metrados base, darán una pauta para la ejecución de las obras a realizarse, entendiéndose que el Inspector es la autoridad que señala el RECAE para modificarlas y/o determinar los métodos constructivos que en casos especiales se pudieran presentar, así como verificar la buena ejecución de la mano de obra, la calidad de los materiales, etc.

A. ALCANCES DE LAS ESPECIFICACIONES

Las presentes Especificaciones Técnicas, juntamente con la Memoria Descriptiva y los Planos, tienen como objeto normar las condiciones generales de construcción a ser aplicadas por la Entidad en la ejecución de las obras componentes del Proyecto. Más allá de lo establecido en estas especificaciones, la inspección, tiene autoridad suficiente para ampliar éstas, en lo que respecta a la ingeniería de detalle, calidad de los materiales a emplearse y la correcta metodología constructiva a seguir en cualquier trabajo.

B. NORMAS

La construcción de la obra, se efectuará cumpliendo con las Normas Técnicas Nacionales (INDECOPI), aceptándose normas y reglamentos internacionales cuando éstas garanticen una calidad igual o superior a las Nacionales:

Reglamento Nacional de Edificaciones

Norma ICG (Instituto de la Construcción y Gerencia)

Norma MTC (Ministerio de Transportes y Comunicaciones).

C. ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

Las presentes especificaciones técnicas generales, sin ser limitativas, servirán de base para la ejecución de las metas proyectadas, y aquellas complementarias incluidas en la serie completa de planos.

El control de la ejecución de las obras, la calidad de los materiales y equipos, los cambios de diseño, trazo de las obras, etc. estará bajo la responsabilidad del Inspector, quien aprobará como representante de la empresa. Ante la Entidad, lo conveniente.

D. RECTIFICACION Y COMPLEMENTO DE LAS ESPECIFICACIONES

En caso de obras complementarias y/o modificaciones al Proyecto, así como para la ejecución de servicios no previstos en las presentes especificaciones, valdrán las disposiciones que la inspección acuerde, previa coordinación con la entidad.

La inspección en coordinación con la Entidad, tendrá la facultad durante el curso de la ejecución de las obras de modificar, complementar o adaptar a situaciones reales las presentes Especificaciones, con aprobación del Proyectista a fin de asegurar una buena ejecución de los trabajos de acuerdo a lo previsto en el proyecto.

01.00.00 OBRAS PROVISIONALES

01.01.00 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS

A.-DESCRIPCION

Esta partida considera, el transporte de todo el equipo, materiales y herramientas, programadas hacia el lugar de la obra; así como también el retiro de los mismos, una vez finalizada la obra. También se considera los gastos que ocasiona la administración de todo este sistema operativo. Esta movilización le corresponde a la entidad ejecutora, sin interferir prolongadamente los movimientos existentes, ni causar daño a las propiedades de terceros.

El supervisor deberá aprobar el equipo, herramienta o material llevado a la obra, pudiendo rechazar el que no encuentre satisfactorio para la función que debe cumplir.

B.- FORMA DE MEDICION.

Este método de medición será en forma global (Glb) y considera el equipo o maquinaria y mano de obra de apoyo para la ejecución de la partida.

C.- FORMA DE PAGO

La valorización y pago se efectuará de manera global y según el precio unitario. Dicho pago se constituirá en compensación total por la mano de obra, equipo, herramientas y cualquier otro insumo que se requiera ejecutar totalmente el trabajo.

Se considerará hasta el 80 % de la partida cuando se haya transportado todo el equipo y 20% en la etapa de desmovilización final de la obra en el retiro de los equipos.

01.02.00 CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA 3.60 X 2.40 m (GIGANTOGRAFIA)

A. DESCRIPCION

A fin de identificar a la obra, es imprescindible contar con el cartel de obra, con el objetivo de identificar la obra en ejecución, en el que debe describirse el nombre del proyecto, la entidad que ejecuta, monto del financiamiento, tiempo de ejecución, modalidad y demás contenidos que será definida por el inspector. Dicho cartel estará provisto de una gigantografía con marcos de madera tornillo de 2"x3" e intermedios de 2"x2" de dimensiones 2.40 m. de alto y 3.60 m.

La ubicación del cartel, será de acuerdo a las indicaciones del Ingeniero inspector, la cual será colocada sobre dos soportes de madera de 4" x 4", a una altura mínima de 2.50m. Medida desde el suelo a la parte baja del cartel.

B. FORMA DE MEDICION

Este método de medición será en forma Unidad (Und) y considera los materiales y mano de obra necesaria para la confección y la colocación del cartel.

C. FORMA DE PAGO

El pago se hará en forma Unidad (Und) entendiéndose que dicho precio y pago constituirá la compensación total por la mano de obra, materiales, equipo, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida indicada en el presupuesto.

01.03.00 OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANIA

A.- DESCRIPCION:

Dentro de las obras preliminares y de carácter transitorio está la construcción de oficina, almacén, caseta de guardianía y control.

Estos ambientes estarán ubicados en la zona donde se ejecutará la obra y estarán ubicados en tal forma que los trayectos a recorrer tanto del personal como de los materiales sean los más cortos posibles para no interferir con el desarrollo normal de la obra.

El material para la construcción de estos ambientes podrá ser de elementos de madera, triplay o de elementos pre-fabricados, siempre que estén a prueba de precipitaciones pluviales y de acuerdo a las indicaciones realizadas por el Ingeniero Supervisor.

B.- FORMA DE MEDICION:

Este método de medición será en forma global (Glb) y considera los materiales y la mano de obra para la construcción de la caseta.

C.- FORMA DE PAGO:

La forma de pago será de acuerdo al método de medición, según el costo unitario del presupuesto y conforme al avance de obra de esta partida, aprobada por el supervisor.

01.04.00 POZA ALMACEN DE AGUA PARA LA CONSTRUCCION

A.- DESCRIPCION:

Dentro de las obras provisionales de carácter transitorias está la construcción de una poza para almacenamiento de agua a emplear en los trabajos previos de movimiento de tierras.

La poza tendrá las dimensiones suficientes para almacenar agua; y será practicada mediante excavación en el terreno y cubierta con una capa de concreto simple para evitar filtraciones.

En caso necesario emplear recipientes de agua como cilindros en condiciones que no contamine el agua a emplear para la preparación de las mezclas y curados.

B.- FORMA DE MEDICIÓN:

Este método de medición será en forma global (Glb) y considera los materiales, mano de obra necesaria y suministro de agua.

C.- FORMA DE PAGO:

La forma de pago será de acuerdo al método de medición, según el costo unitario del presupuesto y conforme al avance de obra de esta partida, aprobada por el supervisor.

02.00.00 TRABAJOS PRELIMINARES:**02.01.00 LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL:****A.- DESCRIPCIÓN**

La limpieza del terreno, debe permitir que se ejecuten las tareas de trazado. Todos los desechos y residuos de materiales deberán ser removidos de la zona y eliminado por el contratista.

B.- FORMA DE MEDICIÓN

Para efecto de metrado se considerara como unidad de medida el término “metro cuadrado” (M2).

C.- FORMA DE PAGO

El pago y valorización se hará por “metro cuadrado” (M2), entendiéndose que dicho precio y pago comprende la compensación total de mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos que pudieran suscitarse para la ejecución de esta sub partida indicada en el presupuesto.

02.02.00 TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO PRELIMINAR**A.- DESCRIPCIÓN**

Comprende el trazo y replanteo de los planos en el terreno y nivelado fijando los ejes de referencia y las estacas de nivelación. Para garantizar una buena ejecución, será necesario el empleo del equipo topográfico indicado en el análisis de precios unitarios.

Se marcará los ejes y a continuación se marcará las líneas del ancho de las cimentaciones en armonía con los planos de Arquitectura y Estructuras, estos ejes deberán ser aprobados por la supervisión, antes que se inicie con las excavaciones. Es imprescindible la aprobación de esta partida por el Supervisor para efectos de continuar con las actividades siguientes.

RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO

A.- DESCRIPCION

Estarán contruidos por materiales granulares según se especifique quedando limitado el tamaño máximo a 1", los materiales que finalmente se empleen, deben cumplir con las especificaciones respectivas.

El material de relleno será propio procedente de cantera es decir con un material de préstamo y será compactado hasta alcanzar la densidad requerida aprobada por la supervisión, se empleará plancha vibratoria para su compactación.

03.03.00 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

A.- DESCRIPCIÓN

Los materiales sueltos productos de la excavación deberán ser eliminados y retirados de la obra dejando la zona de trabajo libre de escombros y en los niveles y cotas fijadas en el proyecto.

Los desmontes de la obra deberá ser depositadas en zonas aprobadas por la autoridad competente, los trabajos que realicen se serán de absoluta responsabilidad del contratista, siempre y cuando la obra sea por licitación.

B.- FORMA DE MEDICIÓN

Este método de medición será en metros cúbicos (m³) y considera el carguío y transporte del material a eliminar.

C.- FORMA DE PAGO

La forma de pago será de acuerdo al método de medición, según el costo unitario del presupuesto y conforme al avance de obra de esta partida, aprobada por el supervisor.

04.00.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

04.01.00 CIMIENTOS CORRIDOS

04.01.01 CIMIENTO CORRIDO MEZCLA 1:10 C-H+ 30% P.G

A.- DESCRIPCIÓN

Llevarán subcimientos tanto las zapatas como vigas de cimentación como base de apoyo y llevarán Cimientos Corridos en los muros y gradas que se apoyen sobre el terreno. Serán de concreto ciclópeo, Cemento Tipo I - hormigón mezclados en proporción 1:10 más 30% de piedra grande de tamaño 6".

El batido de estos materiales se hará necesariamente utilizando mezcladora mecánica, debiendo efectuarse esta operación como mínimo durante un minuto por cada carga.

PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA CIMIENTO CORRIDO.

- El concreto se verterá en las zanjas en forma continua, previamente debe haberse regado tanto las paredes como el fondo, a fin de que la arena no absorba el agua del concreto permitiendo perder por lo menos una capa de espesor; pudiéndose agregar piedra con una dimensión máxima de 6" y una proporción mayor de 30% del volumen del cemento, la piedra tiene que quedar cubierta con concreto, no debiendo existir ningún contacto entre las piedras. La parte superior de los cimientos debe quedar plana y rugosa.
- Se curará el concreto vertiéndose agua en prudente cantidad.
- En forma general los cimientos deben construirse sobre terreno firme (terreno natural). En casos de que para conformar la plataforma del NPT se tenga que rebajar el terreno la profundidad de la fundación se medirá a partir del NPT.
- En caso que se tenga que rellenar el terreno natural para obtener la plataforma de NPT la profundidad de la excavación para los cimientos se medirá tomando el nivel medio del terreno natural siendo en este caso el sobre cimientos de altura variable.
- Las mezclas a utilizarse serán de 1:10 para cimientos corridos.
- Para la preparación del concreto deberá emplearse solo agua potable limpia de buena calidad, libre de material orgánico y otras impurezas que puedan dañar el concreto. Se agregará piedra grande de río y/o cantera, limpia, con un volumen que no exceda el 30% y con un tamaño máximo de 6" de diámetro.
- El concreto podrá colocarse directamente en las excavaciones sin encofrados cuando el terreno lo permita y no existan posibilidades de derrumbe, previa autorización del supervisor.
- Se humedecerán las zanjas antes de llenar los cimientos y no se colocarán las piedras sin antes de haber depositado una capa de concreto de por lo menos 10 cm. de espesor.
- Todas las piedras deberán quedar totalmente rodeadas por la mezcla sin que se toquen sus extremos, se tomarán muestras del concreto de los cimientos de acuerdo a las normas ASTM C-172.

04.02.00 SOBRECIMIENTO

04.02.01 CONCRETO EN SOBRECIMENTOS 1:8 + 25 % P.M

A.- DESCRIPCIÓN

El concreto será con mezcla de agua, cemento, arena y piedra (preparada en una mezcladora mecánica) dentro del cual se dispondrán las armaduras de acero de acuerdo a los planos de estructuras diseñados a fin de obtener un concreto de las características específicas para cada elemento estructural.

El constructor suministrará un concreto con la resistencia a la rotura a los 28 días que se indican en los planos correspondientes y con un asentamiento que no exceda de 4", y someterá su aprobación del Supervisor por las dosificaciones que propone usar para los distintos tipos de concreto, las que si se consideran necesarios deben ser comprobadas.

Esta especificación se refiere a toda construcción de concreto, con excepción de Cimientos corridos, sobrecimientos y otros expresamente indicados que hubieran desarrollado en la obra. Los asuntos tratados se refieren a los materiales constructivos del concreto armado, la calidad del elemento obtenido del curado y la protección de las armaduras. las juntas de construcción y las pruebas de los materiales utilizados en la obra que serán tratados conforme a las especificaciones Standard ASTM (American Society For Testing Material).

Materiales Para El Concreto.

CEMENTO

De acuerdo a las recomendaciones del Estudio de Mecánica de Suelos, Se usará cemento Portland Tipo I, que cumpla especificaciones ASTM C-150. Para todo los elementos estructurales, sin descartarse la posibilidad de utilizar cemento tipo II para estructuras que estén en contacto con el suelo, previa conformidad del Supervisor y

siguiendo los procedimientos de la normatividad vigente para el caso, El cemento será entregado en obra en las bolsas intactas originales del fabricante y será almacenado en un lugar seco, aislado de la suciedad y protegido de la humedad. Alternativamente el cemento podrá ser entregado a granel, siempre y cuando el Ing° Supervisor apruebe los métodos de transporte, manipuleo y almacenado; en todo caso el cemento será almacenado de tal modo que se pueda emplear de acuerdo a su orden cronológico de recepción.

No se permitirá su uso cuando haya comenzado a endurecer parcialmente endurecido, fraguado, que contenga terrones o cuando haya estado almacenado en la obra por más de 30 días. Se permitirá el uso del cemento a granel, siempre y cuando sea del tipo II y su almacenamiento sea el apropiado para que no se produzcan cambios en su composición y en sus características físicas. Los ingenieros inspectores controlarán la toma de muestras correspondientes de acuerdo a las normas ASTM C-160, para asegurarse su buena calidad.

AGUA

El agua que se empleará en la preparación del concreto deberá ser fresca, limpia y potable, libre de sustancias perjudiciales tales como aceites, ácidos, álcalis, sales, materias inorgánicas y otras sustancias que puedan perjudicar al concreto o al acero. Tampoco debe contener partículas de carbón, Ni fibras vegetales. Se podrá usar agua de pozo siempre y cuando cumpla con las condiciones antes mencionadas y que no sea dura o con sulfatos.

Se podrá usar agua no potable siempre que las probetas cúbicas de mortero preparada con dicha agua, cemento y arena normal de otras, probadas a la compresión tengan por lo menos el 90% de la resistencia a los 7 y 28 días de las probetas de mortero preparadas con agua potable y curadas en las mismas condiciones y ensayadas de acuerdo a las normas ASTM C-109. Se considera como

agua de mezcla también aquella contenida en la arena, la que será determinada de acuerdo a la norma ASTM C-70.

ADITIVOS

Sólo se podrá emplear aditivos aprobados por el Ingeniero Supervisor. En cualquier caso, queda expresamente prohibido el uso de aditivos que contengan los recursos y/o nitratos. En caso de emplearse los aditivos, estos serán almacenados de tal manera que se evite la contaminación y evaporación o mezcla con cualquier material. Para aquellos aditivos que se administran en forma de suspensiones inestables, debe proveerse equipo mezclados adecuados para asegurar una distribución uniforme de los componentes.

Los aditivos líquidos deben protegerse de temperaturas extremas que puedan modificar sus características. En todo caso, los aditivos a emplearse deben estar comprendidos dentro de las especificaciones ASTM correspondiente, debiendo el contratista suministrar prueba de esta conformidad para lo que será suficiente en análisis preparado por el fabricante del proveniente.

AGREGADOS

Los agregados que se usarán son: el agregado fino o inerte (arena) y agregado grueso (piedra partida). Ambos tipos deben considerarse como ingredientes separados del concreto.

Los agregados para el concreto deberán estar de acuerdo con las especificaciones para agregados de la ASTM C-331, pueden usarse agregados que no cumplan con estas especificaciones, pero que hayan demostrado por medio de la práctica o de ensayos especiales, que producen concreto de resistencia y durabilidad adecuados, siempre que el inspector autorice su uso, previo estudio de los diseños de mezcla,

los cuales deberán estar acompañados Por los certificados otorgados por algún laboratorio especializado.

Agregado fino.

El agregado fino será una arena lavada, limpia, que tenga granos sin revestir, resistentes, fuertes y duros libre de cantidades perjudiciales de polvo, partículas blandas, escamosas, álcalis, ácido, material orgánico, arena u otras sustancias dañinas. La cantidad de sustancias dañinas no excederá de los límites indicados en la siguiente tabla:

Agregado Grueso.

El agregado grueso deberá ser grava a piedra caliza triturada o partida de grano compacta y de calidad dura debe ser limpio, libre de polvo, materias orgánicas, arena a otras sustancias perjudiciales y no contendrá piedra desintegrada, mica o cal libre.

ALMACENAMIENTO DE AGREGADOS.

Los agregados se depositarán separadamente sobre una plataforma de madera o sobre una losa provisional, pero nunca sobre el terreno natural.

El almacenaje de los agregados se hará según sus diferentes tamaños y distanciados unos de otros, de modo que los bordes de las pilas no se entremezclen. Cada tamizo de agregado grueso se efectuará por separado y de tal manera que eviten la segregación o contaminación de otros materiales o con otros tamaños de agregado.

Las rumas del agregado serán en capas horizontales de no más de 1 metro de altura, debiendo completarse íntegramente una capa antes de comenzar la siguiente. Se efectuará un mínimo de un ensayo semanal de cada tamizo de piedra en uso para verificar que cumplan con la granulometría indicada. Los testigos para estas pruebas serán tomadas en el punto de mezclado de concreto.

HORMIGÓN

El hormigón será un material de río o de cantera, compuesta de partículas fuertes, duras y limpias. Estará libre de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas blandas o escamosas, ácidos, materias orgánicas u otras sustancias perjudiciales. Su granulometría deberá ser uniforme entre las mallas NE 100 como mínimo y de 2" como máximo.

El almacenaje del hormigón se efectuará en forma similar a la de los otros agregados. El hormigón será sometido a una prueba de control semanal, en la que se verificará la existencia de una curva de granulometría uniforme entre las mallas antes indicadas. Los testigos para estas pruebas, serán tomadas en el punto de mezclado concreto.

El agregado ciclópeo consistirá en piedras duras, puras y estables y con una resistencia última mayor al doble de la exigida para el concreto que se va a emplear. Su dimensión masiva no será mayor que 1/3 de la menor dimensión máxima no será mayor a llenarse La prueba estará libre de materias de cualquier especie pegada a su superficie. De preferencia, la piedra será de forma angulosa y tendrá una superficie rugosa de manera asegurar una buena adherencia con el mortero circundante.

DOSIFICACIÓN

Los diversos componentes del concreto, serán utilizados y dosificados dentro de los límites que establece la práctica. El contratista efectuará el diseño de la mezcla o dosificación. Después de que el contratista ha efectuado todas las investigaciones y pruebas necesarias para producir el concreto, en conformidad con estas especificaciones, proporcionará el integro de la información al Ingeniero Inspector para su aprobación. Esta información, deberá incluir como mínimo la demostración de la conformidad de cada mezcla con la demostración y los resultados de testigos rotos en compresión, de acuerdo a las Normas ASTM C-1 y C-35, y en cantidad

suficiente para demostrar que se ha alcanzado el óptimo de la resistencia mínimas especificadas dentro del siguiente procedimiento de evaluación:

El promedio de tres pruebas consecutivas de cada clase de concreto es igual o mayor que el 115 % de la resistencia mínima especificada y que no más del 10% de todas las pruebas dan valores inferiores al 115 % de la resistencia mínima especificada. Se llamará prueba, al promedio resultado de resistencia de tres Testigos del mismo concreto, probado en la misma oportunidad. A pesar de la aprobación del Inspector, el contratista será total y exclusivamente responsable de conservar la calidad del concreto de acuerdo a las especificaciones.

MEZCLADO

El mezclado en obra será en una mezcladora aprobada por el Ingeniero Supervisor.

Con el fin de ser aprobada la mezcladora, deberá tener sus características en estricto orden y de acuerdo con las especificaciones del fabricante, para lo cual deberá portar de fábrica una placa en la que se indique su capacidad de operaciones y las revoluciones por minutos recomendadas. Deberá ser capaz de mezclar plenamente los agregados el cemento y el agua hasta una consistencia uniforme con el tiempo especificado y de descargar la mezcla sin segregación.

Una vez aprobada la mezcladora por el Ingeniero Inspector está deberá mantenerse en perfectos condiciones de operación y usarse de acuerdo a las especificaciones del fabricante, la tanda de agregados y cemento, deberá ser colocados en el tambor de la mezcladora cuando en el se encuentre ya parte del agua podrá colocarse gradualmente en un plazo que no excede del 25 % del tiempo total del mezclado.

El concreto será mezclado solo para uso inmediato cualquier concreto que haya comenzado a endurecer o fraguar sin saber sido empleado, será eliminado. Así mismo, se eliminará todo concreto el que se le haya añadido agua posteriormente a su mezclado sin aprobación específica del Ingeniero Supervisor.

TRANSPORTE

El concreto será transportado del punto de mezclado al punto de empleo, tan rápidamente como sea posible, por métodos que prevengan la segregación de los ingredientes y su pérdida, y de un modo tal que asegure que se obtenga la calidad de concreto deseada.

El equipo de transporte será del tamaño y diseño que aseguren un flujo continuo del concreto, para este fin: el equipo deberá satisfacer los siguientes requerimientos; para equipo mezclados la Norma ASTM C-94 para fijar transportadores, se verificará la pendiente u la forma de descarga que no causen segregación y en el caso de recorridos muy largos se deberá depositar el concreto en una tolva de descarga final: los chutes deberán ser forrados en metal y tendrán una pendiente comprendida entre los rangos 1: 1 y 1.3 vertical y horizontal respectivamente, los equipos de bombeo serán marcas reconocidas para este fin y con capacidad de hombre adecuado la máxima pérdida de slump será limitada a 1/2”.

DEPÓSITO Y COLOCACIÓN.

El concreto será depositado en una operación continua por tandas en mezcladoras que aseguren una distribución uniforme de los materiales en la mezcla o en capas de tal espesor que ninguna cantidad de Concreto se deposite sobre una capa ya endurecida. El concreto se vaciará tan cerca como sea posible de su posición final para evitar la segregación debida al manipuleo.

El vaciado se hará en forma tal que el concreto este plástico en todo momento y fluya con facilidad por los espacios entre las barras. Todos los encofrados deben estar absolutamente limpios y libres de viruta o cualquier otro material extraño antes de vaciar el concreto. El concreto que haya endurecido parcialmente o que haya sido contaminado por sustancias extrañas será eliminado. El ritmo de colocación será tal, que el concreto ya depositado que está siendo integrado con concreto fresco, permanezca en estado plástico. Se diseñará la colocación del concreto en elementos

soportados hasta que el concreto de las columnas o paredes a placas ya no esté plástico.

En cualquier caso, el concreto no será sometido a ningún tratamiento que cause segregación. No se depositará concreto directamente contra los terrones debiendo penetrarse las superficies verticales antes de colocar la armadura, o construirse solados.

En la eventualidad que una sección no puede ser llenada en una sola operación se preverán juntas de construcción de acuerdo a la indicada en los planos o, en caso de no ser juntas previstas en el proyecto, de acuerdo a lo indicado a las presentes especificaciones, siempre y cuando sean aprobados por el Ingeniero Inspector.

CURADO

El curado del concreto deberá iniciarse tan pronto como sea posible, sin dañar la superficie de concreto y prolongarse ininterrumpidamente por mínimo de siete días.

El concreto deberá ser protegido de las acciones de los rayos solares, de vientos y del agua, del frío, golpes vibraciones y otras acciones diversas.

El concreto ya colocado tendrá que ser mantenido constantemente húmedo ya sea por regados o por medio de frecuencias riegos y cubriéndolo con una capa suficiente de arena y otro material saturado de agua.

Los encofrados de madera tendrán también que ser mantenidos constantemente húmedos durante el fraguado del concreto, tendrá que ser limpia.

Donde lo autorice el Ingeniero Inspector, se permitirá el curado con aplicación de compuestos que produzcan películas impermeables, el compuesto será aprobado por el Ingeniero Inspector y tendrá que satisfacer los siguientes requisitos:

No se usará de manera perjudicial con el concreto.

A. Se endurecerá dentro de 30 minutos siguientes a su aplicación.

B. Su inicio de retención de humedad ASTM C 156 no deberá ser menor de 90.

C. Deberá tener color para controlar su distribución uniforme. El color deberá desaparecer en un período menor de un día.

PRUEBAS

El ingeniero tendrá derecho a ordenar una prueba de carga de cualquier o en cualquier proporción de una estructura cuando las condiciones sean tales que se tengan dudas sobre su seguridad, o cuando el promedio de probetas ensayadas de resistencia inferior a las especificadas.

Antes de la aplicación de la carga de prueba se colocará una carga que simula el efecto de la porción de la carga muerta de servicios de que todavía no está actuando.

Esta carga se mantendrá hasta que se haya formado una decisión sobre la aceptabilidad de estructuras. La carga de pruebas no se aplicará hasta que los elementos estructurales por ensayar hayan soportado la carga muerta total de servicios, por lo menos durante 48 horas.

Inmediatamente antes de aplicar la carga de prueba a elementos de flexión (que incluyen vigas) (losas, y construcciones de piso y techo) se tomarán las lecturas iniciales que son necesarias, para la medida de flexión (y de formaciones unitarias, si estas se consideran necesarias) causadas por la aplicación de la carga de prueba.

Los elementos seleccionados para el ensayo serán sometidos a una carga de pruebas equivalentes a 0.3 veces la carga muerta de servicios más 1.7 veces la carga de servicios la que se aplicarán sin impacto a la estructura y de manera que no se produzca un efecto de arco en los materiales de carga. La carga de prueba se aplicará por incremento y se tomarán lecturas de las de flexiones al final de la aplicación de cada incremento.

La carga de prueba se mantendrá durante 24 horas y se tomarán lecturas de las deflexiones al final de dicho período. Luego se quitará la carga y 24 horas después se tomarán lecturas adicionales de las deflexiones.

Si las estructuras muestra falla evidente, o no cumple con los requisitos mencionados a continuación se realizarán los cambios necesarios a fin de hacerla adecuada para la capacidad de diseño, lo cual estará a cargo el Ingeniero Supervisor.

04.02.02 ENCONFRADO Y DESENCOFRADO EN SOBRECIMENTOS

A.- DESCRIPCIÓN:

Los encofrados son formas que pueden ser de madera, acero, fibras acrílicas, etc.

Su objetivo principal es contener el concreto dándole la forma requerida debiendo estar de acuerdo con lo especificado en las normas ACI 347-68.

Estos deben tener la capacidad suficiente para resistir la presión resultante de la colocación y vibración del concreto y lo suficiente rígida para mantener las tolerancias especificadas y debidamente arriostrados para soportar su propio peso, el concreto fresco y las sobrecargas propias del vaciado, no debiendo producir deflexiones inconvenientes para la estructura.

Los cortes en el terreno no deben ser usados como encofrados para superficies verticales a menos que sea requerido o permitido. Podrá hacerse excepción para el

caso de cimientos corridos y zapatas si el terreno excavado presenta la suficiente estabilidad a juicio del Ingeniero Inspector.

El encofrado máximo entre elementos de soporte debe ser menor de L/240 de la luz entre los miembros estructurales.

Las formas deberán ser herméticas para prevenir la filtración del concreto y serán debidamente arriostradas entre sí de manera que se mantengan en la posición deseada con la debida seguridad. Donde sea necesario mantener las tolerancias especificadas, el encofrado debe ser bombeado para compensar las deformaciones previamente al endurecimiento del concreto.

05.00.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.01.00 COLUMNAS

05.01.01 CONCRETO EN COLUMNAS F'C=175 KG/CM2

Ídem Ítem 04.02.01

05.01.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN COLUMNAS

Ídem Ítem 04.02.02

05.01.03 ACERO $F_y= 4200$ kg/cm2 GRADO 60 PARA COLUMNAS

A.- DESCRIPCIÓN:

Materiales.

El acero especificado en los planos en base de su carga de fluencia debiendo satisfacer además las siguientes condiciones. Para el acero de esfuerzo de carga de

fluencia es de 4,200 Kg/cm², obteniendo mediante torsionado en frío o directamente de acería:

- Corrugaciones de acuerdo a la norma ASTM A 615.
- Carga de rotura mínima 5.9000 Kh/cm².
- Elongación en 20 cm. mínimo 8%

Las mallas de acero soldado deberán ser formadas mediante el soldado eléctrico de alambre perfilado de acero. En todo caso debe satisfacer la norma ASTM A 185.

Fabricación.

Todas las armaduras de refuerzo deberán cortarse a la medida y fabricarse estrictamente como se indica en los detalles y dimensiones mostrados en los planos y/o diagramas de doblado y no exceder las tolerancias señaladas más adelante.

Almacenaje y Limpieza.

El acero se almacenará fuera del contacto con el suelo preferiblemente cubierto y se mantendrá libre de tierra suciedad, aceite, grasa y oxidación excesiva.

Antes de su colocación en la estructura, el refuerzo metálico deberá limpiarse de escamas de laminado, oxido y cualquier capa que pueda reducir su adherencia.

Cuando haya demora en el vaciado del concreto, el refuerzo será inspeccionado y se volverá a limpiar cuando sea necesario.

Enderezamiento y Redoblado.

No se permitirá redoblado ni enderezamiento en el acero obteniendo en base torsiones y otras formas semejantes de trabajo en frío. En acero convencional las barras no deberán enderezarse ni volverse a doblar en forma tal que el material sea dañado.

Las barras con retorcimiento a dobleces no mostrados en los planos no deberán ser usadas.

05.03.00 VIGAS

05.03.01 CONCRETO $f'c=175$ kg/cm² EN VIGAS

Ídem Ítem 04.02.01

05.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VIGAS

Ídem Ítem 04.02.02

05.03.03 ACERO PARA VIGAS GRADO 60 ACERO $F_y= 4200$ kg/cm² GRADO 60 EN VIGAS

Ídem Ítem 05.01.03

06.00.00 ALBAÑILERIA

06.01.00 MURO DE SOGA LADRILLO KING KONG CON C:A 1:5

Este capítulo se refiere a las obras de albañilería que es el proceso constructivo determinado por el uso del ladrillo de arcilla hecho a máquina, las que por sus dimensiones modulares permiten la ejecución de muros portantes, de acompañamiento o tabiquería, en aparejo de sogá cabeza, canto y otros según los espesores que se indican en los planos del Proyecto.

Calidad De Los Materiales.

Los ladrillos serán de arcilla bien cocidos, de la mejor calidad comercial que se consiga en plaza.

El Supervisor rechazará aquellos que presenten fracturas, grietas, porosidad excesiva o que tengan material orgánico o materias extrañas como conchuelas u otras que hagan presumir la presencia de salitre en su composición; sus aristas deberán ser vivas, sus caras planas, deben tener un sonido metálico de percusión, igualdad de color y no ser frágiles.

El Cemento debe ser Portland ASTM Tipo I, ó Tipo II según la indicación en los Planos y El presupuesto, conforme lo señala el Reglamento Nacional de Construcciones; la arena áspera, silícea, limpia, de granos duros y resistentes, libre de álcalis y de materias dañinas, deberá tener una granulometría conforme a las especificaciones ASTM-114, el agua para la mezcla será dulce y limpia.

El Ladrillo

En caso de usar unidades con arcilla se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Todo ladrillo de arcilla debe ser mojado antes de su empleo.
- Los ladrillos serán del tipo (IV), King-Kong de 18 huecos según las normas INTINTEC 331.017.
- Los ladrillos pandereta no son unidades de albañilería estructural, se usará solo en tabiquería no estructural si así lo indican los planos.

Los ladrillos de arcilla que se especifican deben satisfacer ampliamente las normas Técnicas de INTINTEC 331-017/78. Las superficies destinadas a recibir revoques serán suficientemente ásperas para asegurar una buena adherencia.

Para efectos de los ensayos que acrediten la resistencia a la comprensión, absorción, succión, etc. Deberá respetarse las normas INTINTEC correspondientes.

El asentado de los ladrillos en general, será hecho prolijamente y en particular se pondrá atención a la calidad del ladrillo, a la ejecución de las juntas, al plomo del muro y perfiles de "derrames" y a la dosificación, preparación y colocación del mortero.

Trabajos en ladrillo.

Se empaparán los ladrillos de agua, al pié del sitio donde se va a levantar la obra de albañilería y antes de su asentado. No se permitirá agua vertida sobre el ladrillo puesto en la hilada en el momento de su asentado. Antes de levantarse los muros de ladrillo se harán sus replanteos, marcando los vanos y otros desarrollos.

Se estudiarán detenidamente los planos, sobre todo los correspondientes a instalaciones, antes construir el muro para que queden previstos los pasos de tuberías, las cajas para los grifos, llaves, medidores y todos los equipos empotrados que hubiere.

Deberán marcarse las dimensiones de éstos, sus alturas y sus ubicaciones exactas. Se habilitarán las cajuelas y las canaletas que irán empotradas para dejar paso a las instalaciones. En los casos en que el espesor de las tuberías sea considerable con relación al espesor del muro, se llenará con concreto los vacíos entre la tubería y el muro.

En estos casos, el muro debe presentarse endentado en los extremos pegados a la tubería. Con anterioridad al asentado masivo de ladrillos se emplantillará cuidadosamente la primera hilera, con el objeto de obtener un trabajo prolijo y parejo. Los trabajos se desenvolverán dentro de las mejores prácticas constructivas, a fin de obtener muros perfectamente alineados, aplomados y de correcta ejecución.

El Mortero.

La mezcla de mortero para asentar ladrillo será de 1:5. El mortero será preparado sólo en cantidad adecuada para el uso inmediato, no permitiéndose el uso de mortero remezclado. Los materiales se medirán por volumen.

El mortero cumple en la albañilería las funciones de:

- Enlazar las unidades de albañilería de manera de absorber sus irregularidades.
- Consolidación de las unidades de albañilería para formar un elemento rígido y no un conjunto de piezas sueltas.

El espesor de las juntas depende:

- La perforación de las unidades.
- Trabajabilidad del mortero.
- Calidad de la mano de obra.

A pesar que el mortero y el concreto se preparan con los mismos ingredientes, las propiedades son diferentes para el concreto la propiedad fundamental es la resistencia y para el mortero es la adhesividad con la unidad de albañilería.

Para ser adhesivo el mortero tiene que ser trabajable, resistente y fluido.

El mortero debe prepararse con cemento, cal hidráulica, arena y la máxima cantidad posible de agua sin que la mezcla se segregue.

07.03.00 CONEXION A PUNTO DE ENERGIA ELECTRICA

A.- DESCRIPCION

PRUEBAS TECNICAS

Al concluir los trabajos de montaje, se procederá a realizar las pruebas que se detallan a continuación, con las instrucciones y métodos de trabajo aprobado:

Inspección general del estado de las instalaciones de A.P.

Se comprobará que los circuitos tengan los valores de aislamiento que establece el CNE.

Se procederá a efectuar las pruebas de continuidad de los circuitos.

Finalmente se procederá a prueba con tensión (encendido del Alumbrado Público y/o carga importante).

B.- FORMA DE MEDICION

Este método de medición será en forma global (Glb) e incluye los equipos y mano de obra para tal fin.

C.- FORMA DE PAGO

El pago se hará por global (gbl.) entendiéndose que dicho precio y pago constituirá la compensación total por la mano de obra, materiales, equipo, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida indicada en el presupuesto.

7.3 Presupuesto de Obra

Presupuesto					
Presupuesto	0102007	CONSTRUCCION DE PARQUE TEMATICO CULTURAL DE LA IDENTIDAD DE CHIMBOTE, EN CERRO TRES CABEZAS - CHIMBOTE, PROV. DEL SANTA - ANCASH			
Subpresupuesto	002	ARQUITECTURA			
Ciente		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	Costo al		27/02/2017
Lugar		ANCASH - SANTA - CHIMBOTE			
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
06	ALBAÑILERIA				359,855.06
06.01	MURO DE CABEZA LADRILLO KING-KONG DE ARCILLA	m2	1,371.99	84.03	115,288.32
06.02	MUROS DE LADRILLO K.K. DE ARCILLA DE SOGA C/M 1:4 X 1.5 CM.	m2	4,546.42	52.66	239,414.48
06.03	MURO DE CANTO LADRILLO K.K. DE ARCILLA	m2	112.03	45.99	5,152.26
07	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS				273,999.11
07.01	TARRAJEO PRIMARIO (RAYADO)	m2	655.38	14.42	9,450.58
07.02	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO-ARENA	m2	5,716.07	14.73	84,197.71
07.03	TARRAJEO EN EXTERIORES CON CEMENTO-ARENA	m2	4,144.05	20.71	85,823.28
07.04	TARRAJEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS Y PLACAS	m2	1,858.14	18.64	34,635.73
07.05	TARRAJEO ARISTAS DE COLUMNAS Y PLACAS	m	2,195.60	5.98	13,129.69
07.06	TARRAJEO EN SUPERFICIE DE VIGAS	m2	877.26	19.09	16,746.89
07.07	TARRAJEO ARISTAS DE COLUMNAS	m	878.24	5.98	5,251.88
07.08	VESTIDURA DE DERRAMES	m	1,113.90	10.30	11,473.17
07.09	BRUÑA DE 1CM (SOLO M.O.)	m	1,851.00	7.18	13,290.18
08	CIELORRASOS				95,197.58
08.01	CIELORRASOS CON MEZCLA - CON CINTAS	m2	1,601.09	38.33	61,369.78
08.02	CIELORRASO SUSPENDIDO CON PANELES ACUSTICOS	m2	403.24	83.89	33,827.80
09	PISOS Y PAVIMENTOS				489,425.65
09.01	CONTRAPISO DE 35 mm	m2	4,530.88	24.03	108,877.05
09.02	PISO DE CERAMICO 60X60cm	m2	855.72	41.60	35,597.95
09.03	PISO DE CERAMICO 40X40cm	m2	1,270.18	50.69	64,385.42
09.04	PISO TERRAZO COLOR CLARO	m2	480.30	63.61	30,551.88
09.05	PLATINA DE ALUMINIO TIPO 2520 (TERRAZO PISOS)	m	1,431.01	7.45	10,661.02
09.06	PISO DE 2º CONCRETO F'c 140 KG/CM2 X 4 CM. + PULIDO 1:2 X 1CM	m2	1,239.62	29.85	37,002.66
09.07	PISO DE 2º CONCRETO F'c 140 KG/CM2 X 4 CM. + PULIDO 1:2 X 1CM BRUÑADO	m2	1,468.33	33.89	49,761.70
09.08	PISO DE MADERA LINOLEO EN CINTAS INC.ACABADO	m2	699.36	119.32	83,447.64
09.09	PISO DE MADERA LINOLEO FLOTANTE INC.ACABADO	m2	59.00	120.62	7,116.58
09.10	PISO DE ALFOMBRA EN COLOR	m2	458.70	53.55	24,563.39
09.11	VEREDA DE CONCRETO Fc=140 kg/cm2 E=10 cm, ACAB. PASTA 1:2	m2	728.30	39.70	28,913.51
09.12	LOSETONES DE CONCRETO	m2	351.00	24.35	8,546.85
10	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS				170,150.89
10.01	CONTRAZOCALO DE CERAMICA H = 10 cm	m	391.61	21.37	8,368.71
10.02	CONTRAZOCALO DE TERRAZO H = 10 cm	m	489.58	30.97	15,162.29
10.03	CONTRAZOCALO CEMENTO S/COLOREAR H = 10 cm	m	344.63	7.79	2,684.67
10.04	CONTRAZOCALO DE MADERA LINOLEO H = 10 cm	m	211.10	15.48	3,267.83
10.05	CONTRAZOCALO DE TERRAZO ESCALERA H = 10 cm	m	71.20	30.97	2,205.06
10.06	ZOCALO DE CERAMICO COLOR DE 20X30 CM	m2	655.38	72.93	47,796.86
10.07	ZOCALO DE CEMENTO MEZCLA CEMENTO-ARENA	m2	90.00	15.50	1,395.00
10.08	ENCHAPE ACUSTICO CON LISTONES DE MADERA LINOLEO	m2	1,023.04	87.26	89,270.47
11	REVESTIMIENTOS DE GRADAS Y ESCALERAS				23,053.31
11.01	REVESTIMIENTO CON GRANITO E=1.5cm	m2	34.50	76.93	2,654.09
11.02	REVESTIMIENTO CON TERRAZO E=1.5cm	m2	267.69	70.26	18,807.90
11.03	PLATINA DE ALUMINIO TIPO 2520 (TERRAZO ENCHAPES)	m	213.60	7.45	1,591.32
12	CUBIERTAS				145,742.80
12.01	CUBIERTA LADRILLO PASTELERO ASENTADO CON MEZCLA	m2	738.66	34.81	25,712.75
12.02	COBERTURA AUTOSOPORTADA LAMINA DE ACERO DE ZINTRO-ALUM 127 mmX203mmX406mm e=0.60mm	m2	815.20	134.01	109,244.95
12.03	COBERTURA C/MEZCLA CEMENTO ARENA	m2	815.20	13.23	10,785.10
13	CARPINTERIA DE MADERA				104,162.66
13.01	PUERTA CONTRAPLACADA 35 mm CON TRIPLAY 4 mm + MARCO TORNILLO 1/2"X3" SEGUN PLANO	m2	123.20	179.51	22,115.63
13.02	PUERTA CONTRAPLACADA 35 mm CON TRIPLAY 4 mm + MARCO TORNILLO 1/2"X3" C/BORDE ALUMINIO	m2	45.00	196.16	8,827.20
13.03	PUERTA TABLERO CEDRO SEGUN PLANOS	m2	82.34	291.50	24,002.11
13.04	PUERTA ACUSTICA S/PLANOS	m2	29.55	255.00	7,535.25
13.05	VENTANA DE MADERA CEDRO TIPO CELOSIA	m2	113.04	151.03	17,072.43
13.06	PASOS DE ESCALERA DE MADERA TORNILLO	m	26.31	26.54	698.27
13.07	FALSO CIELORASO CON PANELES	m2	395.04	60.53	23,911.77
14	CARPINTERIA METALICA				177,861.34
14.01	MARCO DE VENTANA EN ALUMINIO S/PLANOS	m2	454.07	22.27	10,112.14
14.02	BARANDA DE TUBO FºGº - PASAMANOS 2º-PARANTE 1"X1M.ALTO	m	817.00	74.26	60,670.42
14.03	BARANDA DE TUBO FºGº - PASAMANOS 1º-PARANTE 1"X0.9M.ALTO	m	311.32	53.67	16,708.54
14.04	BARANDA DE TUBO FºGº DE 2" X 1"	m	438.30	46.61	20,429.16
14.05	TRAMOYA METALICA SEGUN DETALLE	pza	1.00	15,574.14	15,574.14
14.06	ESCALERA DE GATO SEGUN DETALLE	pza	6.00	654.14	3,924.84
14.07	CERCHAS METALICAS SEGUN DETALLE	pza	7.00	4,624.14	32,368.98
14.08	ESCALERA METALICA SEGUN DETALLE	pza	6.00	1,434.14	8,604.84
14.09	ESCALERA METALICA DE CARACOL	pza	2.00	4,734.14	9,468.28
15	CERRAJERIA				11,030.19
15.01	BISAGRAS	u	422.00	9.89	4,173.58
15.02	CIERRA PUERTAS AEREO	u	6.00	81.61	489.66

Presupuesto					
Presupuesto	0102007	CONSTRUCCION DE PARQUE TEMATICO CULTURAL DE LA IDENTIDAD DE CHIMBOTE, EN CERRO TRES CABEZAS – CHIMBOTE, PROV. DEL SANTA – ANCASH			
Subpresupuesto	002	ARQUITECTURA			
Ciente		MUNICIPALIDA PROVINCIAL DEL SANTA			
Lugar		ANCASH - SANTA - CHIMBOTE			
				Costo al	27/02/2017
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
15.03	CERRADURAS CILINDRICAS	u	81.00	70.71	5,727.51
15.04	CERROJOS SIMPLES ALUMINIZADOS	u	37.00	13.12	485.44
15.05	TIRADORES DE BRONCE 10"X27"	u	7.00	22.00	154.00
16	VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES				33,509.88
16.01	VIDRIO 6MM COLOR PROVISION Y COLOCACION EN VENTANAS SEGUN PLANO	p2	4,016.87	8.28	33,259.68
16.02	ESPEJO SEMIDOBLE EMPOTRADO 0.50X0.60 M INCI/INST/ACCES.	u	25.00	10.00	250.00
17	PINTURA				149,484.92
17.01	PINTURA DE CIELORRASO VINILICA (LATEX)	m2	3,547.10	6.11	21,672.78
17.02	PINTURA DE MUROS INTERIORES VINILICA (LATEX)	m2	10,900.05	6.11	66,599.31
17.03	PINTURA DE MUROS EXTERIORES VINILICA (LATEX)	m2	7,082.04	8.12	57,506.16
17.04	PINTURA EN PUERTAS C/BARNIZ 2 MANOS	m2	182.54	14.36	2,621.27
17.05	PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	90.00	12.06	1,085.40
18	VARIOS, LIMPIEZA Y JARDINERIA				24,641.50
18.01	LIMPIEZA DE VIDRIOS Y ACRILICOS	m2	1,700.00	1.94	3,298.00
18.02	LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA	glo	1.00	1,125.67	1,125.67
18.03	LIMPIEZA FINAL	glo	1.00	225.14	225.14
18.04	TIERRA DE CULTIVO	m3	314.88	19.02	5,989.02
18.05	SEMBRADO DE CESPED	m2	1,531.93	7.23	11,075.85
18.06	SEMBRADO DE ARBOLES	pza	22.00	41.09	903.98
18.07	SEMBRADO DE PLANTAS ORNAMENTALES	m2	285.45	7.09	2,023.84
19	EQUIPAMIENTO				458,220.12
19.01	ASCENSOR EN AUDITORIO	u	1.00	121,500.00	121,500.00
19.02	BUTACAS SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS	u	600.00	546.29	327,774.00
19.03	SISTEMA DE IZAJE EN TRAMOYA	glo	1.00	8,946.12	8,946.12
	Costo directo				2,518,334.81
	GASTOS GENERALES 8.00%				201,306.78
	UTILIDAD 7.00%				176,143.44

	SUBTOTAL				2,893,785.03
	IMPUESTO (IGV) 18.00%				520,881.31
					=====
	TOTAL PRESUPUESTO				3,414,666.34
	SON : TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTISEIS Y 34/100 NUEVOS SOLES				

Presupuesto

Página

Presupuesto	0102007	CONSTRUCCION DE PARQUE TEMATICO CULTURAL DE LA IDENTIDAD DE CHIMBOTE, EN CERRO TRES CABEZAS - CHIMBOTE, PROV. DEL SANTA - ANCASH	Costo al	27/02/2017
Subpresupuesto	001	ESTRUCTURAS		
Ciente		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA		
Lugar		ANCASH - SANTA - CHIMBOTE		

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	OBRAS PROVISIONALES				13,194.24
01.01	CASETA Y ALMACEN	mes	1.00	30.22	30.22
01.02	CARTEL DE OBRA 3.60x7.20	und	1.00	2,403.56	2,403.56
01.03	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL	gib	1.00	5,000.00	5,000.00
01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	gib	1.00	4,000.00	4,000.00
01.05	CERCO PROVISIONAL DE ESTERAS	m	265.53	6.63	1,760.46
02	OBRAS PRELIMINARES				18,532.04
02.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	2,065.87	3.39	7,003.30
02.02	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	2,065.87	0.74	1,528.74
02.03	TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA	gib	1.00	10,000.00	10,000.00
03	MOVIMIENTO DE TIERRAS				37,524.47
03.01	NIVELACION DE TERRENO	m2	2,065.87	1.20	2,479.04
03.02	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS PARA CIMIENTOS	m3	680.92	13.44	9,151.56
03.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	m3	151.04	136.32	20,589.77
03.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO	m3	529.88	10.01	5,304.10
04	CONCRETO SIMPLE				360,800.55
04.01	CONCRETO SOLADO PARA ZAPATAS e=0.10 m	m2	287.32	24.89	7,151.39
04.02	CONCRETO SOLADO PARA CIMENTO CORRIDO e=0.05 m	m2	199.05	44.27	8,811.94
04.03	CONCRETO CIMIENTOS CORRIDOS MEZCLA 1:10 CEMENTO-HORMIGON 30% PIEDRA	m3	169.19	173.82	29,408.61
04.04	CONCRETO FALSO PISO e=4"	m2	1,877.23	163.44	306,814.47
04.05	CONCRETO RAMPAS Fc=140KG/CM2 E=4" I/ENC ACABADO 1:2	m3	50.60	170.24	8,614.14
05	CONCRETO ARMADO				2,175,944.70
05.01	CONCRETO EN ZAPATAS fc=210 kg/cm2	m3	229.86	301.54	69,311.98
05.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	14,331.45	5.60	80,256.12
05.03	CONCRETO SOBRECIMENTOS fc=175 kg/cm2 + 25% P.M.	m3	65.48	262.22	17,170.17
05.04	ENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO	m2	248.81	28.81	7,168.22
05.05	CONCRETO VIGAS DE CIMENTACION fc=210 kg/cm2	m3	134.10	280.66	37,636.51
05.06	ENCOFRADO DE VIGAS DE CIMENTACION	m2	791.22	39.39	31,166.16
05.07	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	13,142.28	5.60	73,596.77
05.08	CONCRETO COLUMNAS fc=210 kg/cm2	m3	577.16	391.21	225,790.76
05.09	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS	m2	5,483.02	36.14	198,156.34
05.10	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	89,373.25	5.60	500,490.20
05.11	CONCRETO VIGAS fc=210 kg/cm2	m3	489.66	278.66	136,448.66
05.12	ENCOFRADO EN VIGAS	m2	1,797.06	26.87	48,287.00
05.13	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	51,414.47	5.60	287,921.03
05.14	CONCRETO LOSAS fc= 210 kg/cm2	m3	354.52	338.96	120,168.10
05.15	ENCOFRADO EN LOSA ALIGERADA e=0.20m	m2	4,260.53	17.27	73,579.35
05.16	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	29,012.86	5.60	162,472.02
05.17	LADRILLO PARA TECHO DE h=0.20 m	und	22,794.25	2.29	52,198.83
05.18	CONCRETO ESCALERAS fc=210 kg/cm2	m3	48.43	538.89	26,098.44
05.19	ENCOFRADO NORMAL EN ESCALERA	m2	268.79	68.96	18,535.76
05.20	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	1,695.05	5.60	9,492.28
	Costo directo				2,605,996.00
	GASTOS GENERALES	8.00%			208,479.68
	UTILIDAD	7.00%			182,419.72
	SUBTOTAL				2,996,895.40
	IMPUESTO (IGV)	18.00%			539,441.17
	TOTAL PRESUPUESTO				3,536,336.57
	SON: TRES MILLONES QUINIENTOS TRENTISEIS MIL TRECIENTOS TRENTISEIS Y 57/100 NUEVOS SOLES				

Presupuesto

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	OBRAS PRELIMINARES				37,735.80
01.01	TRAZO Y REPLANTEO	m	180.00	1.31	235.80
01.02	TRANSPORTE DE MATERIALES	glo	1.00	37,500.00	37,500.00
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				11,354.34
02.01	EXCAVACION DE ZANJAS 0.50 X 0.65M	u	180.00	28.14	5,065.20
02.02	RELLENO DE ZANJA 0.5 X 0.65 M	u	180.00	33.22	5,979.60
02.03	EXCAVACION DE HOYOS PARA POSTES DE 5M	u	11.00	28.14	309.54
03	SUMINISTRO Y MONTAJE DE DUCTOS Y POSTES				12,137.47
03.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTR. DE 5M/70M PARA FAROLA	u	11.00	260.95	2,870.45
03.02	DUCTOS DE PVC-P DE 25MM X 3M	u	200.00	17.54	3,508.00
03.03	DUCTOS DE PVC-P DE 100MM X 3M	u	5.00	44.38	221.90
03.04	BUZON DE CONCRETO 0.3X0.3X0.4M	u	62.00	79.36	4,920.32
03.05	DUCTOS DE CV DE 1 VIA X 1M	u	30.00	20.56	616.80
04	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CABLES ALIMENTADORES				198,705.21
04.01	ACO A TPA CABLE 3-1X120 MM2NYY	m	185.00	220.59	40,809.15
04.02	ACO STAL (3 - 1 X 95 + 1 X 16/TMM2 TW)	m	4.00	239.46	957.84
04.03	ACO STA2 (3 - 1 X 35 + 10/TMM2 TW)	m	26.00	132.36	3,441.36
04.04	ACO STT (3 - 1 X 120 + 1 X 16/TMM2 TW)	m	40.00	238.33	9,533.20
04.05	ACO STA3 (3 - 1 X 70 + N50 MM2 TW)	m	8.00	216.16	1,729.28
04.06	ACO STA4 (3 - 1 X 6 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	5.00	97.87	489.35
04.07	ACO STA1-1 (3 - 1 X 10 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	42.00	102.37	4,299.54
04.08	ACO STA1-2 (3 - 1 X 6 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	38.00	97.87	3,719.06
04.09	ACO STA1-3 (3 - 1 X 6 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	7.00	97.87	685.09
04.10	ACO STA1-4 (3 - 1 X 6 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	46.00	97.87	4,502.02
04.11	ACO STA1-5 (3 - 1 X 6 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	7.00	97.87	685.09
04.12	ACO STA1-6 (3 - 1 X 10 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	11.00	102.37	1,126.07
04.13	ACO STA2-1 (3 - 1 X 6 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	12.00	97.87	1,174.44
04.14	ACO STA2-2 (3 - 1 X 6 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	39.00	97.87	3,816.93
04.15	ACO STA2-3 (3 - 1 X 6 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	11.00	97.87	1,076.57
04.16	ACO STA2-4 (3 - 1 X 6 + 1 X 6/TMM2 TW)	m	41.00	97.87	4,012.67
04.17	ACO A S2 ANFITEATRO (2 - 1 X 6 MM2 NYY)	m	42.00	94.05	3,950.10
04.18	ACO CONSOLA SONIDO (3 X 10 + N10 TW)	m	50.00	105.86	5,293.00
04.19	ALUM. EXT. FAROLA CONICA (2 - 1 X 6 MM2 NYY)	m	177.00	160.87	28,473.99
04.20	ALUM. EXT. REFL. PISO (2 - 1 X 6 MM2 NYY)	m	142.00	160.87	22,843.54
04.21	ALUM. EXT. REFL. PARED (2 - 1 X 6 MM2 NYY)	m	107.00	160.34	17,156.38
04.22	ALUM. EXT. FAROL CILIN (2 - 1 X 6 MM2 NYY)	m	242.00	160.87	38,930.54
05	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TABLEROS Y SUBTABLEROS				14,333.71
05.01	TABLERO PRINCIPAL ALUMBRADO (TPA)	u	1.00	2,634.16	2,634.16
05.02	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA1	u	1.00	1,618.76	1,618.76
05.03	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA2	u	1.00	1,161.28	1,161.28
05.04	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA3	u	1.00	1,346.77	1,346.77
05.05	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA4	u	1.00	665.26	665.26
05.06	SUB TABLERO DEL TRANSF. TT	u	1.00	777.14	777.14
05.07	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA1-1	u	1.00	649.58	649.58
05.08	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA1-2	u	1.00	580.86	580.86
05.09	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA1-3	u	1.00	599.29	599.29
05.10	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA1-4	u	1.00	599.29	599.29
05.11	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA1-5	u	1.00	599.29	599.29
05.12	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA1-6	u	1.00	612.72	612.72
05.13	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA2-1	u	1.00	636.15	636.15
05.14	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA2-2	u	1.00	617.72	617.72
05.15	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA2-3	u	1.00	599.29	599.29
05.16	SUB TABLERO DE ALUMBRADO STA2-4	u	1.00	636.15	636.15
06	SALIDAS DE ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES				96,819.57
06.01	SALIDA DE ALUMBRADO EN TECHO	u	821.00	68.84	56,517.64
06.02	SALIDAS TOMACORRIENTES DOBLE CON PUESTA A TIERRA	u	307.00	91.86	28,201.02
06.03	SALIDA DE ACO. FAROLAS EN POSTE	u	11.00	120.09	1,320.99
06.04	SALIDA DE ACO. FAROLAS CILIN EN P.	u	30.00	112.92	3,387.60
06.05	SALIDA DE ACO. REF. EN CRIPTA	u	12.00	171.13	2,053.56
06.06	SALIDA DE ACO. A REF. EN PASTORAL	u	9.00	141.09	1,269.81
06.07	SALIDA PARA TERMINAL DE COMPUTO	u	30.00	74.74	2,242.20
06.08	SALIDAS PARA TELEFONO	u	25.00	73.07	1,826.75
07	SUM. E INST. DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADO				469,877.41
07.01	TIPO I (TCS 300/236 DE PHILIPS)	u	55.00	493.23	27,127.65
07.02	TIPO II (TPR - 240 DE JOSFEL)	u	41.00	241.83	9,915.03
07.03	TIPO III (TMS 012/236 DE PHILIPS)	u	124.00	241.87	29,991.88
07.04	TIPO IV (TPC-132 DE JOSFEL)	u	80.00	186.78	14,942.40
07.05	TIPO V (GV-110 DE JOSFEL)	u	65.00	148.58	9,657.70
07.06	TIPO VI (TMS -012/136 DE PHILIPS)	u	15.00	171.48	2,572.20
07.07	TIPO VII (FCN 250 - 226 DE PHILIPS)	u	183.00	207.48	37,968.84
07.08	TIPO VIII (FCN 251 - 226 DE PHILIPS)	u	25.00	207.48	5,187.00
07.09	TIPO IX (MCF 23 - 170 - 00 DE PHILIPS)	u	32.00	494.79	15,833.28
07.10	TIPO X (AMAZON LEEDS DE PHILIPS)	u	72.00	232.54	16,742.88

Presupuesto

Presupuesto 0102007 CONSTRUCCION DE PARQUE TEMATICO CULTURAL DE LA IDENTIDAD DE CHIMBOTE, EN CERRO TRES CABEZAS -
 CHIMBOTE, PROV. DEL SANTA - ANCASH
 Subpresupuesto 004 INSTALACIONES ELECTRICAS
 Cliente MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA Costo al 27/02/2017
 Lugar ANCASH - SANTA - CHIMBOTE

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
07.11	TIPO XI (PERIMETRAL DE PHILIPS)	u	58.00	247.48	14,353.84
07.12	TIPO XII (CANOLITA DE PHILIPS)	u	10.00	166.49	1,664.90
07.13	TIPO XIII (POLARIS 79/SH70 PHILIPS)	u	10.00	578.03	5,780.30
07.14	TIPO XIV (FBS 975/2 - 26 PHILIPS)	u	50.00	166.48	8,324.00
07.15	TIPO XVI (FAROLA COLG. ORNAM.)	u	9.00	148.43	1,335.87
07.16	TIPO XVII (LIRA DE PHILIPS)	u	32.00	467.60	14,963.20
07.17	TIPO XVIII (SPC - F 150 E28 DE PHILIPS)	u	11.00	539.94	5,939.34
07.18	TIPO XIX (HLF 432 DE PHILIPS)	u	9.00	557.38	5,016.42
07.19	TIPO XX (HLF 432 DE PHILIPS)	u	12.00	557.38	6,688.56
07.20	TIPO XXI (FAROLA BOLLAR)	u	30.00	647.06	19,411.80
07.21	TIPO XXII (REFLECTORES ESCENARIO)	u	164.00	1,319.88	216,460.32
08	OTROS EQUIPOS				14,978.96
08.01	TRANSFORMADOR D-Y 100KVA 220/380 V	u	1.00	13,595.04	13,595.04
08.02	POZO DE TIERRA	u	3.00	460.64	1,381.92
	Costo directo				855,940.47
	GASTOS GENERALES 8.00%				68,475.24
	UTILIDAD 7.00%				59,915.83
	SUBTOTAL				984,331.54
	IMPUESTO (IGV) 18.00%				177,179.68
	TOTAL PRESUPUESTO				1,161,511.22
	SON : UN MILLON CIENTO SESENTIUN MIL QUINIENTOS ONCE Y 22/100 NUEVOS SOLES				

Presupuesto

Presupuesto **0102007 CONSTRUCCION DE PARQUE TEMATICO CULTURAL DE LA IDENTIDAD DE CHIMBOTE, EN CERRO TRES CABEZAS - CHIMBOTE, PROV. DEL SANTA - ANCASH**
 Subpresupuesto **003 INSTALACIONES SANITARIAS**
 Cliente **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA** Costo al **27/02/2017**
 Lugar **ANCASH - SANTA - CHIMBOTE**

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS				44,759.27
01.01	INODORO SISTEMA AHORRADOR (SIN COLOCACION)	pza	45.00	195.44	8,794.80
01.02	LAVATORIO MALIBU COLOR GUINDA COMERCIAL (SIN COLOCACION)	pza	43.00	215.63	9,272.09
01.03	OVALIN	pza	42.00	201.70	8,471.40
01.04	URINARIO DE LOZA DE PICO BLANCO	pza	8.00	96.08	768.64
01.05	LAVADERO INOXIDABLE EN MESADAS	pza	4.00	160.30	641.20
01.06	TOALLERA CON SOPORTE DE LOSA Y BARRA CROMADA, COLOR BLANCO	u	22.00	11.18	245.96
01.07	DUCHAS CROMADAS DE CABEZA GIRATORIA Y LLAVE MEZCLADORA	pza	22.00	80.30	1,766.60
01.08	PAPELERA DE LOSA Y BARRA PLASTICA COLOR BLANCO	u	45.00	22.00	990.00
01.09	ESPEJO SEMIDOBLE EMPOTRADO 0.50X0.60 M INC/INSTIACCES.	u	85.00	10.00	850.00
01.10	INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS	u	142.00	71.99	10,222.58
01.11	INSTALACION DE ACCESORIOS SANITARIOS COMPLEMENTARIOS	u	152.00	18.00	2,736.00
02	INSTALACION SANITARIA				34,813.09
02.01	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL DE 4"	pfo	45.00	68.94	3,102.30
02.02	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL DE 2"	pfo	93.00	41.82	3,889.26
02.03	SALIDA DE VENTILACION PVC DE 2"	pfo	25.00	39.69	992.25
02.04	TUBERIA DE DESAGUE D=2"	m	498.09	12.43	6,191.26
02.05	TUBERIA DE DESAGUE D=4"	m	356.79	21.88	7,806.57
02.06	TUBERIA PVC PESADA DE 6"	m	92.80	67.20	6,236.16
02.07	REGISTROS DE BRONCE DE 4"	pza	14.00	58.15	814.10
02.08	REGISTROS DE BRONCE DE 2"	pza	10.00	41.47	414.70
02.09	SUMIDERO de 2"	pza	15.00	63.54	953.10
02.10	SUMIDERO DE 4"	pza	9.00	46.89	422.01
02.11	CAJA REGISTRO ALB. DE 12"X12" C/TAPA CONCRETO	pza	11.00	65.69	722.59
02.12	CAJA REGISTRO ALB. DE 12"X24" C/TAPA CONCRETO	pza	9.00	69.69	627.21
02.13	CAJA REGISTRO ALB. DE 24"X24" C/TAPA CONCRETO	pza	7.00	113.83	796.81
02.14	ACCESORIOS VARIOS	glo	1.00	1,844.77	1,844.77
03	SISTEMA DE AGUA FRIA Y CONTRA INCENDIO				19,499.61
03.01	SALIDA DE AGUA FRIA CON TUBERIA DE PVC-SAP 1/2"	pfo	142.00	30.25	4,295.50
03.02	TUBERIA PVC 1/2"	m	171.18	9.44	1,615.94
03.03	TUBERIA PVC 3/4"	m	55.30	6.19	342.31
03.04	TUBERIA PVC 1"	m	255.00	10.55	2,690.25
03.05	TUBERIA DE DESAGUE D=4"	m	356.79	21.88	7,806.57
03.06	TUBERIA PVC PESADA DE 6"	m	92.80	67.20	6,236.16
03.07	REGISTROS DE BRONCE DE 4"	pza	14.00	58.15	814.10
03.08	REGISTROS DE BRONCE DE 2"	pza	10.00	41.47	414.70
03.09	SUMIDERO de 2"	pza	15.00	63.54	953.10
03.10	SUMIDERO DE 4"	pza	9.00	46.89	422.01
03.11	CAJA REGISTRO ALB. DE 12"X12" C/TAPA CONCRETO	pza	11.00	65.69	722.59
03.12	CAJA REGISTRO ALB. DE 12"X24" C/TAPA CONCRETO	pza	9.00	69.69	627.21
03.13	CAJA REGISTRO ALB. DE 24"X24" C/TAPA CONCRETO	pza	7.00	113.83	796.81
03.14	ACCESORIOS VARIOS	glo	1.00	1,844.77	1,844.77
03	SISTEMA DE AGUA FRIA Y CONTRA INCENDIO				19,499.61
03.01	SALIDA DE AGUA FRIA CON TUBERIA DE PVC-SAP 1/2"	pfo	142.00	30.25	4,295.50
03.02	TUBERIA PVC 1/2"	m	171.18	9.44	1,615.94
03.03	TUBERIA PVC 3/4"	m	55.30	6.19	342.31
03.04	TUBERIA PVC 1"	m	255.00	10.55	2,690.25
03.05	VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE UNION ROSCADA DE 1/2"	u	6.00	19.96	119.76
03.06	VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE UNION ROSCADA DE 3/4"	u	2.00	26.86	53.72
03.07	VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE UNION ROSCADA DE 1"	u	2.00		
03.08	VALVULA CHECK HORIZONTAL BRONCE DE 1"	u	1.00	55.00	55.00
03.09	CAJA DE AGUA	pza	10.00	99.64	996.40
03.10	ACCESORIOS	glo	1.00	592.64	592.64
03.11	SISTEMA HIDRONEUMATICO INCLUIDO ACCESORIOS	u	1.00	8,738.09	8,738.09
	Costo directo				99,071.97
	GASTOS GENERALES 8.00%				7,925.76
	UTILIDAD 7.00%				6,935.04
	SUBTOTAL				113,932.77
	IMPUESTO (IGV) 18.00%				20,507.90
	TOTAL PRESUPUESTO				134,440.67
	SON : CIENTO TRENTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y 67/100 NUEVOS SOLES				

CAPITULO VIII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

7. BIBLIOGRAFÍA

1. Villagrán García, J. (2012). *La Habitabilidad*. Obtenido de <http://www.dtic.upf.edu/~rramirez/Arponce/LaHabitabilidad.pdf>
2. Academia. (2006). *Academia*. Obtenido de http://www.academia.edu/5029803/Identidad_cultural
3. Arch Daily. (2013). *Claves para proyectar espacio públicos confortables*. Obtenido de <http://www.archdaily.pe/pe/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico>
4. Briceño Ávila , M., & Beatriz Gil, S. (2005). *Ciudad, imagen y percepción*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/3477/347730348005.pdf>
5. Bustamante Dueñas, I., Ferrari Añazgo, R., & Dextre Aguirre, L. (2011). *Sistema Nacional de Estandares de Urbanismo*. Obtenido de <http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstandaresUrbanismo/CAPITULOII.pdf>
6. Confort Web. (2008). *Confort Web*. Obtenido de <http://www.confortweb.com/significado-de-confort/>
7. Defición abc. (2007). *Defición abc*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/arquitectonico.php>
8. Definición.de. (2009). *Definición.de*. Obtenido de <http://definicion.de/parque/>
9. Dictionaries, E. O. (2009). *Español Oxford Living Dictionaries*. Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/apariencia>
10. Español Oxford Living Dictionaries. (2007). *Español Oxford Living Dictionaries*. Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/identidad>
11. Guzmán Bravo, F., & Ochoa De La Torre, J. M. (2011). *Confort Térmico en los Espacios Públicos Urbanos*. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ConfortTermicoEnLosEspaciosPublicosUrbanosClimaCal-5224408%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ConfortTermicoEnLosEspaciosPublicosUrbanosClimaCal-5224408%20(1).pdf)
12. Instituto de Seguridad y Salud Laboral. (2006). *Instituto de Seguridad y Salud Laboral*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/58914-FD49%20ruido.pdf>

13. Instituto Distrital Recreación Deporte. (2002). *Instituto Distrital Recreación Deporte*. Obtenido de <http://www.redcreacion.org/reddistrital/glosario.html>
14. Korstanje, M. (2006). *El viaje: una crítica al concepto de "no lugares"*. Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/53146/61120>
15. Luzardo. (2006). *Luzardo*. Obtenido de <http://www.luzardo.es/acustica/confortacustico.html>
16. Manuel de Diseño para Edificaciones energéticamente Eficientes. (2007). *Manuel de Diseño para Edificaciones energéticamente Eficientes*. Obtenido de <http://www.fau.ucv.ve/idec/racionalidad/Paginas/Manualintro.html>
17. Marrero Marrero, M., & Tanda Díaz, J. (2008). *Identidad e Imagen aspectos esenciales a considerar en los Planes Estratégicos de Ciudad*. Obtenido de http://imagourbis.unq.edu.ar/articulos/Marrero_0005.pdf
18. Mi Diario Urbano. (2006). *Mi Diario Urbano*. Obtenido de <http://midiariorurbano.blogspot.pe/2011/09/la-imagen-de-la-ciudad-segun-kevin.html>
19. Ministerio de Desarrollo Urbano. (2009). *La Humanización del Espacio Público*. Obtenido de <http://cdn2.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano/publicaciones/la-humanizacion-del-espacio-publico-2009.pdf>
20. Monografías.com. (2008). *Monografías.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos87/actividades-deportivas-desarrollo-adolescentes/actividades-deportivas-desarrollo-adolescentes.shtml>
21. Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. (2008). *Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote*. Obtenido de <https://www.muninuevochimbote.gob.pe/paginas/2/1/historia.html>
22. Parques y Zonas Verdes Estratégicas. (2008). *Parques y Zonas Verdes Estratégicas*. Obtenido de <http://www.idea.palmira.unal.edu.co/paginas/proyectos/paginas/cartilla/04.pdf>
23. Perahia, R. (2009). *Las Ciudades y su Espacio Público*. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>
24. Plan de Desarrollo Urbano de Nuevo Chimbote. (2013). *Plan de Desarrollo Urbano de Nuevo Chimbote*. Obtenido de

<https://www.muninuevochimbote.gob.pe/multimedia/descargas/OBRAS-POR-IMPUESTO/2-REGLAMENTO%20DE%20SISTEMA%20VIAL%20URBANO.pdf>

25. Plataforma Urbana. (2012). *Plataforma Urbana*. Obtenido de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/>
26. Rangel Mora, M. A. (2004). *ACADEMIA*. Obtenido de http://www.academia.edu/28463478/INDICADORES_DE_CALIDAD_DE_ESPACIOS_P%3%9ABLICOS_URBANOS_PARA_LA_VIDA_CIUADADANA_EN_CIUADADES_INTERMEDIAS
27. Rangel Mora, M. A. (2009). *Indicadores de Calidad de Espacios Públicos Urbanos*. Obtenido de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33817/1/indicadores_calidadespacio.pdf
28. Reglamento Nacional de Edificaciones. (2014). *Norma GH. 020*. Obtenido de <https://sanisidrolibertad.files.wordpress.com/2016/05/anexo-nc2ba-05-norma-gh-020-del-rne.pdf>
29. Scribd. (2013). *Proyecto de Planificación para la Reconstrucción y el Desarrollo de Chimbote*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/106462000/Plan-Director-Tomo-IV>
30. Wikipedia. (2001). *Wikipedia*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n>
31. Wikipedia. (2001). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_p%C3%BAblico
32. Wikipedia. (2001). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Nuevo_Chimbote
33. Wikipedia. (2001). *Wikipedia*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Chimbote>
34. PLAN DIRECTOR DE CHIMBOTE. (1972). Chimbote.
35. Ian Bentley, A. A. (1999). *Entornos Vitales*. Barcelona: Gustavo Gili.
36. *Reglamento Nacional de Edificaciones*. (2015). Chimbote: Megabyte.

CAPITULO VIII

ANEXOS

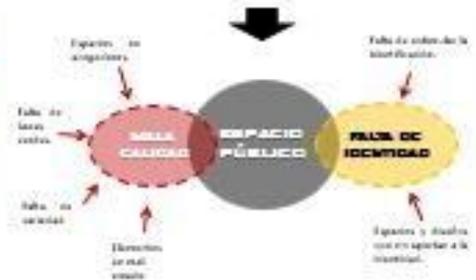
**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES) E IDENTIDAD
CASO: DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**



PROBLEMA

La calidad de calidad del espacio público, los niveles más altos en los que se encuentran, tanto en el aspecto arquitectónico, físico, espacial, como en el aspecto social, ya que la calidad del espacio público se define a través de la arquitectura, pero también a la capacidad que tiene el espacio, de albergar y facilitar distintos grupos, a la calidad de relaciones sociales que facilita y la participación que da al espacio público, para entender la identidad.

El problema que se está planteando hoy en día es la mala calidad de los espacios públicos, especialmente los parques, y ante generalmente los espacios de parque no agrona a la identidad de los usuarios, cuando en su momento se tiene calidad de espacios en los que se pueden desarrollar diversas actividades artísticas y culturales, por ser un área que la población se la vea identificada.

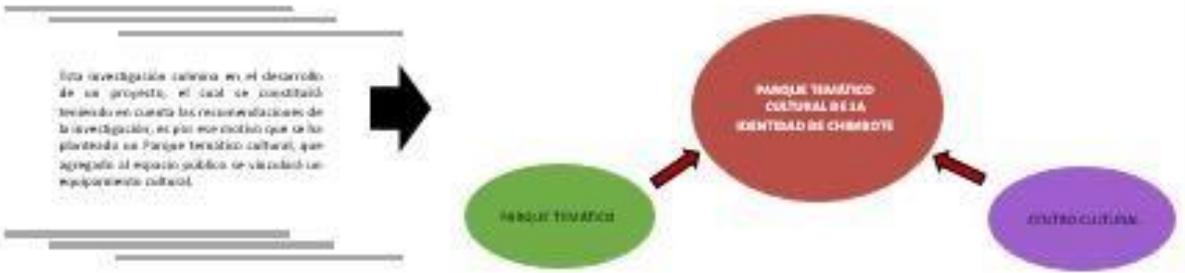


CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

	6.1	6.2	6.3	6.4
CONCLUSIÓN	El nivel de calidad del espacio público (parque) en el distrito de Nuevo Chimbote, se encuentra en un nivel bajo, ya que el espacio arquitectónico, físico y social, no es adecuado.	Las características de diseño que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, no están en línea con el estándar mínimo y máximo de calidad.	La imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, no refleja la realidad de la población.	Las características de diseño que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, no están en línea con el estándar mínimo y máximo de calidad.
RECOMENDACIONES	El nivel de calidad del espacio público (parque) en el distrito de Nuevo Chimbote, se encuentra en un nivel bajo, ya que el espacio arquitectónico, físico y social, no es adecuado. Se recomienda mejorar el espacio arquitectónico, físico y social, para que el nivel de calidad del espacio público (parque) en el distrito de Nuevo Chimbote, se encuentre en un nivel alto.	En cuanto al análisis de la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, se recomienda mejorar la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, para que refleje la realidad de la población.	La imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, no refleja la realidad de la población. Se recomienda mejorar la imagen de los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, para que refleje la realidad de la población.	El estándar de diseño que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, no está en línea con el estándar mínimo y máximo de calidad. Se recomienda mejorar el estándar de diseño que tienen los parques del Distrito de Nuevo Chimbote, para que se encuentre en un nivel alto.
RECOMENDACIONES	Se recomienda mejorar el espacio arquitectónico, físico y social, para que el nivel de calidad del espacio público (parque) en el distrito de Nuevo Chimbote, se encuentre en un nivel alto.	Se recomienda mejorar el espacio arquitectónico, físico y social, para que el nivel de calidad del espacio público (parque) en el distrito de Nuevo Chimbote, se encuentre en un nivel alto.	Se recomienda mejorar el espacio arquitectónico, físico y social, para que el nivel de calidad del espacio público (parque) en el distrito de Nuevo Chimbote, se encuentre en un nivel alto.	Se recomienda mejorar el espacio arquitectónico, físico y social, para que el nivel de calidad del espacio público (parque) en el distrito de Nuevo Chimbote, se encuentre en un nivel alto.



PROPUESTA



1. POSIBLES TERRENO



2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIO 1: PROBABILIDAD DE OBTENER EL TERRENO	<p>Se debe considerar la probabilidad de obtener el terreno en función de la zona y el tipo de terreno.</p> <p>Se debe considerar la probabilidad de obtener el terreno en función de la zona y el tipo de terreno.</p>
CRITERIO 2: PROBABILIDAD DE OBTENER EL TERRENO	<p>Se debe considerar la probabilidad de obtener el terreno en función de la zona y el tipo de terreno.</p> <p>Se debe considerar la probabilidad de obtener el terreno en función de la zona y el tipo de terreno.</p>
CRITERIO 3: PROBABILIDAD DE OBTENER EL TERRENO	<p>Se debe considerar la probabilidad de obtener el terreno en función de la zona y el tipo de terreno.</p> <p>Se debe considerar la probabilidad de obtener el terreno en función de la zona y el tipo de terreno.</p>
CRITERIO 4: PROBABILIDAD DE OBTENER EL TERRENO	<p>Se debe considerar la probabilidad de obtener el terreno en función de la zona y el tipo de terreno.</p> <p>Se debe considerar la probabilidad de obtener el terreno en función de la zona y el tipo de terreno.</p>

3. ANÁLISIS DE SELECCIÓN DE TERRENO

CRITERIO	TERRENO 1 (1.5.1.1)	TERRENO 2 (1.5.1.2)	TERRENO 3 (1.5.1.3)
CRITERIO 1: PROBABILIDAD DE OBTENER EL TERRENO			
CRITERIO 2: PROBABILIDAD DE OBTENER EL TERRENO			
CRITERIO 3: PROBABILIDAD DE OBTENER EL TERRENO			
CRITERIO 4: PROBABILIDAD DE OBTENER EL TERRENO			

SELECCIÓN

TERRENO 1

NO SELECCIONADO

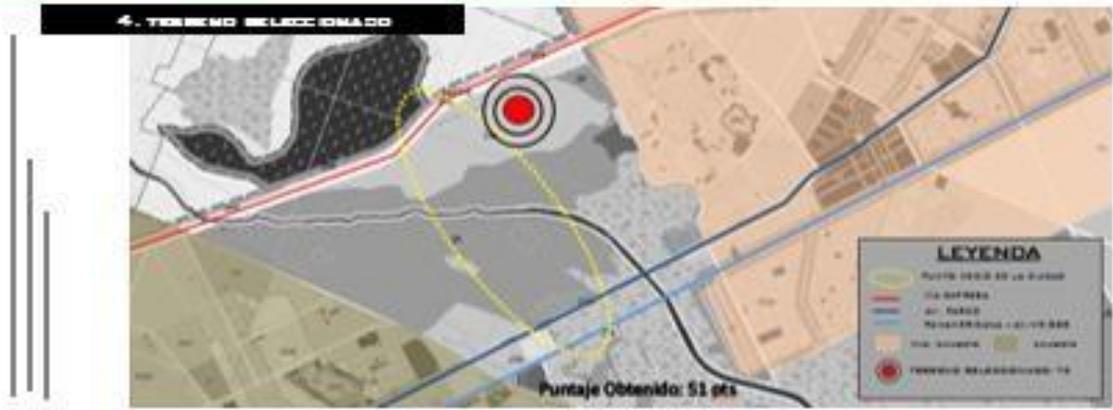
TERRENO 2

NO SELECCIONADO

TERRENO 3

NO SELECCIONADO

4. TERRENO SELECCIONADO



TERRENO

El terreno fué que ha sido seleccionada, es un terreno en ladera, el cual está ubicado en el Centro Histórico, privilegiando con él puntos en un proceso de reurbanización que tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- ÁREAS Y ESPACIOS DE USO VERDE Y RECREATIVO
- ÁREAS DE INTERÉS HISTÓRICO
- ÁREAS DE INTERÉS CULTURAL
- ÁREAS DE INTERÉS SOCIAL

El proyecto ocupará una determinada área, zona que está seleccionada de acuerdo a la topografía, que le precede en una dirección accidental o zona rasada, y las vialidad, que es esencial para el proyecto con sus accesos.



TOPOGRAFÍA



En el gráfico se muestra a claridad las zonas rasadas en las cuales no se puede construir que tienen un nivel de 70 metros a 75 metros, y por otro lado se encuentra también la zona de Recursos de Agua la cual tiene un nivel hasta 50 metros, por lo tanto están desahucados, para la ejecución del proyecto solo quedará las partes más bajas que tienen un nivel de 25 metros.

ÁREA SELECCIONADA



Esta zona ha sido seleccionada, debido a que tiene una topografía poco accidentada con un nivel hasta los 25 metros y en su zona, está punto importante con las vialidad que brinda, hacia los barrios, la Plaza, vía Blanca, vialidad, es decir, que parte de la ciudad, zonas que es esencial al proyecto y favorece la espectacular del espacio.

PROPUESTA



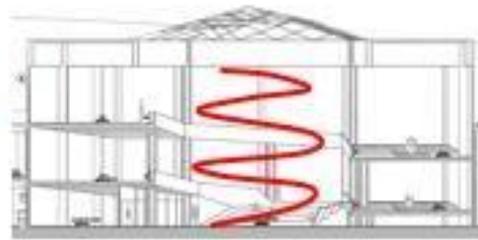
El área seleccionada ocupará un área de 12 hectáreas, donde se realizará como proyecto un Parque Temático Cultural de la identidad de Chimbote, siendo una función de un parque temático y un Centro Cultural.

En cuanto a las vías, se propone las propuestas, las cuales se encuentran de facilidades el acceso hacia el Parque, conectando las principales vías: la Vía Lapresa, Av. Puerto de Muggo y Vía Los Pezcadros.

CONCEPTUALIZACIÓN

"Ascender hacia el cielo".

El proyecto tiene como concepto la "Arquitectura del vacío" de Melvil Villarroel, donde la arquitectura y la naturaleza coexisten para configurar los espacios de interés e interacción de las personas.



VOLUMETRÍA



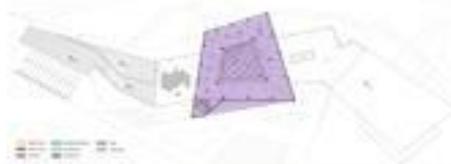
JERARQUÍA

FORMA

VOLUMEN PRINCIPAL



PLANOS



CORTES

